



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

TEMA

**Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a
Ecuador al momento actual**

TUTOR

Econ. ZOILA FILOMENA PESANTEZ CEDEÑO, Mg.

AUTORA

LESLIE RENATA VILLAMAR LLIGUICOTA

GUAYAQUIL

2022



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual	
AUTOR/ES: Villamar Lliguicota, Leslie Renata	REVISORES O TUTORES: Econ. Pesantez Cedeño Zoila Filomena, Mg.
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Economista
FACULTAD: Ciencias Sociales y Derecho	CARRERA: Economía
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022	N. DE PAGS: 133
ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias Sociales y del Comportamiento	
PALABRAS CLAVE: Ciencia y Sociedad; demografía; migración; investigación económica.	
RESUMEN: Los resultados que se presentan corresponden al proyecto investigativo Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual, de modo que se ha logrado alcanzar el objetivo general consistente en analizar el comportamiento de las remesas, mediante el desarrollo de los objetivos específicos dirigidos a la sistematización de teorías, caracterización del comportamiento histórico y determinación de discretas vías para una mejor utilización de las remesas. Para ello se puso en práctica una metodología investigativa de tipo descriptiva y documental bibliográfica a partir de	

un enfoque mixto, por cuanto desde lo cualitativo se arribó a generalizaciones conceptuales además de la aplicación de la entrevista estructurada que proporcionó coincidentes informaciones sobre las remesas; por otra parte, se utilizó el método estadístico con fines del procesamiento, presentación y análisis de los datos, lo que evidencia la arista cuantitativa del enfoque. Se obtuvo así, la caracterización de la migración internacional en el período 2015-2020 y en lo posible más amplio, específicamente a lo referido sobre los emigrantes que mantuvieron una tendencia ascendente, también de las remesas, de las cuales se identifica su significación dentro de la Balanza de Pagos ecuatoriana. Como vías para una mejor utilización de las remesas, se sugiere actuar desde la investigación sobre los sectores, financiero, inmobiliario y de emprendimientos. Sin dudas los resultados logrados confirman la pertinencia e importancia del tema, explicadas por su presencia en el marco jurídico del Ecuador y también de los organismos internacionales, en tanto su repercusión social y económica.

N. DE REGISTRO:	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="checked" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Villamar Lliguicota Leslie Renata	Teléfono: 5096683917	E-mail: lvillamar1@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Msc. Diana Almeida Aguilera, (Decana) Teléfono: 2596500 Ext.240 E-mail: dalmeidaa@ulvr.edu.ec Msc. Rosa Salinas Heredia (Directora de Carrera) Teléfono: 2596500 Ext.226 E-mail: rsalinash@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual

por Leslie Renata Villamar Lliguicota

Fecha de entrega: 22-ago-2021 10:00p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1634577403

Nombre del archivo: TURNITIN_-_TESIS_LRVLI-08.2021.docx (1.07M)

Total de palabras: 31863

Total de caracteres: 173054

Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%	5%	1%	0%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	fliphtml5.com Fuente de Internet	<1%
2	www.ecuadorencifras.gob.ec Fuente de Internet	<1%
3	worldwidescience.org Fuente de Internet	<1%
4	repositorio.flacsoandes.edu.ec Fuente de Internet	<1%
5	economiasocialistads.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
6	www.eclac.cl Fuente de Internet	<1%
7	issuu.com Fuente de Internet	<1%
8	red.uao.edu.co Fuente de Internet	<1%
9	publicaciones.defensa.gob.es Fuente de Internet	

Monte Santel

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado LESLIE RENATA VILLAMAR LLIGUICOTA, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual, corresponde totalmente al suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor

Firma: leslie Villomar Ll

LESLIE RENATA VILLAMAR LLIGUICOTA

C.I.0950759688

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual, presentado por la estudiante LESLIE RENATA VILLAMAR LLIGUICOTA, como requisito previo, para optar al Título de ECONOMISTA, encontrándose apto para su sustentación.

Firma: 

Econ. ZOILA FILOMENA PESANTEZ CEDEÑO, Mg.

C.C. 0908633308

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios, quien ha guiado mi camino y me ha permitido vivir con felicidad este reto de los tantos espero cumplir, en segundo lugar a mi amada madre, quien con su amor incondicional me impulsa cada día a ser una persona diferente de quien puede sentirse enteramente orgullosa, quiero también agradecer a mi hermana mayor, quien me ayudò y fue apoyo en todas las etapas de mi vida.

Tengo que darle las gracias a mi estimada tutota, Msc. Zoila Pesantez, quien con sus conocimientos, empuje y apoyo me guió a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar más de los resultados que buscaba.

También quiero agradecer a la PhD. María Teresa García por brindarme su ayuda con recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo todo este proceso de investigación. No hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda.

Por último, quiero agradecer a mi compañero de vida Luis Villagomez y al resto de mi familia, por apoyarme aún cuando mis ánimos decaían. En especial, quiero hacer mención de mi papá, quien es parte fundamental de convertirme en el ser humano capaz de luchar para alcanzar objetivos.

Muchas gracias a todos.

DEDICATORIA

A Dios en primer lugar, porque escrito está:

“La gente hace planes, pero sólo el SEÑOR puede hacerlos realidad”,

A toda mi familia que es el motivo para seguir luchando con su impulso llamado amor.

Al Ing. Angel Cueva Coronel quién apoyo mi carrera universitaria y de quién siempre guardaré un profundo agradecimiento.

A mi tutora, profesores, compañeros que llenaron mi vida universitaria de hermosas experiencias.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES.....	vi
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	vii
AGRADECIMIENTO	viii
DEDICATORIA	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS	xvi
RESUMEN	xvii
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.3 Formulación del Problema	6
1.4 Sistematización del Problema	6
1.5 Objetivo General	6
1.6 Objetivos Específicos	7
1.7 Justificación.....	7
1.8 Delimitación del Problema.....	8
1.9 Idea a Defender	8
1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad.....	8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Marco Teórico	9
2.1.1 Antecedentes investigativos	9

2.1.2	Teorías del Desarrollo	19
2.1.3	Fundamentos Teóricos	22
	Migraciones internacionales. Definiciones y comportamiento	22
	Las migraciones en América Latina y el Caribe y en lo particular de Ecuador	27
	Las Remesas y su contribución en la economía	32
	Las remesas en Ecuador	39
	La Balanza de pagos, breve explicación	44
2.2	Marco Conceptual.....	47
2.3	Marco Legal.....	48
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		54
3.1	Tipo de investigación.....	54
3.2	Enfoque.....	54
3.3	Técnicas e Instrumentos	55
3.4	Población	55
3.5	Muestra	56
3.6	Análisis de resultados	56
	3.6.1 El comportamiento migratorio en Ecuador, período 2015-2020	60
	3.6.2 El comportamiento de las remesas en Ecuador, período 2015-2020	80
	3.6.3 Las remesas en la Balanza de Pagos ecuatoriana. Período 2015-2020.....	91
	3.6.4 Resultados de la entrevista estructurada	95
CAPÍTULO IV. INFORME FINAL.....		100
CONCLUSIONES		105
RECOMENDACIONES.....		107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		108
ANEXOS		xviii

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1.	Resumen de la consulta realizada a la obra: Migración internacional y determinantes de las remesas de trabajadores en Colombia	9
Tabla 2.	Resumen de la consulta realizada a la obra: Inmigración y salida de remesas: Caso ecuatoriano 2014-2017	11
Tabla 3.	Resumen de la consulta realizada a la obra: Migración, familia y remesas: cambios y continuidades en las estructuras y prácticas transnacionales en tiempos de crisis y retorno. Parroquia Chiquintad	12
Tabla 4.	Resumen de la consulta realizada a la obra: Análisis del efecto endógeno de las remesas familiares en el perfil microeconómico de los emigrantes y receptores en el periodo 2000 - 2014	14
Tabla 5.	Resumen de la consulta realizada a la obra: Migración y desarrollo. Características de los hogares y uso de las remesas internas e internacionales en México	16
Tabla 6.	Movimientos y saldo migratorios internacionales de ecuatorianos. Ecuador, 2006-2020	31
Tabla 7.	Principales usos de las remesas (experiencia mexicana)	37
Tabla 8.	Remesas recibidas en Ecuador, según países de origen seleccionados y el resto del mundo. Años 2012-2016	43
Tabla 9.	Entidades participantes en el envío de remesas familiares. Ecuador, 2014	44
Tabla 10.	Entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros; saldo migratorio. Ecuador, 1997-2020	62
Tabla 11.	Entradas y salidas internacionales de ecuatorianos; saldo migratorio. Ecuador, 2010-2020	64
Tabla 12.	Tasas de inmigración y emigración internacional, de ecuatorianos. Ecuador, 2010-2020	66
Tabla 13.	Inmigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo. Ecuador 2015-2020	67
Tabla 14.	Emigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo. Ecuador 2015-2020	68
Tabla 15.	Emigrantes internacionales ecuatorianos, según grupos de edad. Ecuador 2015-2020	69
Tabla 16.	Emigrantes internacionales ecuatorianos, según ocupación. Ecuador, 2015-2020	71
Tabla 17.	Porcentajes de emigrantes internacionales ecuatorianos, según ocupación. Ecuador, 2015-2020	72
Tabla 18.	Emigrantes internacionales ecuatorianos, según motivo de viaje. Ecuador, 2015-2020	74

Tabla 19.	Emigrantes internacionales ecuatorianos, según región de destino. Ecuador, 2015-2020	76
Tabla 20.	Porcentajes de emigrantes internacionales ecuatorianos, según región de destino. Ecuador, 2015-2020	77
Tabla 21.	Emigrantes internacionales ecuatorianos, según país de destino (seleccionado). Ecuador, 2015-2020	78
Tabla 22.	Porcentajes de emigrantes internacionales ecuatorianos, según país de destino (seleccionado). Ecuador, 2015-2020	79
Tabla 23.	Remesas recibidas. Ecuador, 2010-2020	81
Tabla 24.	Provincias ecuatorianas principalmente beneficiadas de las remesas recibidas. Ecuador, 2015-2020	84
Tabla 25.	Principales países de procedencia de las remesas recibidas. Ecuador, 2014-2020	87
Tabla 26.	Principales empresas participantes en el pago de remesas. Ecuador, 2015-2020	89
Tabla 27.	Balanza de Pagos, transacciones en cuenta corriente, remesas. Ecuador, 2010-2020	91
Tabla 28.	Población ecuatoriana migrante y remesas recibidas, según años seleccionados del período 2010-2020. Ecuador	93
Tabla 29.	Migrantes ecuatorianos que ayudan a sus familiares en el Ecuador	96
Tabla 30.	Vínculo filial de las personas que reciben las remesas enviadas al Ecuador	97
Tabla 31.	Usos predominantes de las remesas por parte de los que la reciben en Ecuador	98

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1.	Distribución de migrantes internacionales según origen y destino regional. Año 2015	28
Figura 2.	Remesas hacia América Latina y el Caribe. Años 2001-2017	39
Figura 3.	Determinantes de los flujos de remesas en Sudamérica. Período 2017-2018	40
Figura 4.	Ingresos por remesas por países sudamericanos. Año 2015	41
Figura 5.	Intercambio migratorio desde, dentro y hacia América Latina y el Caribe con otras regiones. Período 1990-2015	57
Figura 6.	Volúmenes de emigrantes e inmigrantes y sus respectivos porcentajes sobre la población de los 20 países con mayores cifras en la región de América Latina y el Caribe. Año 2019	58
Figura 7.	Entradas, salidas y saldo migratorio de ecuatorianos y extranjeros. Ecuador, 1997-2020	62
Figura 8.	Entradas y salidas internacionales de ecuatorianos; saldo migratorio. Ecuador, 2010-2020	64
Figura 9.	Tasas de inmigración y emigración internacional, de ecuatorianos (por cada 100 habitantes). Ecuador, 2010-2020	66
Figura 10.	Estructura porcentual de inmigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo. Ecuador 2015-2020	67
Figura 11.	Estructura porcentual de emigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo. Ecuador 2015-2020	68
Figura 12.	Tendencia porcentual de los emigrantes ecuatorianos por grupos de edades, en el período 2015-2020. Ecuador	70
Figura 13.	Tendencia porcentual de la ocupación de los emigrantes ecuatorianos en el período 2015-2020. Ecuador	73
Figura 14.	Estructura porcentual de los emigrantes internacionales ecuatorianos, según motivo de viaje. Ecuador, 2015-2020	75
Figura 15.	Estructura porcentual de los emigrantes internacionales ecuatorianos, según región de destino en el período 2015-2020	77
Figura 16.	Porcentajes de emigrantes internacionales ecuatorianos, hacia los diez países de destino seleccionados, en el período 2015-2020	79
Figura 17.	Remesas recibidas. Ecuador, 2010-2020	81
Figura 18.	Representatividad de las remesas recibidas en cada año con respecto al total del período 2010-2020 y variación porcentual anual. Ecuador, 2010-2020	82
Figura 19.	Porcentajes anuales de las remesas enviadas con respecto a los montos de remesas recibidas. Ecuador, 2010-2020	83

Figura 20.	Remesas recibidas en las provincias principalmente beneficiadas. Ecuador, 2015-2020	85
Figura 21.	Porcentajes de remesas recibidas. Guayas 2015-2020	85
Figura 22.	Porcentajes de remesas recibidas. Azuay 2015-2020	85
Figura 23.	Porcentajes de remesas recibidas. Pichincha 2015-2020	86
Figura 24.	Porcentajes de remesas recibidas. Cañar 2015-2020	86
Figura 25.	Porcentajes de remesas recibidas de los principales países de procedencia. Ecuador, 2014-2020	88
Figura 26.	Porcentajes de participación de las principales empresas de distribución de las remesas. Ecuador, 2015-2020	89
Figura 27.	Variaciones anuales de las transferencias corrientes y las remesas recibidas, según Balanza de Pagos. Ecuador, 2010-2020	91
Figura 28.	Porcentaje de ecuatorianos migrantes residentes en otros países, respecto a la población del país. Ecuador, años seleccionados del período 2010-2020	93
Figura 29.	Promedio de remesas recibidas, (USD) por emigrantes ecuatorianos y por habitantes en el país. Ecuador, años seleccionados del período 2010-2020	94
Figura 30.	Periodicidad de envío de las remesas declarada por los migrantes ecuatorianos entrevistados	96
Figura 31.	Vínculo filial de las personas que reciben las remesas enviadas por los migrantes ecuatorianos entrevistados	97
Figura 32.	Usos de las remesas por parte de la familia que las recibe en Ecuador	99

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Entrevista Estructurada	113
Anexo 2 Aplicación de la entrevista estructurada (selección)	114

RESUMEN

Los resultados que se presentan corresponden al proyecto investigativo Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual, de modo que se ha logrado alcanzar el objetivo general consistente en analizar el comportamiento de las remesas, mediante el desarrollo de los objetivos específicos dirigidos a la sistematización de teorías, caracterización del comportamiento histórico y determinación de discretas vías para una mejor utilización de las remesas. Para ello se puso en práctica la metodología investigativa de tipo descriptiva y documental bibliográfica a partir de un enfoque mixto, por cuanto desde lo cualitativo se arribó a generalizaciones conceptuales además de la aplicación de la entrevista estructurada que proporcionó coincidentes informaciones sobre las remesas; por otra parte, se utilizó el método estadístico con fines del procesamiento, presentación y análisis de los datos, lo que evidencia la arista cuantitativa del enfoque. Se obtuvo así, la caracterización de la migración internacional en el período 2015-2020 y en lo posible más amplio, específicamente a lo referido sobre los emigrantes que mantuvieron una tendencia ascendente, también de las remesas, de las cuales se identifica su significación dentro de la Balanza de Pagos ecuatoriana. Como vías para una mejor utilización de las remesas, se sugiere actuar desde la investigación sobre los sectores, financiero, inmobiliario y de emprendimientos. Sin dudas los resultados logrados confirman la pertinencia e importancia del tema explicadas por su presencia en el marco jurídico del Ecuador y también de los organismos internacionales, en tanto su repercusión social y económica.

Palabras clave: Ciencia y Sociedad; demografía; migración; investigación económica.

ABSTRACT

The results presented correspond to the research project Analysis of the behavior of remittances sent to Ecuador at the present time, so that the general objective of analyzing the behavior of remittances has been achieved, through the development of specific objectives aimed at the systematization of theories, characterization of historical behavior and determination of discrete ways for a better use of remittances. To this end, a descriptive and bibliographic documentary research methodology was put into practice based on a mixed approach, since from the qualitative point of view, conceptual generalizations were reached in addition to the application of the structured interview that provided coincidental information on remittances; on the other hand, the statistical method was used for the purposes of data processing, presentation and analysis, which evidences the quantitative edge of the approach. Thus, the characterization of international migration in the 2015-2020 periods was obtained and, as far as possible, broader, specifically to what was referred to the emigrants who maintained an upward trend, also of remittances, of which their significance within the Ecuadorian Balance of Payments is identified. As ways to better use remittances, it is suggested to act from research on the sectors, financial, real estate and entrepreneurship. Undoubtedly, the results achieved confirm the relevance and importance of the subject explained by its presence in the legal framework of Ecuador and also of international organizations in terms of its social and economic repercussions.

Keywords: Science and Society; demography; migration; economic research.

INTRODUCCIÓN

La investigación desarrollada posee un eminente carácter demográfico-económico si es que ambos términos se pueden distinguir en su dimensión social, pues de hecho las teorías del desarrollo económico confluyen al desarrollo humano. En el marco de la Demografía las migraciones constituyen una variable decisiva para la composición y perspectivas de las poblaciones; como lo son, por ende, para la Economía.

Desde la prehistoria el ser humano siguió las posibles ventajas de trasladarse a otros lugares y regiones para ejecutar en aquel entonces sus actividades, lo que por supuesto fue evolucionando con la propia división social del trabajo y el paso a través de las distintas formaciones económico-sociales. En la actualidad y desde finales del recién culminado milenio, las corrientes migratorias ya se localizan en direcciones norte-norte; sur-sur; sur-norte y sus montos son apreciables.

Si bien los motivos son diversos, prevalece la aspiración de una vida económicamente más llevadera y la posibilidad de ayudar a la familia que decide no migrar. Y en esa tendencia sin dudas, son determinantes las grandes desigualdades entre las regiones y países del mundo; los índices de pobreza que alcanzan parámetros extremos y entre otros, la incertidumbre económica así como las crisis financieras y monetarias que azotan cíclicamente y hacen tocar fondo a los llamados países en desarrollo con nuevas deudas que se ajustan, pero se acumulan.

La esencia de este preámbulo dirigió precisamente, el interés de investigar las migraciones internacionales en vínculo con el fenómeno de las remesas, que según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), son “transferencias monetarias de carácter privado que los migrantes realizan, ya sea a través de las fronteras o dentro de un mismo país, a particulares o comunidades con los que mantienen vínculos” (p. 199).

El estudio abarca el ámbito nacional de la República del Ecuador, de modo que se presentan informaciones esencialmente, al nivel de país. Se trata de establecer mediante el análisis del comportamiento de cada variable, emigraciones externas y remesas, las posibles tendencias del período 2015-2020 ya transcurrido, en ocasiones extendidas a años anteriores.

Una revisión rápida de fuentes y sitios advierte de la abundante referencia, por lo que ha resultado una búsqueda y selección muy laboriosa a partir de la cual se cuenta con la

sistematización teórica de notable utilidad y de igual forma con el marco jurídico; evidencias ambas, de la pertinencia e importancia de la temática.

En ese orden, se aprecia lo enunciado por la Ley Orgánica de Movilidad Humana de la República del Ecuador, TÍTULO I, Capítulo I, que apunta:

Art. 6.- Derecho al envío y la recepción de remesas. Las personas ecuatorianas en el exterior y sus familiares tienen derecho a transferir sus ingresos y ahorros de origen lícito al territorio ecuatoriano para el sustento, emprendimiento, desarrollo familiar u otras actividades. El Estado creará los mecanismos necesarios para facilitar el envío y recepción de remesas, así como los incentivos para el desarrollo de proyectos productivos (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2017¹, p.5).

Esta normativa justamente responde a la derivación de intenciones, objetivos y metas que se produce desde documentos internacionales como la Agenda 2030 (Naciones Unidas- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016); la Resolución 55/93 Proclamación del 18 de diciembre como el Día Internacional del Migrante, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas; hasta en el contexto nacional, la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) y los Planes Nacionales para el Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009, 2013 y 2017).

El presente informe de la investigación llevada a cabo consta, a partir de esta Introducción, de un primer capítulo que contiene el diseño de la investigación; el segundo capítulo en el que se sistematizan antecedentes, teorías del desarrollo, los sustentos teóricos con definiciones sobre migraciones, remesas y balanza de pagos; y en orden, también el marco conceptual y el legal. En el tercer capítulo se informa sobre la metodología utilizada y los resultados obtenidos por su aplicación con el análisis correspondiente. Ocupa el cuarto capítulo el informe final en que se reflejan los elementos más notables.

Continúan las Conclusiones, Recomendaciones, Referencias Bibliográficas de las obras utilizadas en citas y los anexos como cierre.

¹ Última fecha de modificación

CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual

1.2 Planteamiento del Problema

Al final de la década de los 90 Ecuador vivió una gran incertidumbre económica a partir del cambio de moneda Sucre al Dólar de Estados Unidos de América, ello repercutió en la devaluación experimentada por el sucre y la consecuencia en cadena que continúa con el apremiante requerimiento de las personas por cambiar su dinero en dólares como medida de protección y las alteraciones en el mercado con el consiguiente aumento inflacionario, todo lo cual tuvo como desenlace la quiebra de los bancos, el congelamiento de los depósitos y el inicio del feriado bancario.

Para frenar esta desvalorización de la moneda Sucre el Banco Central del Ecuador (BCE), decidió invertir notable monto de dinero en la banca privada, medida que no cumplió su cometido pues, según informaciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2020), la devaluación monetaria promedio del año 1999 fue del 171 por ciento lo que situó la cotización en 19.917 Sucres por 1 Dólar de Estados Unidos de América.

Ese mismo año se produjo la caída de gran parte de la banca privada en el país, debido a las alteraciones del mercado y a la marcada deficiencia histórica en el control de la banca por parte del Estado en temas como créditos vinculados y demás distorsiones en la operación de muchas entidades financieras.

En consecuencia, el país se desplomó en una crisis financiera y monetaria y por parte del gobierno del presidente Jamil Mahuad se tomó la medida de congelar los fondos de las cuentas ahorristas y cuentas corrientitas depositadas en la banca ecuatoriana.

Por supuesto, como toda crisis, desencadenó una serie de eventos socio-económicos, principalmente, de acuerdo a cifras del INEC (2020), el crecimiento de la pobreza en términos absolutos representó un aumento de 3,9 a 9,1 millones de habitantes que significó un incremento en el índice de pobreza del 34 al 71, por cientos. También la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones de personas, salto relativo representado en 12 al 31 por cientos.

Asimismo, de igual fuente informativa, se revelan elevadas tasas de desempleo y el quiebre de un sin número de empresas. Estas condiciones derivaron en un deterioro acelerado de los índices de bienestar, de hecho el ingreso por habitante del Ecuador alcanzó apenas, un 43 por ciento del promedio registrado en la región latinoamericana para ese período de finales de siglo e inicios del presente siglo.

Además del masivo desempleo y subempleo, se verificó una brusca caída de los ingresos; la reducción de las inversiones sociales en salud, educación, desarrollo comunitario y vivienda; la creciente inseguridad ciudadana; el deterioro de la calidad de vida; y, la reducción vertiginosa de la confianza en el país.

Consuetudinariamente a todas estas consecuencias de la dolarización, se produjo como efecto la mayor ola de migración a países norteamericanos y europeos y también en lo interno de Ecuador se experimentaron considerables movimientos migratorios en todo el país y en gran medida, desde los sectores rurales hacia las grandes ciudades como es el caso de Guayaquil.

Es así que a partir del año 2000 hasta la actualidad, las cifras de emigrantes han mantenido un nivel relativamente estable y con ello se ha acentuado la incidencia de las transferencias monetarias aportadas por los emigrantes y denominadas remesas, hasta llegar a convertirse en importante motor de impulso de la economía ecuatoriana, pues, a pesar de que dichas remesas han sido empleadas por sus familiares para cubrir gastos inmediatos como pago de servicios básicos; pensiones escolares; alquileres y alimentación, en otra parte no menos importante se canalizan a la compra de vehículos, electrodomésticos, etc. En ese orden, empresas nacionales vieron a los emigrantes como un mercado potencial, lo que hizo que algunas cadenas de electrodomésticos, entre ellas Orve Hogar, abrieran sucursales de venta en España y otras como Comandato y Créditos Económicos, en Estados Unidos.

Sin dudas ese comportamiento condujo a una tendencia de disminución del ahorro entre la población ecuatoriana que derivó en dificultades sobre perspectivas de futuras inversiones y por consiguiente en un problema estructural para la economía nacional.

Aparejado a esta arista económica de la migración, está el impacto social, cultural y político de gran relevancia tanto, para la sociedad receptora como con relación a la comunidad migrante y su país de procedencia. En esta dinámica resalta el esfuerzo de la familia por defender y conservar sus vínculos a pesar de la distancia; por consiguiente, el entorno familiar desempeña un rol fundamental dentro del fenómeno migratorio, pues

establece y construye lazos que rebasan la co-residencia y la presencia física, lo que conlleva a ajustes y replanteamientos en lo interno de las familias.

En materia de migración es oportuno citar la consideración de Zapata (2009):

Esto impone la necesidad de estudiar la familia no solo desde el escenario nacional, sino desde un contexto ya transnacional, lo cual exige que se reconsidere el concepto de familia y que se realicen acercamientos con los miembros que se quedan, con la finalidad de comprender los cambios que se suscitan a partir de la migración internacional (En: Fernández, Orozco y Heras, 2016, p.90).

Alrededor del tema se han generado varias investigaciones y publicaciones sobre las remesas que las conciben como el mayor beneficio que aporta la migración transnacional; sin embargo, todavía es escaso e incompleto el conocimiento sobre las transferencias de dinero que hacen los emigrantes desde sus países de destino debido, fundamentalmente, a que muchos de esos recursos económicos no llegan por vías formales, sean estas transferencias bancarias o servicios de envíos, bien por sus altos costos o porque deciden enviarlos con amigos o familiares.

Las remesas, recursos económicos a los que los emigrantes acceden mediante su trabajo en el extranjero y que luego envían a sus países natales, constituyen una de las derivaciones más visibles de la emigración en aquellas naciones que la originan y la inducen.

Convertido en una ocurrencia a escala mundial, se estima según Meyers (1995), que desde esa fecha las remesas sobrepasaban los 71 mil millones de dólares, de los cuales, algo más de 5 700 millones se concentraban en América Latina y el Caribe. Las remesas son remitidas por todo tipo de emigrantes: mujeres, hombres, legales, ilegales, permanentes, temporales, de ingresos bajos o altos, adultos, jóvenes, solteros o casados. Algunas categorías de emigrantes suelen enviar más fondos que otras, pero informa la misma fuente que de manera general, se envía a los países de origen entre el 6 y 16 por cientos del ingreso percibido por los migrantes en sus países de destino.

Hasta ahora no parece que se haya logrado consenso en cuanto al significado y la dimensión del impacto social y económico de las remesas. Al contrario, desde los años setenta del pasado siglo, existe un debate académico y político sobre la importancia de las remesas para el desarrollo económico de las regiones y las localidades beneficiadas.

Desde una perspectiva funcionalista, se puede sustentar el criterio de que la migración y las remesas podrían resultar como una opción preferente para el desarrollo y la transformación estructural de las comunidades, de hecho se evidencia que constituyeron un

factor relevante para la actualización de la Balanza de Pagos en la VII Versión sugerida por la Fondo Monetario Internacional, cuando no eran contempladas en la versión anterior.

Al respecto y en correspondencia con el Manual de la Balanza de Pagos, la Metodología emitida por el BCE apunta que el componente de Cuenta Corriente contempla:

Las transferencias corrientes que se realizan entre particulares y entre éstos y organizaciones no gubernamentales. Este rubro tiene una importancia creciente para la economía ecuatoriana pues incluye las remesas familiares que constituyen una fuente considerable de ingreso de divisas, por la migración de ecuatorianos al extranjero que se domicilian en otra economía y permanecen en ella, empleados, durante un año o más (BCE, 2011, p.5).

Es así que en lo particular de Ecuador, el dinero que se recibe de los migrantes, constituye sin dudas, un flujo importante de divisas que ingresa sin una contrapartida. Para contabilizar estos ingresos el BCE maneja el concepto de transferencias corrientes y los datos se basan en estimaciones, ya que la cuantificación de la información es compleja.

Esta contradicción entre el nivel de importancia de las remesas para la economía ecuatoriana y las limitaciones existentes respecto a su contabilización objetiva como ingresos sin contrapartida, sugirió la búsqueda de alternativas para el análisis de esta determinante partida en la Balanza de Pagos, particularmente para este estudio.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo realizar un análisis del comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador en el Periodo 2015-2020?

1.4 Sistematización del Problema

¿Qué teorías sustentan el proceso investigativo sobre la migración externa y las remesas aportadas por los migrantes a su país de origen?

¿Cuál ha sido el comportamiento de las remesas en Ecuador, durante el periodo 2015 al 2020?

¿A qué causas está asociada la marcada significación de las remesas en la Balanza de Pagos?

¿Qué vías pudieran revelarse para una mejor utilización de las remesas?

1.5 Objetivo General

Analizar el comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador al momento actual.

1.6 Objetivos Específicos

- Sistematizar los antecedentes y sustentos teórico-legales sobre la migración externa y las remesas aportadas por los migrantes a los países de origen, desde el contenido socioeconómico del desarrollo.
- Caracterizar el comportamiento histórico de las migraciones externas y en específico de las remesas recibidas en Ecuador durante el período 2015-2020.
- Determinar discretas vías para una mejor utilización de las remesas como contribución a la dinámica económica.

1.7 Justificación

Como se ha explicado en apartado precedente, las remesas recibidas por los países que son remitidas por su población migrante desde los países de destino, constituyen una importante partida de ingresos en la Balanza de Pagos.

Ecuador, con un relativamente notable número de emigrantes internacionales presenta igual escenario al descrito, a lo que se añaden las dificultades en una contabilización objetiva que posibilite contar con análisis de comportamientos, de manera que además de ofrecer los impactos económicos que han producido se pueda prever una utilización más eficiente de esos ingresos sin contrapartida.

En esa perspectiva radica la pertinencia de la investigación que se propone aun cuando como antecedentes, existen estudios con un loable acercamiento al tema. Se trata, entonces, de continuar profundizando en tendencias y causas hasta el nivel de sectores económicos y de posibilitar estimaciones más objetivas desde lo contable que encaminen el análisis hacia las formas en que fueron utilizados esos ingresos y el esbozo de posibles alternativas que mejoren la utilización; lo que evidentemente respalda la importancia del proceso investigativo.

De hecho, el Estado está obligado a establecer políticas públicas que entre otros fines, promuevan condiciones favorables de inversión tanto para el emigrante como para sus familiares, para lo que es requerido el análisis y estudio gubernamental de las remesas.

Otra arista que justifica el proyecto investigativo, reside en el análisis del uso que hacen los receptores de este bien circulante; si bien se pudiera pensar en una mejoría de la calidad de vida, no siempre se ha de depender de ese ingreso desde el exterior que se

convierte en dependencia económica, luego es plausible estudiar este aspecto desde una perspectiva más a mediano y largo plazo.

Desde el marco legal, la investigación se apoya y se reviste de importancia y pertinencia, en el contenido del diverso articulado de leyes y documentos. Algunos de estos son, a priori, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016); la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y 2017-2021 (Senplades 2013 y 2017).

Un simple análisis de articulados y literales de las normativas legales -que será profundizado en el epígrafe correspondiente-, hace inferir que el tema investigativo se encuentra en una relación armónica con esos documentos que se expresan en términos de estrategias de desarrollo y crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; la distribución equitativa de los ingresos; y, sobre la movilidad humana.

1.8 Delimitación del Problema

Delimitación Espacial: Ámbito nacional. República del Ecuador

Delimitación Temporal: Período 2015-2020

Campo: Economía

Rama: Macroeconomía y Administración Financiera del Estado

Área: Migraciones externas. Balanza de pagos y Presupuesto Estatal

1.9 Idea a Defender

El análisis del comportamiento de las remesas enviadas a Ecuador en el período 2015-2020, reflejará una influencia favorable en el desarrollo económico.

1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad

Línea de investigación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil: Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación.

Línea de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho: Desarrollo, sostenibilidad económica y matriz productiva.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Antecedentes investigativos

De especial connotación resulta la sistematización de estudios precedentes relacionados con el tema y para cuya selección y revisión se constató una amplia cantidad de estos, lo cual evidencia lo importante y actual como acercamiento teórico a la temática. Siendo así, se reflejan a continuación los detalles de algunas de las consultadas.

Tabla 1.

Resumen de la consulta realizada a la obra: Migración internacional y determinantes de las remesas de trabajadores en Colombia

Título:	Migración internacional y determinantes de las remesas de trabajadores en Colombia.
Autores:	Aaron Levi Garavito-Acosta; María Mercedes Collazos-Gaitán; Manuel Darío Hernández-Bejarano y Enrique Montes-Uribe.
Año en que se publica:	2019
Institución:	Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica del Banco de la República.
País:	Colombia
Problema que atiende la investigación o estudio:	Sobre los determinantes y dinámica de los ingresos externos por remesas familiares, ¿De qué dependen estos ingresos y qué explica su comportamiento? ¿Qué motiva a los emigrantes colombianos a enviar ayudas a sus familias en el país?
Objetivo:	Contribuir a la identificación, caracterización y modelación de los determinantes macroeconómicos de las remesas en Colombia
Metodología:	Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y en la Encuesta de la Banca de las Oportunidades. Aplicación de modelos estadísticos para la descripción de las características demográficas de los hogares receptores de remesas en Colombia.
Resultados:	Los estudios coinciden en señalar que los flujos migratorios han respondido a factores internos, entre otros, a los relacionados con el crecimiento de la economía, la brecha de ingresos con respecto a los países receptores de los migrantes, y las condiciones internas de seguridad y de violencia como también a la ocurrencia de fenómenos naturales. Entre los factores externos sobresalen el ciclo económico y el nivel de regulación de los controles migratorios. Se destacan elementos culturales específicos, la existencia de redes migratorias y los costos de migrar, en los cuales la distancia entre los países

juega un rol importante. Al comparar las características demográficas de los colombianos en los países de destino tradicional y en los nuevos destinos, se observa que: el tiempo de migración promedio es más alto en el primer grupo que en el segundo, más de 20 años en EEUU, Ecuador y Venezuela, lo que permite concluir que estos países fueron los destinos preferidos en las dos primeras olas migratorias. En España, se muestra que el tiempo promedio era menor, 9 años. En los casos de la migración de más reciente ocurrencia, su duración es de 3 y 6 años, respectivamente. En cuanto a la dinámica de las remesas, el valor de aquellas provenientes de EEUU y España está relacionado con la antigüedad de migración, con las actividades desempeñadas por los migrantes en sectores de mejor remuneración y con la recuperación de estas economías. Las remesas benefician principalmente a familiares del migrante, se destinan en su mayoría al pago de los gastos básicos del hogar y son relativamente estables en el tiempo. A su vez, los migrantes informan que ayudar a sus familias es una de las principales motivaciones para el envío de remesas. Se desprende del modelo econométrico que las remesas tienden a ser contra cíclicas en relación con el comportamiento del PIB en Colombia y se aumentan según mejore el ingreso del migrante.

Conclusiones:

Los recursos del exterior por remesas de trabajadores se han constituido en una fuente estable y creciente de ingresos externos que contribuye a atenuar el déficit corriente de la balanza de pagos del país.

También aportan a la financiación del consumo de los hogares, especialmente en las regiones en donde residen las familias receptoras.

El hecho que sea un ingreso de origen distinto al de las exportaciones, es decir que no dependa del precio y/o de la cantidad de los bienes exportados, ayuda a entender su menor volatilidad.

Su permanencia en el tiempo resulta más relevante cuando el valor exportado de bienes y de servicios se contrae, y explica su relevancia como elemento de estabilización del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Se evidencia la relación positiva que existe entre los ingresos de remesas y el PIB de aquellos países en que se ubican los migrantes, dado que un mejor desempeño económico contribuye positivamente a mejorar sus posibilidades de empleo, de generar ingresos y por tanto de remitir.

Fuente: Garavito, Collazos, Hernández, Montes (2019)

Elaborado por: Villamar (2020)

Tabla 2.

Resumen de la consulta realizada a la obra: Inmigración y salida de remesas: Caso ecuatoriano 2014-2017

Título:	Inmigración y salida de remesas: Caso ecuatoriano 2014-2017.
Autores:	César Ricardo Cáceres Gómez y Andrés David Guzmán Calderón.
Año en que se publica:	2018
Institución:	Universidad Central del Ecuador.
País:	Ecuador
Problema que atiende la investigación o estudio:	¿De qué manera influye la inmigración y salida de remesas en la competitividad de la economía ecuatoriana en el periodo 2014 – 2017?
Objetivo:	Estudiar la inmigración y salida de remesas desde Ecuador en el periodo 2014 – 2017 a otros países.
Metodología:	Se utiliza el método descriptivo debido a que se detallan los factores de inmigración hacia Ecuador y el valor monetario de la salida de remesas durante el periodo 2014-2017. El método explicativo permite buscar la relación causal, es decir, establecer la causa y efectos de la inmigración y salida de remesas del Ecuador en el período 2014-2017. El enfoque de la investigación está dirigido a la recolección de información con el uso de datos cualitativos; lo cuantitativo se refiere a la cuantificación de los montos monetarios (dólares) que se envía desde el Ecuador a otros países (salida de remesas) en el período 2014-2017. Instrumentos de recolección de información: la información estadística y la documental se recolectará de fuentes secundarias, como investigaciones anteriores, artículos y otras.
Resultados:	Las remesas permiten hacer frente a las necesidades básicas de los inmigrantes e impulsan la emigración. La percepción de los fondos remitidos desde y hacia el exterior muchas veces fomenta la independencia económica de un Estado, es decir, una tensión entre la inversión y producción, también al consumo, eso sin considerar con mucha atención al ahorro; que puede tener repercusiones inflacionistas. Las remesas no van directamente al Estado, sino aportan de las siguientes maneras: incorporando los créditos reembolsables, aumento del consumismo, incremento del nivel de ingresos que puede verse afectado colateralmente la inflación y con ello el costo de la canasta básica, creando una desigualdad en el poder adquisitivo con las personas que no reciben las remesas. Las remesas son una herramienta para sostener una economía, reducir el índice de pobreza, pero no constituyen un elemento básico para potenciar el desarrollo, porque hay vacíos en el entorno

macroeconómico y por ende no apuesta a la producción y empleo. El envío de remesas depende del esfuerzo que realiza la persona en ahorrar los ingresos obtenidos en el país de residencia. El gobierno del Ecuador en este caso debe emitir una política migratoria realista para aprovechar las ventajas del fenómeno migratorio y hacer frente a las desventajas. Al estar en una economía con tendencia al consumo y limitante a la producción por falta de competitividad, es una debilidad la salida de remesas, sin embargo, deben analizar cómo enfrentan países del primer mundo este fenómeno para convertirlo en oportunidad y hacer crecer la economía gracias a la mano de obra calificado y no calificada.

Conclusiones:

Una de las razones por las que los extranjeros perciben al Ecuador como un país muy atractivo para migrar es nuestra realidad de economía dolarizada.

Colombia, Estados Unidos y Perú son los tres principales países con inmigrantes en nuestro país.

Se evidencia una tendencia creciente en el flujo de inmigrantes hacia nuestro país.

Las remesas que salen del país son inferiores a las que ingresan anualmente.

En la medida en que el Ecuador apostó por impulsar una política de turismo en gran escala, ha llevado a que muchos viajeros tomen la decisión de radicarse en el país.

Para el caso ecuatoriano, las remesas son una nueva dependencia externa, pero la variación de inflación y la distorsión de la estructura de precios es mínima por encontrarse dolarizado.

El uso del dólar ha provocado un cambio hacia el consumo, limitando a la industria local; cuando las remesas no inciden en la creación de empleo, debe ayudar a dinamizar los deseos en lo social.

Fuente: Cáceres, Guzmán (2018)
Elaborado por: Villamar (2020)

Tabla 3.

Resumen de la consulta realizada a la obra: Migración, familia y remesas: cambios y continuidades en las estructuras y prácticas transnacionales en tiempos de crisis y retorno. Parroquia Chiquintad

Título:	Migración, familia y remesas: cambios y continuidades en las estructuras y prácticas transnacionales en tiempos de crisis y retorno. Parroquia Chiquintad.
Autora:	Jhoanna Noemí Delgado Samaniego.
Año en que se publica:	2017
Institución:	Universidad de Cuenca.

País:	Ecuador
Problema que atiende la investigación o estudio:	Los continuos flujos migratorios han originado un modelo de familia transnacional que rompe con los tipos tradicionales de la familia, en donde se transforman muchas de las prácticas cotidianas. La falta de reconocimiento de la existencia de nuevos modelos familiares y de sus prácticas conlleva a que sectores oficiales pertinentes tengan una visión parcial sobre la migración.
Objetivo:	Analizar cómo influye el envío, recepción y manejo de remesas en las estructuras y prácticas de las familias de migrantes en la parroquia Chiquintad del cantón Cuenca.
Metodología:	Como parte central de la estrategia metodológica, se analizó a diez miembros de diez familias distintas de la parroquia Chiquintad, en donde se registran altos niveles de migración. Se realizaron entrevistas semi estructuradas, e historias de familias contadas por quienes se quedaron a cargo del cuidado de los más pequeños. Se obtuvo, por una parte, información referida a la identificación, aspectos socioculturales y socioeconómicos de las familias, datos referentes al envío, recepción y manejo de remesas.
Resultados:	Uno de los efectos más visibles de la migración son las remesas enviadas por los migrantes, las cuales han adquirido un papel muy importante en la economía mundial. Al observar las cifras se puede concluir que la evolución de las remesas expresa tanto la desaceleración de la emigración en los últimos años como el impacto de la crisis. De la cima alcanzada en el 2007 se ha producido un lento descenso hasta 2015, con ligeras variaciones apenas perceptibles. Las remesas están directamente vinculadas con los patrones migratorios en general, y con los arreglos familiares en particular. El aspecto económico es el factor principal que impulsó a emigrar a las personas investigadas en la parroquia Chiquintad, decisión que además viene precedida por motivos como la pobreza, la falta de empleo, entre otros. Los migrantes de la parroquia han optado por ofertar su fuerza laboral en el extranjero, debido básicamente a los niveles de remuneración sensiblemente más elevados que los que se podría obtener en el Ecuador. La familia ha vivido transformaciones profundas, de manera importante, los procesos de cambio en aspectos identitarios a nivel social e individual.
Conclusiones:	En los actuales contextos de retorno y re-emigración hay nuevas formas de familia, arreglos y redistribución de roles y responsabilidades, pero continúa la subordinación de género que afecta principalmente a las mujeres, la migración para ellas más que una liberación supuso una confirmación de la subordinación frente a los mandatos de los hombres en donde

los papeles tradicionalmente aceptados fueron determinantes en sus relaciones familiares. Las remesas no han permitido cumplir tampoco cambios mayores en cuanto a las condiciones de vida de las migrantes y sus familias.

Fuente: Delgado (2017)

Elaborado por: Villamar (2020)

Tabla 4.

Resumen de la consulta realizada a la obra: Análisis del efecto endógeno de las remesas familiares en el perfil microeconómico de los emigrantes y receptores en el periodo 2000 - 2014

Título:	Análisis del efecto endógeno de las remesas familiares en el perfil microeconómico de los emigrantes y receptores en el periodo 2000 - 2014.
Autora:	Naomy Stephanie Naranjo Trávez.
Año en que se publica:	2017
Institución:	Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
País:	Ecuador
Problema que atiende la investigación o estudio:	¿Cuál es el comportamiento del flujo de remesas en el periodo 2000-2014, su importancia, y sus efectos en el esquema de dolarización y en los receptores de estos flujos?
Objetivo:	Identificar el comportamiento y evolución del flujo de remesas en el periodo 2000-2014, y su importancia bajo el esquema de dolarización, además, de puntualizar los efectos que se producen en los receptores de estas transferencias para promover la instrumentación práctica de política pública que permitan desarrollar programas para el uso productivo de las remesas en el Ecuador.
Metodología:	Descriptiva al estudiar un tema de gran importancia dentro de la realidad ecuatoriana. Se detalló las características del flujo de remesas, de sus emisores y receptores, además se identificó la función y aporte que dan las remesas a la situación macroeconómica del país y se describieron los programas que se implementaron por parte del gobierno. Técnicas de investigación: la documental se utilizó para recopilar información y toda la base teórica para el desarrollo de esta investigación y obtener la información cualitativa que permitió consolidar la fundamentación teórica y cumplir con los objetivos planteados. La técnica de análisis estadístico se utilizó para el tratamiento de los datos cuantitativos que se compilaron en la investigación tales como: los datos de la evolución, de migración y de los de balanza de pagos.

Resultados:

Los hombres representan la mayor proporción dentro de la cantidad total de ecuatorianos que se han establecido en el extranjero. El fenómeno migratorio ha afectado a todo el país, con una mayor concentración de salidas en el área urbana. La mayor parte de emigrantes pertenecen a la Sierra ecuatoriana. Como regularidad los ecuatorianos abandonan el país a partir de los 20 hasta alrededor de los 39 años. Los principales países de destino de los emigrantes ecuatorianos en los años 2000 - 2010 son España, Estados Unidos e Italia. El argumento principal por el que los ecuatorianos decidieron abandonar el Ecuador es por trabajo concentrando con predominio de los hombres. El segundo es por motivos familiares, en este segmento predominan las mujeres. Otro motivo es por estudios y también predomina el sexo femenino. Los flujos de remesas que se registraron en el Ecuador durante el período 2000 – 2014 suman USD 37.192.3 millones, las que se constituyeron en el ingreso fundamental de miles de familias receptoras de estos flujos. Cierta efecto positivo del ingreso de estas divisas se ha evidenciado en la reducción de la pobreza, y un efecto negativo de estos flujos, es que los hogares se han visto afectados al perder su institucionalidad como tal, incluso en otros casos ha generado la desintegración de las familias. El ingreso de estos flujos impacta positivamente en la economía de los receptores y por ende al desarrollo económico del país, bajo el esquema de dolarización. Las remesas han tenido un comportamiento irregular en los últimos dieciséis años. Con base a la información citada, se añade que el 4.4% de la población total de ecuatorianos recibe remesas del exterior en forma mensual. Se observa la estacionalidad de las remesas, principalmente en los meses de marzo (ingreso a clases en la Región del Litoral), mayo (día de la madre), octubre (ingreso de clases en la Región Interandina) y diciembre (festividades de navidad y fin de año). La remesa familiar, más allá de su connotación monetaria transnacional, es una manifestación trascendente de responsabilidad del emigrante hacia su hogar y de mantener vivos los lazos familiares. La intervención estatal en los flujos de remesas podría estar encaminada a evitar que éstos recursos se orienten totalmente al consumo, para que a través de estos fondos se generen negocios o microempresas para que éstas personas puedan sostenerse económicamente ante una caída de estos flujos.

Conclusiones:	<p>El movimiento de ciudadanos ecuatorianos hacia el exterior, se fundamenta en la búsqueda de mayor bienestar e incremento en la calidad de vida.</p> <p>Se pudo observar cómo estas cifras durante los últimos años han atravesado por una considerable disminución.</p> <p>Los flujos de remesas recibidas se concentraron principalmente en bienes de consumo, suntuarios, adquisición o inversión en vivienda.</p> <p>Se evidencia una necesidad de cultura de ahorro, así como la necesidad de una inversión productiva de dicho flujo monetario.</p> <p>La salida de ecuatorianos al extranjero ha generado impactos sociales, económicos, y culturales a la sociedad en general principalmente a sus familias.</p> <p>Las políticas implementadas en el Ecuador dan cuenta en cierta medida que se han reducido los costos de las transferencias de dinero, y la mejora de la eficiencia y la fiabilidad de los mecanismos de transferencia de dinero.</p> <p>Los flujos de trabajadores ecuatorianos emigrantes hacia el exterior muestran una tendencia creciente.</p>
----------------------	--

Fuente: Naranjo (2017)

Elaborado por: Villamar (2020)

Tabla 5.

Resumen de la consulta realizada a la obra: Migración y desarrollo. Características de los hogares y uso de las remesas internas e internacionales en México

Título:	Migración y desarrollo. Características de los hogares y uso de las remesas internas e internacionales en México.
Autores:	Ana Melisa Pardo Montaña y Claudio Alberto Dávila Cervantes.
Año en que se publica:	2017
Institución:	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
País:	México
Problema que atiende la investigación o estudio:	¿Qué características de los hogares y los jefes de hogar influyen en la propensión a recibir remesas en México? ¿Qué diferencias existen en el gasto realizado por los hogares en rubros como necesidades básicas, salud o educación, según si reciben remesas internas, remesas internacionales o si no reciben remesas?
Objetivo:	Analizar las principales características de los hogares y los jefes de hogar que se asocian con la recepción de remesas internas e internacionales en México a nivel nacional en el 2014, y comparar distintos rubros del gasto de los hogares receptores de

remesas internas, internacionales y los no receptores para dilucidar si existen diferencias entre ellos.

Metodología:

La información de esta investigación se obtuvo de la ENIGH del 2014. Dicha encuesta tuvo como objetivo proporcionar información sobre el monto, estructura y distribución de los ingresos de los hogares y del destino de los gastos del hogar; también contiene información sobre la composición familiar de los hogares, la actividad económica de sus integrantes, así como información sobre sus características socio-demográficas. El diseño muestral de la ENIGH proporciona representatividad de los resultados a escala nacional y rural/urbano. Se realizó la estimación paramétrica de dos modelos logísticos binomiales que permiten calcular el nivel de asociación entre las características socio-demográficas.

Resultados:

Predominio de la migración masculina presente en el país, sin desconocer el incremento reciente de migración femenina. Respecto al tamaño de localidad (rural-urbano), la mayoría de los hogares se localizan en zonas urbanas, tanto los no receptores como los receptores de remesas internas. Poco más de la mitad de los hogares receptores de remesas internacionales se encuentra en las zonas rurales, aunque México es un país predominantemente urbano. Poco más de una cuarta parte del total lo es, en cuanto 32,4% de los hogares receptores de remesas externas son indígenas. En cuanto a la recepción de beneficios del Gobierno (programas como Oportunidades y Procampo) se observa que más de una cuarta parte de los hogares no receptores tenían este tipo de beneficios. Este porcentaje asciende para los receptores de remesas (especialmente, las externas), lo cual puede estar vinculado con que una alta proporción de ellos se encuentra en zonas rurales, hacia donde se enfoca este tipo de programas. Al comparar los hogares receptores de remesas internas e internacionales, se pueden encontrar algunas diferencias y algunos elementos similares. Los resultados del modelo para remesas internacionales indican que si el jefe de hogar es mujer se tiene un incremento de poco más de tres veces en la propensión de recibir remesas del extranjero. Para el caso de México, se ha encontrado lo mismo en otros estudios relacionados con el tema, los cuales muestran una mayor proporción de migración de carácter masculino, Sin embargo, además de las características de los hogares receptores de remesas, los usos que se tienen de estas es un factor importante a la hora de analizar la importancia de estos recursos. En este sentido, desde la visión positivista de la migración, se espera que estos recursos sirvan para promover la inversión

productiva, aunque, como se ha mencionado en algunas investigaciones, existen distintos elementos que dificultan que esto se logre. Los hogares no receptores tienen el mayor porcentaje en gasto en necesidades básicas; el menor gasto en salud; mayor gasto en educación; y mayor proporción en pago de deudas. Los hogares que reciben remesas internas tienen un menor gasto en necesidades básicas, ahorro y pago de deudas; mientras que los hogares receptores de remesas internacionales dedican la mayoría de sus gastos a las necesidades básicas, educación, salud, ahorro y vivienda.

Conclusiones:

En cuanto al gasto de los hogares, se observó que los hogares destinan la mayoría del gasto para cubrir sus necesidades básicas, aunque en menor porcentaje aquellos que recibieron remesas.

Los siguientes rubros en importancia fueron el gasto en educación, ahorro, pago de deudas y salud.

Los hogares que recibieron remesas del extranjero destinaron un menor porcentaje en educación, pero un mayor porcentaje en salud, ahorro y vivienda que el resto de los hogares.

Los hogares receptores de remesas ocupan un mayor porcentaje en el ahorro que aquellos que no reciben. En este sentido, un ejemplo importante es el reciente programa ofrecido por el gobierno del estado de Michoacán (México), el cual más que buscar el redireccionamiento de las remesas, se enfoca en ofrecer educación para implementación de emprendimientos económicos a la población receptora de remesas.

Fuente: Pardo, Dávila (2017)
Elaborado por: Villamar (2020)

A través de la revisión efectuada se constata que existe una variedad de problemas y contradicciones a estudiar respecto a las corrientes migratorias externas y además con relación a las remesas y sus efectos, no solo para el migrante y su familia, sino también para la economía de los países emisores y receptores.

En lo particular de Ecuador, se tiene muy en cuenta la incidencia de una economía dolarizada en los asuntos de la movilidad humana. Son consideraciones importantes en el plano investigativo de la actualidad la transformación de las familias, de las economías nacionales; el aprovechamiento de las remesas al nivel familiar así como las regulaciones y estrategias gubernamentales que coadyuven al mejor efecto de estas con carácter macroeconómico,.

Obsérvese que efectivamente, los objetivos de las obras consultadas se encaminan hacia la identificación, caracterización y modelación macroeconómicas frente al efecto de las

remesas; y también en lo que respecta a la influencia de las remesas en las estructuras y prácticas de la familia.

Entre los resultados más relevantes están aquellas regularidades que caracterizan la migración y las remesas, como son los factores internos y externos a que responden los flujos migratorios; los motivos de los migrantes para ejercer el acto de envío de remesas; los efectos sobre la balanza de pagos de los países y la relación positiva entre los ingresos de remesas y el PIB; asimismo la financiación del consumo de los hogares; entre otras cuestiones que posibilitan ampliar el margen de búsqueda y análisis para el desarrollo de la presente investigación.

2.1.2 Teorías del Desarrollo

La década de los 40 del siglo XX es marcada por el inicio de las ideas y estudios de tendencias sobre el desarrollo originadas en el progreso de las teorías del crecimiento económico que explicaban la simpleza del desarrollo enarbolando la solución a partir del debido aumento del Producto Nacional Bruto de cada país, sin revelar la evidente relación con la distribución equitativa de la renta ni la importancia de la capacidad y calidad de vida de los seres humanos que por su valor intrínseco se ha convertido en el núcleo de toda teoría del desarrollo.

Es así que los enfoques y teorías del desarrollo que fueron surgiendo en el pasado siglo tienen sus fundamentos en las ideas de los economistas clásicos como Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823), así como en el enfoque marxista de Carlos Marx (1818-1883), entre otros que argumentaban el desarrollo sobre bases del mejoramiento de la vida de los ciudadanos.

Luego en los umbrales de las teorías los términos crecimiento y desarrollo, asociados indistintamente, pero a la vez controvertidos, se discutían en condiciones de un mercado caracterizado por la aceleración de la acumulación del capital frente a la intervención del Estado en su rol planificador, no obstante la idea de que el desarrollo consistía en superar los bajos niveles de la renta de los países subdesarrollados, comenzó a bifurcarse en la búsqueda de las vías que propiciaran, en palabras de Sen (2006) en entrevista realizada por Shaikh: “el avance del bienestar de las personas y de su libertad” (p.1).

Al respecto se pronuncia también Vargas (2008) que refiere: “El concepto de desarrollo es un concepto más amplio que el de crecimiento, aunque no es del todo aceptable un concepto puramente economicista sino involucra el desarrollo humano y social, así como

una adecuada acción política” (p.110). En esas perspectivas se propagan disímiles teorías del desarrollo propuestas por economistas y políticos y con el protagonismo de instituciones como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros.

La teoría de la modernización

Presente desde la década del '50, supone etapas progresivas y de sistematización del desarrollo en los países, con esencialidad en los logros individuales dentro de la sociedad que en la modernidad implica la formación de capital, el desarrollo de las fuerzas productivas, el reforzamiento de las identidades nacionales, siempre dirigiendo la mirada hacia el mundo occidental. En criterios de estudiosos esta teoría condujo, fundamentalmente en los países latinoamericanos, un entorno consumista muy alejado de las realidades locales y un efecto sobre las corrientes migratorias hacia los centros de modernidad.

Teoría de la dependencia

Surge como propuesta de la CEPAL también en los años 50 y se centra en el aumento del nivel de vida mediante el desarrollo de la industria nacional y los mercados domésticos, así como en el papel del Estado sobre el desarrollo y mejoramiento de los niveles de vida; de manera que los países subdesarrollados se independicen de los países centro toda vez que se considera que las condiciones de rezago de las naciones periféricas, léase subdesarrolladas, están dadas en lo fundamental por los efectos de subordinación comercial y financiera.

Teoría de los sistemas mundiales

Originada en los años 60 del pasado siglo XX considera que la categoría estado-nación prevaleciente hasta ese momento ya no es la que resuelve los problemas estructurales frente a las nuevas condiciones mundiales en los que respecta a las comunicaciones, el comercio, el sistema financiero y la transferencia de conocimientos; por lo tanto plantea direccionar las políticas hacia los sistemas sociales que por lo general imperan al nivel de las regiones, como modo de interactuar a lo interno de los países a través de los nuevos acontecimientos socio-económicos.

Teoría de la globalización

Con un fundamento muy similar a la anterior teoría de los sistemas mundiales se basa en la necesaria integración de aspectos culturales, económicos y de comunicación, con un fortalecimiento de la interacción no solo entre las naciones sino también poblacionales,

precisamente por el auge alcanzado en las transacciones económicas al nivel mundial y las amplias posibilidades del uso de las tecnologías a niveles locales. Todo ello apunta hacia la interacción global pero con patrones de desarrollo establecidos por los modelos emprendidos por los Estados Unidos y Europa.

Esta teoría toma en cuenta los avances tecnológicos y de las comunicaciones acontecidos a partir de los años 70, los cuales considera que se enfrentan al concepto de autonomía de Estado en la efectividad de las decisiones económicas a lo interno de los países.

Como quiera, ante las críticas y defensas de esta teoría, es inobjetable que el mundo vive un proceso global, de interacción e influencia que en mayor o menor medida toca hasta los más recónditos lugares del planeta. La cuestión está en enfocar el desarrollo desde un concepto socio-político fundamentado en la integridad a la vez que en la individualidad y diversidad, hacia las heterogéneas condiciones regionales, nacionales y dentro de las naciones el ámbito local, con base en el derecho humano, social a la satisfacción de necesidades individuales y colectivas y el respeto a la cultura.

En ese contexto es que se inserta el fenómeno de la migración variable de este estudio. El desarrollo humano como concepto superior en las teorías del desarrollo, comprende la efectiva participación ciudadana. Al respecto Reyes (2008) refiere en su obra: “la ciudadanía. La misma se entiende como el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, sociales, en colectividad. La propia ciudadanía, como un sentido de pertenencia social es un rasgo del desarrollo” (p.153).

El mismo autor, apoyado en los estudios de Calderón (2003 y 2004) y Vargas (2006), refleja que el desarrollo posee rasgos distintivos como son: la potenciación, cooperación, equidad, sustentabilidad y seguridad. A través de estos rasgos Reyes (2008) destaca características que dada la afinidad con el tema se enuncian oportunamente, por ejemplo, “que en el curso de su vida cotidiana, la gente pueda participar en la adopción de decisiones que afecten sus vidas” (p.154); “una de las necesidades más básicas es la seguridad de poder ganarse el sustento” (p.155). En igual orden y como una manera de comprender la realidad más actual de las teorías del desarrollo se alude la siguiente expresión:

Lo económico es indispensable, mas no suficiente para el Desarrollo. De ahí que se reconozcan cuatro vínculos fundamentales entre el crecimiento económico y la consecución de procesos de Desarrollo: (i) ingreso directo que aportan gobiernos y sociedades; (ii) sistemas de seguridad social; y fundamentalmente (iii) empleo (Reyes, 2008, p.155).

A partir del proceso de globalización otras teorías apuntan al desarrollo económico-social en vínculo con el desarrollo humano como característica esencial de ese proceso.

2.1.3 Fundamentos Teóricos

En atención al objetivo general formulado, se impone estudiar las teorías más actuales acerca de la migración externa en vínculo con las remesas y su comportamiento.

Migraciones internacionales. Definiciones y comportamiento

Las migraciones constituyen un fenómeno natural desde tiempos remotos en que los seres humanos se trasladaban de espacios, dígase de una región a otra, en busca de determinadas condiciones que aseguraran o facilitaran su existencia. Por supuesto, su magnitud e importancia ha ido evolucionando con el paso de las diferentes formaciones económico-sociales y es así que figuran entre los temas de estudios demográficos con la atención correspondiente.

Múltiples son las causas que provocan la movilidad humana, desde las más antiguas búsquedas de supervivencia en la caza, los cultivos, mejores condiciones climáticas; las persecuciones políticas, también religiosas; e indiscutiblemente, el factor fuerza de trabajo cuya causa es predominante en la actualidad.

En ese orden son, asimismo notables, los estudios no solo de las causas sino también de los efectos de los movimientos migratorios sobre las estructuras poblacionales y socio-económicas, es decir, las variaciones que se producen tanto en el país, región, zona, en la composición por sexos y edades; comportamiento de variables como matrimonio y fertilidad; disponibilidad y distribución de la fuerza de trabajo, empleo; variaciones en la demanda de servicios; e, influencias culturales, entre otros que acontecen en el lugar del inmigrante y del emigrante, tanto a lo interno del país como cuando se traspasan las fronteras nacionales y continentales.

Desde estas premisas es conveniente entonces definir que la migración es considerada desde lo más simple, el movimiento temporal o permanente de una región a otra en el caso que se trata de los seres humanos, y que esta puede tener un carácter interno cuando es entre regiones dentro del país, y externo cuando se traspasan las fronteras del país, es decir, migración interna o migración externa, respectivamente.

Una definición autorizada es la aportada en el Glosario sobre Migración (Organización Internacional de Migraciones-OIM, 2019), que define la movilidad humana en

el sentido de constituir un: “Término genérico que abarca todas las diferentes formas de movimiento de personas” (p.144). Respecto a la migración se conceptualiza como un: “Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (p.124).

En interés de este estudio se especifica el concepto que aparece en el propio glosario sobre migración internacional: “Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales” (p.127). Aparece asimismo la aclaración que en esta categoría no se incluyen las personas que se desplazan “con fines de ocio, vacaciones, visitas a amigos y familiares, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa” (p.128).

Otras definiciones se recomiendan en el propio manual, las que se tomarán en cuenta en orden de interés, pues completan y esclarecen en materia de migraciones. Entre ellas, por ejemplo, la concepción de migrante:

Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objeto de tráfico; así como las personas cuya condición o medio de traslado no están expresamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales (OIM, 2019, p.132).

Al respecto se aclara que esta definición no constituye categoría jurídica, sino que ha sido elaborada por la OIM para sus fines propios de clasificación para las estadísticas, por cuanto a nivel universal es un término muy controvertido al ser visto desde varios enfoques.

Es importante denotar que los movimientos migratorios han de ser analizados en dos sentidos: *desde el lugar de procedencia y hacia el lugar de destino*, este último aun cuando sea a lo interno del país, por lo que derivan clasificaciones específicas como es la *Emigración*:

Desde la perspectiva del país de salida, movimiento que realiza una persona desde el país de nacionalidad o de residencia habitual hacia otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual (OIM, 2019, p. 74).

En el plano de la persona se conoce entonces como *Emigrante*:

Desde la perspectiva del país de salida, persona que se traslada desde el país de nacionalidad o de residencia habitual a otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual (OIM, 2019, p. 74).

En contraparte está la *Inmigración*, de la que se refiere en OIM (2019): “Desde la perspectiva del país de llegada acto de trasladarse a un país distinto del país de nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual” (p.109).

Luego el *Inmigrante* es considerado, según OIM (2019): “Desde la perspectiva del país de llegada, persona que se traslada a un país distinto al de su nacionalidad o residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual” (p.109).

Existen diferentes formas de medir los flujos migratorios, entre los más usuales y que serán utilizados en el presente estudio, están el saldo migratorio a través de la diferencia absoluta entre inmigrantes y emigrantes:

$$\text{Saldo migratorio} = \text{Inmigrantes} - \text{Emigrantes}$$

De ese modo el resultado puede ser positivo al ser mayor el número de inmigrantes (entradas) a la región o país en un período determinado; y de ser negativo significa entonces que la cantidad de emigrantes (salidas) es superior a la de inmigrantes, igualmente definida para una región o país en determinado período, regularmente un año.

Por supuesto que esta medida de saldo migratorio es útil, no obstante cuando se desea recurrir a comparaciones, no solo entre años sino también por territorios son más ciertas y confrontables las tasas de migración, de inmigración y de emigración que se promedian porcentualmente sobre la población media del período, como se ilustra en las siguientes ecuaciones:

$$\text{Tasa de migración} = \frac{\text{Saldo migratorio}}{1/2 (P(t) + P(t+n))} \cdot 100$$

$$\text{Tasa de inmigración} = \frac{\text{Total de inmigrantes}}{1/2 (P(t) + P(t+n))} \cdot 100$$

$$\text{Tasa de emigración} = \frac{\text{Total de emigrantes}}{1/2 (P(t) + P(t+n))} \cdot 100$$

En lo particular de estas definiciones de inmigrantes y emigrantes se especifica que en los casos en que los movimientos se produzcan por un período mayor a 12 meses se considerará un migrante a largo plazo, de lo que se presume que se trata de una nueva forma que sustituye las condiciones de temporalidad y permanencia.

Definidos los términos esenciales derivados y asociados al vocablo migración en su concepción, se esbozan otras denominaciones que ofrecen cierta gama de causas que originan los movimientos migratorios, y que, en tanto esta investigación estudia el comportamiento de las remesas como cuestión principal, estas pueden provenir de los emigrantes ocasionados por cualquiera de dichas causas o formas, siempre en el marco de la migración internacional. Así el Glosario OIM (2019) plantea:

Migración laboral: “movimiento de personas de un país a otro, o dentro del mismo país de residencia, con fines laborales” (p.128).

Migración por motivos económicos: “movimiento de una persona o un grupo de personas, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país, motivado exclusiva o principalmente por la búsqueda de oportunidades económicas” (p.130). Una nota de aclaración refiere: “La migración por motivos económicos difiere de la migración laboral en que no tiene necesariamente por objeto buscar o conseguir empleo, sino que también puede incluir actividades económicas como la inversión” (p.130).

Migración por motivos climáticos:

“movimiento de una persona o grupo de personas que, principalmente debido a un cambio repentino o gradual en el medio ambiente como consecuencia del cambio climático, se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia habitual, o deciden hacerlo, con carácter temporal o permanente, dentro de un país o a través de una frontera internacional” (p.129).

Migración por motivos familiares: concepto general que abarca,

“1) la reunificación familiar de los cónyuges, los padres, los hijos u otros parientes; 2) la formación de una familia o la celebración de un nuevo matrimonio de un migrante con un residente permanente o un ciudadano; o 3) el acompañamiento de la familia a un familiar que entra al mismo tiempo como migrante primario” (p.130).

Migración circular: “forma de migración en que las personas se desplazan reiteradamente entre dos o más países en uno y otro sentido” (p.124).

Migración de retorno: “en el contexto de la migración internacional, movimiento de personas que regresan a su país de origen después de haberse marchado de su lugar de residencia habitual y haber cruzado una frontera internacional” (p.125).

Otras clasificaciones de la migración atañen no directamente a las causas, sino a formas de regulación, facilitación, rutas y otras como son: migración facilitada, irregular, regular, movimientos mixtos y otros.

De manera que en las propias especificidades en términos, definiciones y clasificaciones se demuestra la preponderancia que han tomado los movimientos migratorios como fenómeno social que ha experimentado diferentes manifestaciones por épocas y que en la actualidad se asocia a múltiples factores desde los más individuales hasta los colectivos, pero que por lo general se caracteriza por una ruptura de formas anteriores de convivencia hacia la adaptación de nuevas costumbres y formas de vida social e individual.

Para cualquier tipo de migración, sea interna o externa, se considera que las causas fundamentales están asociadas a:

Las desigualdades en el desarrollo, perspectivas de empleo, ingresos y condiciones de vida entre los países y dentro de ellos. Las migraciones interna e internacional pueden ser complementarias o sustitutivas la una de la otra, de acuerdo con las cambiantes circunstancias políticas y económicas (García, 2015, p.106).

Es indiscutible que los movimientos migratorios acontecen en todas las regiones del mundo con sus peculiaridades, aceptados y/o rechazados dadas sus formas y repercusiones que ocasionan en el país de destino y también en el de origen, pues como plantean Fernández, Orozco y Heras (2016), se trata de “cambios sociales, económicos, coyunturales y culturales del migrante, y a las diferentes situaciones y circunstancias biológicas, psicológicas, sociales, económicas, políticas, culturales y espirituales que se producen en el país de origen” (p.89).

Las corrientes migratorias estimuladas por el mismo proceso globalizador sobre el avance de las tecnologías de la comunicación desde las últimas décadas del pasado siglo, se originan en lo fundamental de los países menos industrializados hacia los de mayor industrialización en busca de mejores condiciones de vida, es decir, se producen corrientes norte-norte y sur-norte. No obstante, algunos estudios apuntan que se destaca en la actualidad un aumento de la migración hacia el continente latinoamericano esquivando barreras burocráticas, políticas anti-inmigratorias; los altos costos económicos del movimiento y el asentamiento e inclusive cuestiones culturales entre las que predomina el idioma.

La estructura de las corrientes migratorias según género se ha modificado, si bien en gran parte del siglo XX el predominio lo representaban los hombres, ya en los inicios del actual siglo se equilibra entre uno y otro género al tener en cuenta la principal causa de las oportunidades del mercado laboral y el espacio social que ha ido ganando la mujer. Al analizar en el orden de edades y generaciones es disímil, de ahí su influencia sobre el contexto familiar. En ocasiones migran familias completas, pero lo más general son las personas en edades económicamente activas y jóvenes en proceso de formación; de ahí el impacto social que tiene sobre la familia y su reconfiguración que ha dado en conocerse como *familia transnacional*.

Las migraciones en América Latina y el Caribe y en lo particular de Ecuador

La región latinoamericana, como se ha referido con anterioridad, resulta de interés especial en el tema migratorio, de hecho entre los estudios de Población y Desarrollo de ONU-CEPAL se ha consultado el realizado de conjunto también con la OIM, con la autoría de Stefoni (2018) en el que se analizan las tendencias migratorias de América del Sur y el Caribe estableciendo los grandes patrones migratorios sin descuidar los cambios en las dinámicas migratorias, aun cuando se asemejan a las tendencias históricas.

En general se mantienen los intercambios extra y al interior de la región pues se ha de tener en cuenta que en materia de protección de derechos de los migrantes se ha respondido a indicativos de las Naciones Unidas por los que se han establecido importantes normativas legislativas esencialmente, según plantea Stefoni (2018), “el reconocimiento de la migración como derecho humano, el acuerdo de residencia y la centralidad que adquiere la protección de los derechos de los migrantes” (p.13). En igual sentido han influido los avances de procesos de integración económica acogidos por los gobiernos de la región entre los que se destaca con su surgimiento en 1994 el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

En el orden de las tendencias si bien durante el siglo XX e inicios del presente era característico el movimiento con origen Latinoamérica y Caribe y destino EUA, adentrados ya en el siglo XXI se verifica una disminución de ese flujo inclusive con destino a Canadá y España, así como menores montos relativos de corrientes inmigratorias en la región provenientes de otros continentes. Luego en lo global se considera y así lo apunta el informe de la OIM (2017), citado por Stefoni (2018): “la intensificación de los intercambios de población intrarregional; el crecimiento y diversificación de los países de origen y destino de la inmigración extra regional y la persistencia de la emigración extra regional” (p.10).

Por otra parte desde el año 2000 aparecen otros países de asentamiento para la emigración latinoamericana y caribeña, principalmente, Italia, Portugal y Japón, lo que supone la manifestación de una dirección contraria vinculada a las pasadas olas migratorias desde esos países aunque en menores cuantías. Este comportamiento regional que se inserta en el contexto migratorio global, como se aprecia en la Figura 1, mostró en el año 2015 un porcentaje ligeramente superior (37%) en la migración sur-sur con respecto al resto de los flujos origen-destino. Se observa asimismo, aunque con un porcentaje bajo (5%), la ocurrencia no despreciable de la dirección norte-sur.

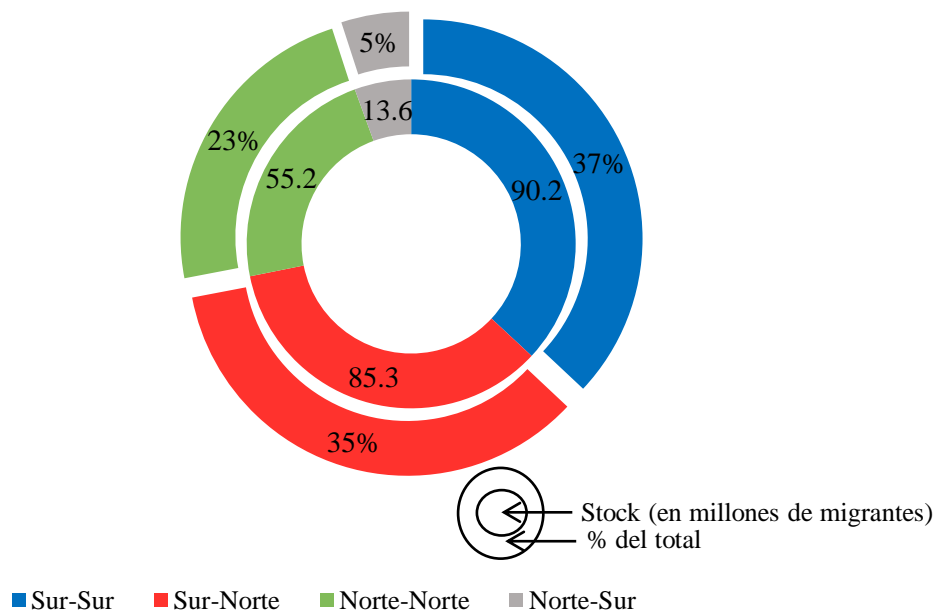


Figura1. *Distribución de migrantes internacionales según origen y destino regional. Año 2015*
 Fuente: IOM's Global Migration Data Analysis Centre (2015). Cuadro 2 (citado en: Stefoni, 2018, p.13).
 Elaborado por: Villamar (2021)

En esta propensión incidieron, además de las políticas de protección de derechos tomadas en la región, otros factores como el desarrollo económico de las últimas décadas del pasado siglo y del período 2011-2013 verificado en algunos países latinoamericanos, los propios procesos integracionistas regionales que se han pronunciado en la facilitación de visas y la rigidez de las políticas de control migratorio aplicadas por parte de los países del norte.

Se ha de tener en cuenta que los desplazamientos en la región de América Latina y el Caribe están causados en lo fundamental por el factor laboral, luego fueron condiciones propicias el ya referido crecimiento económico sostenido en el período 2011-2013 y el uso de contrataciones libres y no libres vistas también como semi-libres. Inclusive, en la misma

publicación de la CEPAL, Stefoni (2018) explica (citando a SICREMI & OEA, 2015), que aunque las migraciones norte-sur en el año 2015 representaron al nivel global un 5 %, en lo particular de la región latinoamericana y caribeña significó el 17 %, no obstante a la persistencia en la región de desigualdades e inequidades sociales respecto a los derechos sobre estatus migratorio.

Alrededor de los efectos de la migración se encuentra un extenso número de predicciones. Desde lo social, en correspondencia con la significación del volumen de dichos movimientos se enfatiza en la influencia que ejerce sobre las estructuras poblacionales tanto de origen como de destino, por supuesto una de las variables más importante es la población económicamente activa (PEA), por cuanto tanto este rango de edades de uno y de otro sexo es la representación más frecuente en las migraciones.

Entre otras características que se revelan en el análisis de las migraciones se encuentra el nivel de calificación dado en términos de años de estudios, en lo que se identifica una mayor calificación de la población migrante desde América del Sur con relación a la correspondiente en los lugares de llegada, pero igualmente se ha evidenciado que se reduce el promedio de años de educación en las regiones, países y localidades de origen. Por supuesto ello está ligado a patrones de selectividad y por otra parte no se corresponde en la misma proporción o predominio por países de la región según lugares de destino.

La tendencia por género por su parte, demuestra el incremento paulatino y sostenido de la participación de las mujeres, en ello se destacan la República Dominicana y Paraguay con las mayores proporciones. Sin embargo, no es un comportamiento homogéneo para toda la región, pues en el caso de Brasil se reciben hombres en mayoría, así como también otros países (como por ejemplo, Haití y Cuba) registran una mayor proporción de migrantes masculinos hacia la propia región.

Se conoce a través de la información presentada por Cervantes (2016), que el porcentaje de mujeres en la población inmigrante en EUA proveniente de América Latina y del Caribe se incrementó en 2,8 y 0,4 puntos porcentuales entre los años 2007 y 2015, en específico la procedente de Sudamérica aumentó en 1,8 puntos porcentuales en el mismo período.

En general se evidencia el predominio de la migración femenina desde la región hacia el continente europeo y de manera más importante en el movimiento intrarregional. No obstante el avance en materia del rol de empoderamiento entre las féminas, se presume que el

motivo principal radica en las desigualdades sociales de género en las condiciones de mercado laboral y ello asimismo provoca preocupación en el sentido que, como se expresa en Stefoni (2018), “los países de salida entregan una suerte de subvención a las economías desarrolladas, al exportar mano de obra a un bajo precio” (p.40).

Otro aspecto es la migración de retorno, analizada en la actualidad desde el enfoque que prevé como causa la conclusión de proyectos ideados por el migrante, pero que depende en gran medida, de la situación social de los países de origen lo que inclusive provoca la posibilidad de que el retorno sea hacia otros países o regiones. En este aspecto los estudios consultados, manifiestan que los emigrantes de la región latinoamericana se caracterizan por la permanencia en los lugares de destino y lo asocian a causas de arraigo y a las bajas expectativas de desempeño económico en las sociedades de origen.

De lo anterior se deriva entonces la existencia de las diásporas o comunidades de migrantes en los respectivos países de destino. Este grupo constituye un ente importante en los procesos de vínculo social con sus países de origen a través de múltiples organizaciones que convocan al apoyo desde el exterior, así como de ayuda y atención a nuevos inmigrantes y de aspectos de la vida cotidiana de la comunidad migrante. Supone de la misma forma una marcada representatividad en el aspecto de las remesas.

Es importante subrayar que la atención de estos lazos ciudadanos es tomado con deferencia desde hace varias décadas por la gran mayoría de los estados latinoamericanos y caribeños.

En sentido general, el fenómeno de la migración impacta en los procesos de desarrollo de las regiones y países desde múltiples puntos de vista. Al respecto se afirma:

Los posibles impactos de la migración en el desarrollo se pueden explicar teóricamente a partir de dos escenarios, *teorías pesimista y optimista*. La escuela *optimista* argumenta que la migración conduce a una redistribución de los factores de producción (trabajo y capital) entre la región de origen y destino, lo que implica aumentos de la productividad de ambas partes. Además, la migración internacional ayudaría a sostener las instituciones sociales en ambas regiones. Por otro lado, la escuela pesimista se relaciona con la perspectiva de la teoría de la polarización, la migración revela la relación asimétrica económica entre los países industrializados y en desarrollo (García, 2015, p.107).

Vistas las esencialidades teóricas de la migración y del comportamiento general en la región, corresponde abordar algunas particularidades del fenómeno en Ecuador, país en que se manifiestan los mayores impactos de los procesos migratorios a partir de 1999 dadas las condiciones socio-económicas imperantes en el período. De acuerdo al estudio realizado por

Apolo (2017) son considerados como principales países de destino de la migración ecuatoriana, España, Italia y Estados Unidos.

También la obra de Cáceres y Guzmán (2018) precisa sobre el crecimiento del fenómeno migratorio en los años 1999 y 2000 y su destino hacia los países anteriormente mencionados, de lo que comenta entre los factores que incidieron la crisis económica acaecida; la quiebra y el salvataje; la fuga de capitales; y el consecuente crecimiento del desempleo dados los cierres de empresas.

No caben dudas que estos acontecimientos desataron una difícil situación socio-económica en la población ecuatoriana que le conduce a la alternativa de migrar hacia países receptores de mano de obra barata y que también por sus condiciones económicas flexibilizaban las posibilidades de arribo a sus territorios. Consta en fuente de FLACSO-UNPA (2008), (cita de Delgado (2017)), que entre los años 1999 y 2005 migraron entre 1,2 y 1,4 millones de ecuatorianos, volúmenes que descienden posteriormente producto de la crisis económico-financiera en España y Estados Unidos, países que como ya se ha señalado constituían los principales receptores.

A partir de ese momento y específicamente del año 2005 hasta el 2010 (Ver Tabla 6), decrece el número de entradas y salidas con cifras similares entre unas y otras de manera que los saldos muestran valores ligeramente negativos, resultados asociados a movimientos de retorno por las afectaciones de la crisis en los principales países de destino.

Tabla 6.
Movimientos y saldo migratorios internacionales de ecuatorianos. Ecuador, 2006-2020

En miles de personas							
Años	Entradas	Salidas	Saldo migratorio	Años	Entradas	Salidas	Saldo migratorio
2005	-67	2013	1.143	1.138	5
2006	674	734	-60	2014	1.270	1.278	-8
2007	758	801	-43	2015	1.375	1.398	-23
2008	768	818	-50	2016	1.494	1.551	-57
2009	820	814	6	2017	1.506	1.547	-41
2010	893	899	-6	2018	1.476	1.498	-22
2011	1.028	1.022	6	2019	1.514	1.545	-31
2012	1.025	1.022	3	2020	510	508	2

Fuente: INEC (2020)
Elaborado por: Villamar (2021)

Por otra parte son los últimos años del primer decenio en que se va afianzando el proceso de dolarización de la economía y se insta un nuevo gobierno con favorables medidas sociales que incluyen planes de retorno para los migrantes. No obstante obsérvese, que del año 2011 en adelante se aprecia un crecimiento en los valores absolutos tanto de los inmigrantes como de los emigrantes con un tenue predominio de entradas hasta el 2013 que se invierte a partir del 2014 con excepción de lo registrado en el año 2020.

A grandes rasgos ha sido comentado el comportamiento de la migración internacional ecuatoriana como antecedente y parte del período a que se dedica esta investigación, por lo que corresponde ampliar en detalles en el capítulo siguiente para además, establecer la relación con los resultados de las remesas aportadas.

Las Remesas y su contribución en la economía

La concepción y análisis de las remesas recibidas por un país, su presencia en la Balanza de Pagos y la contribución e impacto en la economía, se propicia en vínculo directo con las migraciones.

Múltiples son los estudios dirigidos a la temática de migraciones y remesas, luego a partir de la revisión de un número considerable de estos se extraen las definiciones sobre remesas, teniendo en cuenta su formulación más reciente. Por ejemplo (citado Apolo, 2017) se considera por Franch (2012) que las remesas “son el movimiento de dinero que generan emigrantes desde un país hasta un destino específico, también pueden estar dirigidos a pagos o transacciones ante una obligación o compra” (p. 18). En este sentido se amplía la reflexión en este estudio al expresar:

En términos de economía las remesas se definen como la transacción intangible de dinero del cual es transferido a una cuenta o es entregada a una persona mediante ventanilla en un establecimiento que ofrece el servicio de correo y giros. Estos son utilizados para cubrir necesidades de una familia o persona dependiente por lo que estos flujos económicos representan un beneficio para terceros (Apolo, 2017, p.18).

Estas consideraciones halladas entre las más recientes, poseen la esencia de las definiciones dadas por la OIM (2019), que en el caso de las remesas establece que se trata de “transferencias monetarias de carácter privado que los migrantes realizan, ya sea a través de las fronteras o dentro de un mismo país, a particulares o comunidades con los que mantienen vínculos” (p.199).

Se constata en la misma obra del glosario, el término de remesas sociales que si bien no es variable del presente estudio, un tanto como acervo cultural y porque se relaciona con

lo expresado sobre las diásporas, resulta interesante conocer que dichas remesas sociales, según OIM (2019), comprenden “la transferencia de ideas, comportamientos, identidades y capital social de los migrantes a sus comunidades de origen” (p.200).

Con respecto a las remesas como transferencias monetarias, en OIM (2019) se especifica que su procedencia puede abarcar múltiples fuentes de ingreso del migrante que envía, y se ofrecen como ejemplo, el salario del remitente; los beneficios resultantes de negocios; y, los ahorros, entre otros. Se precisa que el hecho de que las remesas provengan de estas fuentes es lo que les imprime la condición de *remesas formales*, lo que hace que sean consideradas dentro del sistema financiero oficial y consecuentemente registradas en la balanza de pagos de los respectivos países; (instrumento económico-financiero, que será explicado en epígrafe subsiguiente).

Se distinguen de las anteriores las *remesas informales* que son envíos de efectivo o en especie fuera de los canales oficiales de transferencias, por lo que no se logra su registro y control estadístico.

Las investigaciones revisadas más que de la definición conceptual que ya ha sido categóricamente expresada, se encargan de compilar y analizar la cuantía de las remesas con especificidad de los lugares de origen y destino en asociación al comportamiento de las migraciones internacionales en determinados países de interés, y también de manera relevante, la influencia de ambas variables sobre el desarrollo económico tanto en el país receptor como en el emisor.

Al igual que en las migraciones, en lo particular de las remesas se cuestiona el efecto posible. En el estudio de Mayoral y Proaño (2015), se comenta sobre autores que opinan el efecto directo y negativo que ocasionan al ser su principal destino el ámbito familiar en el que se prioriza la utilización de las remesas en el consumo con poca apertura hacia el ahorro o algún empeño de inversión.

Inclusive, en esta misma línea desfavorable se señala que aun cuando las remesas se dirijan en buena medida a cubrir los gastos de educación que conlleva a un mejoramiento de la dotación de capital humano; pueden también como ingreso alternativo, contribuir al abandono del empleo por parte de familiares receptores, lo que sin dudas afectaría los niveles de empleo y producción del país receptor en desarrollo.

Otros autores sin embargo, reflejan una óptica más favorable pues conciben el efecto multiplicador de las remesas sobre la demanda agregada y las correspondientes repercusiones

que ello significa para el crecimiento económico. La misma publicación de Mayoral y Proaño (2015), destaca el hecho de que las remesas al derivarse como fuente de ingresos tributarios, en el presupuesto estatal posibilitan incrementar y redirigir las políticas de inversiones y redistribución de rentas; y por tanto, generar cierta estabilidad macroeconómica conveniente al crecimiento económico, como lo es también el aumento que provocan en la capacidad crediticia del sistema financiero para el financiamiento de las inversiones.

Entre otras cuestiones relativas al favorecimiento en la solvencia de las familias, el aumento de la demanda de ahorro para el sector financiero y la ambigüedad sobre la proporción que de las remesas, las familias dirijan hacia las inversiones; se subrayan los efectos indirectos del modo de desempeño político y económico de los países receptores, lo que evidentemente es considerado un determinante para los posibles patrones de influencia de las remesas sobre el crecimiento económico.

De ese modo es interesante constatar los diversos modelos que se proponen con el fin de estudiar los efectos de las remesas, se mencionan entre los autores a Chami et al.(2005); Acosta et al. (2007) los cuales utilizan la técnica del Índice de Gini; Rao y Hassan (2009); y Fayissa y Nsiah (2010), entre otros, según aparecen en Mayoral y Proaño (2015) que, precisamente basados en esos resultados y otras experiencias aportadas por Robert Solow (1956) y Mankiw et al. (1992), idearon un modelo neoclásico de crecimiento para el análisis en América Latina, con base en una economía abierta en el que agregaron la variable capital humano para analizar la variable *remesas*.

Los resultados alcanzados por Mayoral y Proaño (2015) a través del modelo propuesto, demuestran una significación negativa de los efectos de las remesas sobre el crecimiento económico en los países de América Latina, situando entre esos efectos la propensión al consumo de bienes importados que deja en desventaja a la inversión productiva; asimismo se verifica cierta disminución en la incorporación al mercado laboral. Además se denota un comportamiento contra cíclico signado por mayores montos de remesas transferidas a países con menores crecimientos de la renta per cápita.

En consideración a los resultados obtenidos, los autores advierten del amplio número de variables que relacionadas al comportamiento de las remesas quedan por confrontar, entre las que señalan la calidad institucional y de los sistemas financieros, el incremento de la inversión, la apreciación en el tipo de cambio real y los procesos inflacionarios.

Otro ejemplo de propuesta de modelo para el análisis de las remesas es el expuesto por Bonilla (2016) que presenta un análisis consistente en el cálculo de la tasa de migración país-región (M_{pr}) con la finalidad de confrontar relativamente, la importancia de cada país con respecto a la región. Propone además la estimación de esa relación a la que denomina *choque*, a través del producto de esta tasa y el indicador de desempeño del país (p); es decir, la formulación es: $(M_{pr} \cdot D_{pt})$. Y por último plantea el cálculo del *choque global* en la región (S_{rt}) como la suma de todos los productos *choque* $\Sigma (M_{pr} \cdot D_{pt})$.

De ese modo argumenta que al descartar en los países analizados, la ocurrencia de cambios estructurales de la población y asimismo de los sistemas de comercio exterior respectivos, se comprueba un aumento de las remesas acompañado del mejor desempeño de los países receptores que conduce al incremento de los ingresos en hogares pertenecientes a las regiones con tasas de migración más altas. A la vez explica que el mejor desempeño se traduce en mayores tasas de ocupación y en otras medidas como los servicios de salud y educación.

Otro aporte en el estudio de las remesas lo constituye el trabajo de Maldonado, Cervantes y Bonilla (2017) que analizan los determinantes de estas transferencias monetarias en las subregiones latinoamericanas: Caribe y Sudamérica. De los países caribeños destacan la variabilidad de los montos de remesas en los años alrededor de la crisis financiera internacional del 2008 y una tendencia sostenida al incremento a partir del 2013.

Respecto a los países sudamericanos los autores plantean que el comportamiento de las remesas se caracteriza por su particular procedencia no solo de Estados Unidos, sino también, con un importante peso, de España y otros países europeos. Alegan que comparativamente esta región recibe menos proporciones de transferencias y que dentro de sus valores ocupan un lugar importante los flujos intra-regionales de remesas aunque de manera distintiva según países.

Se retoma el estudio de Apolo (2017) dada su especificidad sobre las remesas que recibe Ecuador particularmente de sus emigrantes en España, Italia y Estados Unidos. En este se refleja lo señalado por Robinson (2016) con relación a que “el movimiento migratorio en todo el mundo ha generalizado un aumento del flujo monetario que ha beneficiado a unos países y perjudicado a otros que requieren de este elemento para mantener un crecimiento en la balanza comercial” (En: Apolo, 2017, p. 17).

Entre los diferentes conceptos sobre remesas que aborda Apolo (2017), algunos ya referidos con anterioridad, añade la opinión de Krugman (2015) que explica la importancia de estas ya que: “generan ingresos para un país que presenta problemas de iliquidez, estos ingresos además constituyen a un crecimiento de los índices financieros y el beneficio social de los que salen beneficiarios” (p. 18).

De manera que contando con los criterios expuestos, resume y destaca la importancia de las remesas a través de los siguientes aspectos (Apolo, 2017, p.19):

- Aumenta los niveles de la balanza comercial
- Representa un incremento para el Producto Interno Bruto
- Mantiene un equilibrio financiero en un país determinado
- Es utilizado para la inversión extranjera
- Suple las necesidades de familias o personales

Sin dudas, por parte de la autora de la presente investigación, se coincide con estas precisiones, no obstante destacar de acuerdo a la teoría sistematizada, que los efectos favorables de las remesas están firmemente condicionados a la adecuada utilización y aprovechamiento como política gubernamental que además, incida en el mejor uso por parte de la familia, de modo que se propenda a estimular los ritmos de las inversiones y se progrese en los niveles de empleo y de desarrollo social.

De Chamorro y Hernández (2019), se cuenta con la investigación realizada en el contexto colombiano con determinaciones de los efectos de las remesas sobre el crecimiento económico por departamentos de dicho país. Así constatan que en ciertos departamentos en que es mayor la recepción de remesas, se registran los valores más altos del Producto Interno Bruto (PIB). En igual intención exponen:

En términos generales, la relación causal se puede explicar desde la demanda, porque a mayores ingresos por remesas, las familias pueden consumir una mayor cantidad de bienes y servicios (Uribe, 2005), y desde la oferta desde la creación de pequeñas unidades de negocios que generan mayor producción y empleo. (Woodruff & Zenteno, 2001; Alquinga, 2014; Zheng & Musteen, 2018). (En: Chamorro y Hernández, 2019, p.229).

Del contexto mexicano aparece la referencia de Ríos (2020) sobre inclusión financiera, remesas y desarrollo, un análisis regional. A partir de citar el concepto que se ofrece en Banco Mundial (2018), que expresa que la inclusión financiera consiste en: “tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades — transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro— prestados de manera responsable y

sostenible” (Ríos, 2020, p.18), señala que las remesas no son solo interés de los países en desarrollo, sino que son apreciadas con énfasis por los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros, los cuales las consideran como oportunidad que contribuye al desarrollo de los estados desde la reducción de la pobreza.

En ese orden, Ríos (2020) alude al desarrollo humano desde su definición por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) que apunta tratarse de “un proceso que mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano” (p.19), y como una manera de establecer la relación existente con las remesas, la autora Ríos se pronuncia por los tres niveles esenciales del desarrollo humano, en cita correspondiente al mismo organismo: “los tres más esenciales es que el individuo disfrute de una vida prolongada y saludable, así como la oportunidad de adquirir conocimiento y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno” (p.19).

Asociado a lo anterior Ríos (2020) obtiene como parte de los resultados de su estudio, un estado de los principales usos de las remesas por parte de las familias mexicanas, lo cual ofrece a través de información tabulada (Ver Tabla 7), que se presenta a continuación.

Tabla 7.
Principales usos de las remesas (experiencia mexicana)

Porcentaje aproximado	Sección
74,00-80,10	Comida y vestido
35,70-39,90	Salud (Medicinas, Hospital, Médico, etc.)
14,40-16,30	Pagar deudas
11,00-15,10	Educación (Escuela, libros, etc.)
13,10-13,50	Vivienda (mejoras, compras, construcción, etc.)
1,60-3,00	Pagar renta
1,30-3,30	Comprar tierras o poner un negocio
1,80-3,20	Otros

Fuente: (Ríos, 2020, p.43)
Elaborado por: Villamar (2021)

Obsérvese, como lo destaca la fuente citada, que los valores porcentuales más altos corresponden a usos de consumo y de primera necesidad, y que la utilización de las remesas en función de la educación oscila en porcentajes menores que los que reporta el pago de deudas y en parte también del aspecto de la vivienda. Además, que solo entre 1,3 y 3,3 por cientos de las remesas son utilizadas para fines de compra de tierras e instalación de

negocios, si bien este uso al igual que el de la Educación, serían más acordes a la finalidad del desarrollo económico.

Por supuesto, ello denota los niveles de insuficiencia económica, desigualdades en la redistribución de la renta e inequidad social, persistentes en la región latinoamericana que son objeto de una mirada directa desde los ODS de la Agenda 2030 que cuentan con antecedentes desde inicios del milenio dado el rumbo económico social de finales del pasado siglo.

Sin ánimo de alterar el orden cronológico se ha dejado el estudio de Fernández, Orozco y Hera (2016) como demostración de que las remesas no solo impactan desde planos económicos, sino que también ejercen una influencia sobre lo singularmente sociocultural en los países de origen y destino del migrante. Estos autores sostienen que el efecto se contrasta en:

Las jerarquías de estatus, las relaciones de género, las pautas matrimoniales, los hábitos de consumo, el sistema de valores a través de la circulación de ideas, la dinamización del tejido asociativo y del ámbito político, etc., traspasando otras dimensiones que van más allá del ámbito económico, como lo social, lo cultural y lo político, permitiendo al inmigrante vivir en el país de destino y a la vez estar conectado, en muchos sentidos, con su lugar de origen (Fernández, Orozco y Hera, 2016, p.95).

En síntesis, a partir del análisis realizado en consultas de las diferentes obras, las cuestiones más relevantes en el comportamiento de las remesas, son:

- Es esencial el rol que ocupa el desempeño de los países receptores de las remesas respecto a la estimulación a la inversión mediante emprendimientos y el ahorro, con el aprovechamiento de la capacidad crediticia, así como por la garantía de plena ocupación asalariada;
- en igual orden, aunque condicionado por el desempeño descrito anteriormente, resulta significativa la dinámica de recepción y utilización de las remesas por parte de las familias del migrante en el país de origen, debiendo revertir la propensión al consumo en direccionar la inversión productiva y la incorporación al mercado laboral con base en las capacidades educativas;
- es importante la consideración del país de origen, pero también el de destino de los migrantes
- por la significación de las remesas resulta conveniente por parte de los Estados, facilitar los mecanismos de envío y la reducción de los costos de transacción; y,

- una proyección a corto plazo debe encaminar la ampliación de los programas de educación financiera y la bancarización en el marco de las remesas.

En esa generalidad contextual es oportuno citar las consideraciones de Ochoa (2010), sobre la evidente relación entre remesas, flujos migratorios, crecimiento y desarrollo regional, de ello concluye, (citado por Chamorro y Hernández, 2019): “Las regiones más pobres no presentan los mayores niveles migratorios, mientras que las regiones más pobladas y con mayor crecimiento son las que tienen mayor flujo de emigrantes y, por lo tanto, mayores flujos de ingresos por remesas” (p.219).

Las remesas en Ecuador

Una primera localización contextual de Ecuador dirige el interés hacia el comportamiento de las remesas en América Latina y el Caribe (Ver Figura 2).

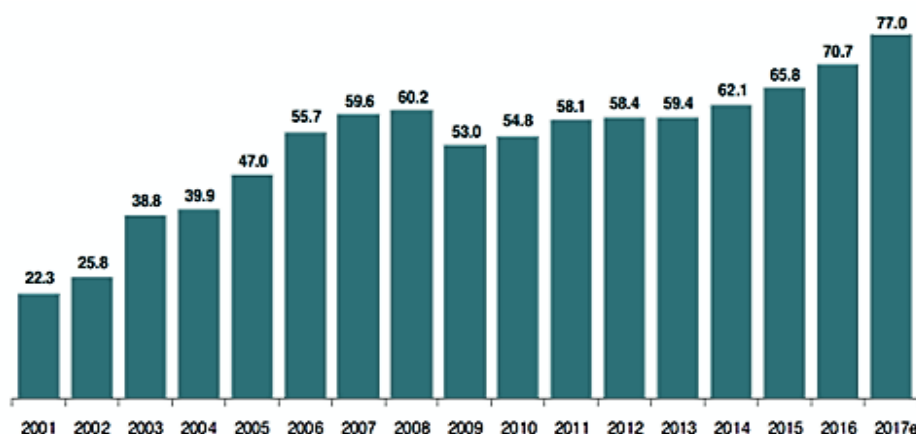


Figura 2. Remesas hacia América Latina y el Caribe. Años 2001-2017

Fuente: CEMLA (2018); reproducción de Gráfico 1, p.1

Elaborado por: Villamar (2021)

Se observa que las remesas en la región han experimentado entre los años 2001 al 2017, una tendencia al aumento con cierta y ligera inflexión en el 2009 y años sucesores más cercanos producto de la crisis financiera internacional que acaeció.

Por otra parte informaciones del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), destacan que en el período 2017-2018 los flujos de remesas en Sudamérica (Ver Figura 3), estuvieron determinados por las migraciones producidas en primer lugar, hacia Estados Unidos de lo que se registran 21.4 millones de inmigrantes en este país procedentes de países sudamericanos.



Figura 3. *Determinantes de los flujos de remesas en Sudamérica. Período 2017-2018*

Fuente: CEMLA (2018). Reproducción de la figura en póster

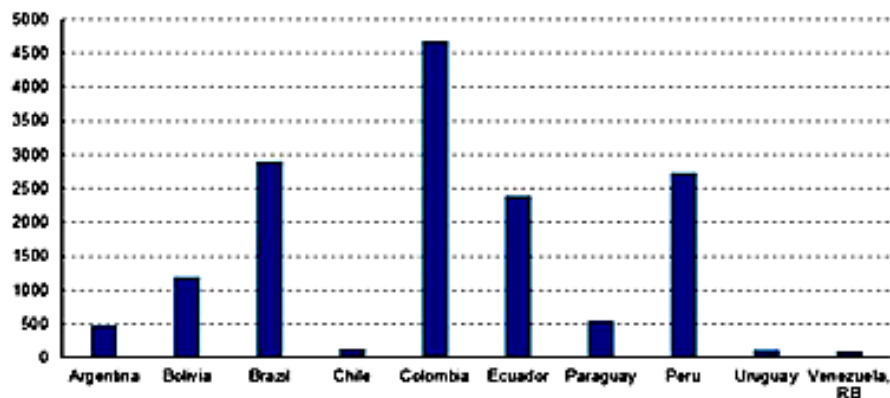
Elaborado por: Villamar (2021)

En segundo lugar España, que recibió 2.6 millones de migrantes desde dichos países y en tercer lugar son determinantes también las migraciones a lo interno de la propia región sudamericana al reportarse 6.1 millones de inmigrantes en los diferentes países de la sub-región.

Sin embargo, la significación de participación es distintiva por países y ello lo muestra la Figura 3. Según la publicación de la ONU, Población y Desarrollo, Stefoni (2018) comenta que en Sudamérica no se registran valores de remesas que repercutan significativamente en los montos del Producto Interno Bruto a lo individual de cada país, como por el contrario sí sucede en algunos territorios de América Central y el Caribe.

La misma autora opina que en esa realidad parece incidir desfavorablemente el elevado costo de envío de las remesas y plantea asimismo que de acuerdo a informaciones de la OIM, los procedimientos de envíos del corredor sur-sur son más altos que los correspondientes al intercambio norte-sur, efectos que generan negativos mecanismos informales, los cuales a su vez constituyen sub-registros de la probable cifra real.

No obstante comparativamente dentro de la sub-región sudamericana, se constata que en orden son Colombia, Brasil y Perú, los países que recibieron los montos superiores de remesas y que el cuarto lugar lo ocupa Ecuador como así se aprecia en la Figura 4.



Nota: valores expresados en dólares estadounidenses

Figura 4. *Ingresos por remesas por países sudamericanos. Año 2015*

Fuente: Stefoni (2018). Reproducción de Gráfico 3, p.46

Elaborado por: Villamar (2021)

Luego Ecuador en este contexto sudamericano, ha conservado un comportamiento similar e inclusive al de la región de América Latina en general, ya que en la segunda mitad y principalmente en los finales del siglo XX en las precarias condiciones de la crisis financiera, se produjeron notables volúmenes de migrantes y en correspondencia el aumento de ingresos por remesas al país. De ese período expresa Borrero (2002) de la Universidad de Cuenca:

Según datos de la Dirección Nacional de Migración del Ecuador durante los tres últimos años salieron del país un 1'220 362 ecuatorianos y los países a donde se dirigieron fueron a Estados Unidos, España, Italia, Alemania e Inglaterra, de estos han regresado a Ecuador 917 826 de forma voluntaria, esto quiere decir que unos 302 000 ecuatorianos se han quedado fuera del país en estos últimos años, de estos 3 427 han sido repatriados por no tener documentos reglamentarios, unos pocos miles han regresado procedentes de España para regularizar su situación y volver a ese país con un contrato de trabajo y residencia (Borrero, 2002, p.79).

En su publicación Borrero (2002) resalta el eminente contenido económico de los movimientos migratorios manifiesto por las remesas que para aquellos años constituyeron importante sustento, en tanto superaron notables rubros de ingresos por exportaciones, excepto el correspondiente al petróleo.

Con relación a ello y con especificidad de los últimos años de la década del 90 pasada, Borrero (2002) apunta:

Si comparamos los rubros de las remesas con otros ingresos del país, podemos señalar lo siguiente: el primer producto de exportación y fuente de divisas es el petróleo y los derivados, con el 34% del total, luego están las remesas con el 15,1% y en tercer lugar el banano con 12,3%, el turismo con 5,6% y después el camarón con el 4%, los restantes ingresos están muy por debajo. Con lo que se puede decir que el principal

producto de “exportación”² después del petróleo es la mano de obra o trabajadores ecuatorianos (p.83).

Asimismo aborda sobre el uso de las remesas en aquellos momentos, de lo que opina que fueron utilizadas fundamentalmente, en el sector de bienes raíces y bienes muebles; el comercio y servicios como el educativo, salud y hotelería.

Respecto al migrante en particular, la autora refiere que efectivamente, la gran mayoría alcanzó sus sueños de mejoramiento y de apreciables posibilidades de ayuda a la familia en su país de origen, aunque no pueden soslayarse los impactos de carácter demográficos en las localidades de origen como los cambios estructurales en sexo y edades; descenso de la fecundidad en la pareja original y por supuesto, entre otros, la afectación psicológica y afectiva de migrantes y de familiares con el llamado *síndrome de ausencia*, además de la cultura e identidad.

Ya para aquel período, se comentaba de la existencia de empresas de transferencias del dinero, pero también de la aparición de vías informales que afectan la exactitud en la contabilización de las remesas.

Otro estudio sobre el comportamiento de las remesas en Ecuador es también el correspondiente a Apolo (2017), en este la autora hace recuento del período de finales del siglo XX en que se produjeron los incrementos más apreciables hasta aquel momento. Al respecto de la continuidad de esos flujos de dinero plantea:

Las remesas consideradas un aporte económico, también representó un aumento de la inserción de culturas e ideologías en distintos países, dado por el movimiento migratorio. Estos matices han continuado con el pasar de los años que ha provocado un crecimiento del flujo de efectivo y que a su vez ha beneficiado a empresas bancarias, de telecomunicaciones y correo que realizan el envío de las transacciones hasta su destino (Apolo, 2017, p.18).

Con énfasis en los flujos migratorios y de remesas de Ecuador con Estados Unidos, España e Italia considera que:

En Ecuador las remesas que ingresos³ tuvieron su mayor proyección a partir del 2000 donde muchos ecuatorianos tuvieron que probar suerte en países europeos y de Norteamérica para mantener una relativa estabilidad. El ingreso de dinero proveniente de envíos realizados en el extranjero significó un factor positivo y creciente que permitió generar sostenibilidad y aumento de beneficios para los beneficiarios, ya que estos son el sustento económico para múltiples familias que estaban sufriendo

2 Se respetan las comillas que aparecen en la cita

3 Supuestamente debe decir: *ingresaron*

problemas debido a la crisis del 99 denominado “feriado bancario”⁴ (Apolo, 2017, p.20).

Resalta la autora citada que un ejemplo de lo expuesto lo constituye el año 2007 en que se manifestó un incremento exponencial de los ingresos por remesas que permitieron la estabilidad de altos índices financieros dedicados a inversiones en obras, privadas, además de compras y pagos, entre otros. Y sin dudas menciona el revés acaecido con la crisis financiera mundial de 2009 y los consecuentes montos de dinero que tuvieron salida entre los años 2010 y 2013 al revertirse la ayuda desde Ecuador hacia sus familiares migrantes.

De la situación de los migrantes en esa fecha Apolo (2017) señala: “provocó una caída del 8% de los puestos de trabajos que ocupaban personas procedentes del Ecuador en países como Estados Unidos e Italia” (p.21).

A partir de la información que presenta sobre las remesas por países en que se origina, (Ver Tabla 8).

Se identifica el acentuado monto de las remesas provenientes de Estados Unidos y particularmente sus incrementos entre 2012 y 2016. El segundo país en importancia es España no obstante a que presenta una tendencia irregular. Las remesas desde Italia por su parte, muestran menores cifras y cierto comportamiento al decrecimiento.

Tabla 8.

Remesas recibidas en Ecuador, según países de origen seleccionados y el resto del mundo. Años 2012-2016

País de origen/ Años	Remesas en millones de dólares estadounidenses				
	2012	2013	2014	2015	2016
Estados Unidos	593	562	601	622	706
España	403	380	389	292	308
Italia	88	85	87	69	79
Resto del mundo	147	142	155	142	171

Nota: Millones de dólares de las remesas recibidas durante el 2012 al primer trimestre del 2016

Fuente: Apolo (2017), reproducción del Apéndice 2, p.68

Elaborado por: Villamar (2021)

Es opinión de Apolo (2017), que las remesas han constituido además para Ecuador, una vía de mitigación de los flujos de salida de divisas por importaciones al revertirse en estimulaciones de compras por parte de empresas comerciales en el exterior del país. De hecho, como así lo plantea el estudio, con vistas a la reducción y adecuación de los niveles de

⁴ *Ibíd*em p.54

importación se institucionaliza en el año 2007 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador que contempla el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para reducir la importación de bienes de consumo.

Con respecto al ISD, Pesantez, Aguilar y Pérez (2021) destacan:

El ISD entró en vigencia desde el año 2008 con una tarifa inicial del 0.5% y con el paso de los años el gobierno de turno en base a la pérdida de discrecionalidad en materia monetaria, creyó conveniente la subida de forma progresiva, y desde el 2012 la tarifa es del 5%, la cual se ha mantenido hasta la actualidad. (p.138).

De esa manera la recaudación tributaria por ese concepto ha significado también un ingreso apreciable al presupuesto de la nación. Se comenta a continuación la información contenida en la Tabla 9, respecto a las entidades que participan como vías de envío de las remesas familiares.

Tabla 9.

Entidades participantes en el envío de remesas familiares. Ecuador, 2014

Entidades	Porcentajes de participación
Courier y Remesadoras	35
Bancos	61
Cooperativa de Ahorro, Crédito y Mutualistas	4

Fuente: Apolo (2017); reproducción Tabla 17, p.56
Elaborado por: Villamar (2021)

Se ofrece esta información correspondiente al año 2014 contenida en la tabla anterior, como antecedente a tener en cuenta en los comportamientos más actuales que se analizarán en el siguiente capítulo. Llama la atención que el envío de remesas es viabilizado en un 61 por ciento por parte de los Bancos a través de cuentas corrientes y ahorros, lo que es un elemento favorable sobre la base de la recomendación vista con anterioridad acerca de la bancarización de las remesas como impulso al fomento de la inversión.

La Balanza de pagos, breve explicación

Se ha mencionado a través del texto el término de balanza de pagos sin ofrecer detalle de su contenido y utilidad, por lo que procede revisar algunas definiciones que demuestren su relación con las remesas. Son numerosos los estudios dedicados a la balanza de pagos y en ellos se encuentran múltiples citas que definen este instrumento de medición del comportamiento macroeconómico de un país.

Por ejemplo, Balbín y Jaramillo (2016) expresan que la balanza de pagos: “constituye una estadística que muestra la relación económica de un país, (...) con los demás países del mundo” (p.159) y agregan que el registro de las transacciones económicas que se reflejan en esta, conlleva la debida aplicación de criterios de clasificación según la naturaleza del hecho económico que se registra. De modo muy similar aparece la definición de Vema y González (2010):

La balanza de pagos es un instrumento contable que registra las transacciones económicas internacionales de cada país, por ser un registro anual, al igual de lo que se hacen para calcular el PIB y las otras variables macroeconómicas, los valores incluidos en la balanza de pagos son ex post: indican lo que ya ocurrió (En: Salazar, 2016, p.20).

Asimismo, en la obra de Montenegro (2016), se refleja el concepto emitido por el Banco Central del Ecuador (2011), a través del que se sostiene que la balanza de pagos: “es un registro contable en el cual se resume sistemáticamente las transacciones económicas entre un país y el resto del mundo. Las transacciones se registran en términos de flujo, entre residentes de la economía y no residentes” (p.13).

Por su parte Morocho (2017) la define como: “el registro de las relaciones económicas, financieras y comerciales que mantienen los países entre sí en un determinado periodo; regularmente en un año” (p.9).

Por último, aunque en plena coincidencia con los conceptos ya plasmados, se cita de las Notas metodológicas del Banco Central de Ecuador (2011):

El Sexto Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6-2009), define a la Balanza de Pagos como un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes durante un período determinado. Comprende las Cuentas de Bienes y Servicios, Ingreso Primario, Ingreso Secundario, Capital y Financiera (p.1).

Es importante destacar de esta definición, la expresión *transacciones entre residentes y no residentes* por cuanto no se trata de territorialidad, es decir, del intercambio fuera de las fronteras o territorio del país emisor de la balanza de pagos, sino que se trata de las transacciones que tienen lugar entre entidades, personas jurídicas o naturales que aun estando en territorio de determinado país pertenecen o responden a la jurisdicción de otro país.

Abundando en los elementos esenciales para la comprensión, se debe tener en cuenta que la balanza de pagos en su condición de documento contable tiene como resultado un *saldo cero* por cuanto sus cuentas deben estar equilibradas dada la relación existente entre

cuenta corriente y endeudamiento externo. En este orden Ávalos y Suquilanda (2019) subrayan:

Puesto que la suma de los saldos por cuenta corriente y por cuenta de capital representa la variación total de la riqueza exterior de un país esa suma debe ser igual, a la diferencia entre las importaciones de activos de un país y sus exportaciones de activos, es decir, el saldo de la cuenta financiera precedido de un signo negativo. Aunque en ocasiones no sucede de esta forma. Esto se presenta porque la balanza, al realizar un registro estadístico de las transacciones pierde cierto grado de precisión y exactitud, así pues, para subsanar este problema tiene una cuenta conocida como, cuenta de errores y omisiones, para lograr un saldo cero (p.15).

Esta última precisión es ciertamente, la característica que identifica la balanza de pagos, luego su formulación es:

$$\text{Cuenta corriente} + \text{Cuenta de capital y financiera} + \text{Cuenta de errores y omisiones} = 0$$

De esa forma el principio que prevalece es el conocido como partida doble que consiste en que a toda transacción entre residentes y no residentes de un país y en un período determinados, le corresponde dos registros en la balanza de pagos, es decir, como crédito y también como débito, por la adquisición y por el pago, o viceversa, por la venta y por el cobro.

Queda por identificar entonces, la relación existente de las remesas como variable en estudio, con la balanza de pagos, lo que se explica a través de la estructura de esta última (de modo resumido sin el detalle real y amplio que implica). Ya se reflejaba en la ecuación las tres cuentas que componen la balanza de pagos:

- Cuenta corriente
- Cuenta de capital y financiera
- Cuenta de errores y omisiones

A su vez estas cuentas se desagregan; en la Cuenta Corriente se registran todas las transacciones en valores económicos que se realizan entre agentes residentes y no residentes y contempla los bienes, servicios, renta y transferencias corrientes.

Precisamente las *transferencias corrientes* abarcan los asientos de los traspasos de propiedad de recursos reales o financieros entre residentes y no residentes, que no entrañan un valor económico. De manera que forman parte de esas transferencias corrientes las *remesas* y otras transferencias netas. En interés de la argumentación se detalla, según el Manual de Balanza de Pagos, que las *remesas* constituyen el ingreso de divisas enviada por

los nacionales que emigraron al extranjero y que se domicilian en otra economía permaneciendo en ella empleados, durante un año o más.

La siguiente clasificación corresponde a la Cuenta de capital y financiera conformada a su vez, por la Cuenta de capital y la Cuenta financiera. La primera enmarca las transferencias de capital; y la segunda, o sea, la Cuenta financiera se compone de las categorías inversión directa, inversión de cartera, otra inversión y activos de reserva.

La tercera y última cuenta que clasifica en la balanza de pagos es la Cuenta de errores y omisiones compuesta por las dos categorías: errores por una parte y de otra las omisiones, en función del necesario equilibrio ya comentado.

Comentado este instrumento macroeconómico, se está en condiciones de la comprensión y utilización de su información para el análisis de los resultados en materia de *remesas*.

De esta manera se concluye la sistematización de antecedentes y sustentos teóricos respecto a la migración externa y las remesas, teniendo en cuenta su contenido en virtud del desarrollo socioeconómico. En el último sub-epígrafe en interés de contar con las características precedentes más generales, se ha tratado lo específico de Ecuador en el contexto latinoamericano y sudamericano, resumiendo los elementos esenciales del comportamiento de las remesas en años anteriores a los que trata la presente investigación.,

2.2 Marco Conceptual

Balanza comercial.- registro de las importaciones y exportaciones que lleva a cabo un país en un periodo determinado, donde por medio de la disimilitud de estas transacciones se podrá determinar si la nación en cuestión está en una situación de déficit, cuando las importaciones superan a las exportaciones; o de superávit, cuando las exportaciones son mayores que las importaciones (Aguilar, Maldonado y Solórzano, 2020, p.2).

Balanza de pagos.- el Sexto Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6-2009), define a la Balanza de Pagos como un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes durante un período determinado. Comprende las Cuentas de Bienes y Servicios, Ingreso Primario, Ingreso Secundario, Capital y Financiera (BCE, 2011, p.1).

Registro de las relaciones económicas, financieras y comerciales que mantienen los países entre sí en un determinado periodo; regularmente en un año (Morocho, 2017, p.9).

Emigrante.- desde la perspectiva del país de salida, persona que se traslada desde el país de nacionalidad o de residencia habitual a otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual (OIM, 2019, p. 74).

Inmigrante.- desde la perspectiva del país de llegada, persona que se traslada a un país distinto al de su nacionalidad o residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual (OIM, 2019, p. 109).

Migración.- movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país (OIM, 2019, p. 124).

Migración externa o internacional.- movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales (OIM, 2019, p.127).

Migración interna.- movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente (OIM, 2019, p. 127).

Migrante.- término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones (OIM, 2019, p. 132).

Remesas.- transferencias monetarias de carácter privado que los migrantes realizan, ya sea a través de las fronteras o dentro de un mismo país, a particulares o comunidades con los que mantienen vínculos (OIM, 2019, p. 199).

2.3 Marco Legal

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), (Naciones Unidas, 2016), se proponen aspectos que se relacionan con el tema otorgándole a este pertinencia y solidez.

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

1. a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1. b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Por supuesto son revisados diversos documentos legales que atañen también a regulaciones migratorias, puesto que la fuente de las remesas son precisamente los migrantes y como así lo expresa Morales (2018): “Además de las leyes que regulan los procesos migratorios en cada país, existen los organismos internacionales, los cuales, aportan una serie de parámetros, normativas y regulaciones, en beneficio de la protección de los derechos humanos” (p.156).

De hecho, se evidencia la Proclamación del 18 de diciembre como el Día Internacional del Migrante, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, que de acuerdo a lo manifestado en los párrafos, tercero y cuarto de la Resolución 55/93 se proclama:

Teniendo en cuenta el número elevado y cada vez mayor de migrantes que existe en el mundo, y Alentada por el creciente interés de la comunidad internacional en proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todos los migrantes, y destacando la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes (Asamblea General de Naciones Unidas, 2000, p. única).

De la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008), se verifica la correspondencia del tema con:

TITULO VI

REGIMEN DE DESARROLLO

Capítulo primero

Principios generales

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

Capítulo segundo

Planificación participativa para el desarrollo

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.

Sección segunda

Política fiscal

Art. 285.- La política fiscal tendrá como objetivos específicos:

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.

Sección cuarta

Presupuesto General del Estado

Art. 292.- El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público (...).

TITULO VII

REGIMEN DEL BUEN VIVIR

Sección décima

Población y movilidad humana

Art. 391.- El Estado generará y aplicará políticas demográficas que contribuyan a un desarrollo territorial e inter-generacional equilibrado y garanticen la protección del ambiente y la seguridad de la población, en el marco del respeto a la autodeterminación de las personas y a la diversidad.

Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.

En correspondencia con la carta magna se pronuncia el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 (SENPLADES, 2009) al establecer a través del:

Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad (p.297).

De manera que entre las políticas y lineamientos, se especifica:

Política 8.3. Impulsar el conocimiento, la valoración y afirmación de las diversas identidades socioculturales de los distintos pueblos y nacionalidades que conforman el Ecuador, así como *la de las y los ecuatorianos que se encuentran residiendo fuera del país*⁵, en atención al fortalecimiento de la identidad ecuatoriana (p.300).

En el orden cronológico el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, aprobado en el año 2013, identifica:

Objetivo 2.7: Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias.

⁵ Cursivas de la autora

O sea, que se reitera el fomento a la atención y protección del migrante y sus familiares, luego ello abarca asimismo, la pertinencia y necesidad de las remesas y su utilización.

Por el último, el más actual Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (SENPLADES, 2017), que en el preámbulo panorama general del Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, plantea:

Emprender políticas direccionadas a nivel poblacional y territorial, priorizadas y diferenciadas para los grupos en situación de discriminación o desventaja, tomando en cuenta la diversidad cultural, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen étnico, lugar de nacimiento, discapacidad, edad o situación migratoria (p.48).

En consonancia el Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas (p.53), se concreta en:

Política 1.10: Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y *movilidad humana*⁶, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones (p.58).

También en los fundamentos que avalan la formulación del Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas (p.60); se señala:

Pleno reconocimiento, tanto de familias homoparentales, como de las uniparentales y *de las afectadas por el fenómeno de la migración*⁷, orientados por la realización de los proyectos de vida y el libre desarrollo personal de todos y todas (p.61).

No caben dudas que el tema de los procesos migratorios se encuentra presente en cada una de las normativas hasta aquí plasmadas. Y por supuesto, como apunta la misma Ley de Movilidad Humana (2017): “es necesario contar con una ley integral de movilidad humana que tenga como ejes la supremacía de las personas como sujetos de derechos, el buen vivir y la seguridad humana” (p.3).

Son principios definidos por la ley los correspondientes a: ciudadanía universal; libre movilidad humana; prohibición de criminalización; protección de las personas ecuatorianas en el exterior; igualdad ante la ley y no discriminación; pro-persona en movilidad humana; interés superior de la niña, niño y adolescente; no devolución; y, la integración regional.

Por otra parte en el TÍTULO PRELIMINAR, Capítulo I, Art. 3 se presentan definiciones importantes que esclarecen la condición de migrante. También en el TÍTULO I-PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA, Capítulo I-Personas ecuatorianas en el exterior,

6 *Ibidem* p.52

7 *Ídem*

Sección I, se enuncian los derechos y particularmente se trata el aspecto sobre remesas que apunta:

Art. 6.- Derecho al envío y la recepción de remesas. Las personas ecuatorianas en el exterior y sus familiares tienen derecho a transferir sus ingresos y ahorros de origen lícito al territorio ecuatoriano para el sustento, emprendimiento, desarrollo familiar u otras actividades. El Estado creará los mecanismos necesarios para facilitar el envío y recepción de remesas, así como los incentivos para el desarrollo de proyectos productivos (p.5).

En síntesis, los títulos y artículos abordados, presentan una relación directa con el tema en estudio y por tanto lo fundamentan junto al resto de las normativas consultadas provistas de adecuada coherencia.

Toda vez que se ha desarrollado el marco legal, también algunos estudios que constituyen antecedentes; una breve sistematización de las teorías afines del desarrollo, así como los elementos teóricos sobre migración, remesas y balanza de pagos, se consideró contar con el sustento necesario para proceder al análisis de informaciones y resultados que se presentan en el siguiente Capítulo III.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta el alcance de la investigación predeterminado por el objetivo general y los específicos, asimismo la delimitación espacial y temporal y las características de las variables, se detalla la metodología más adecuada para desarrollar el proceso.

3.1 Tipo de investigación

La investigación se considera predominantemente de tipo descriptivo en tanto el análisis que se realiza del comportamiento de las migraciones y en lo fundamental de las remesas registradas en el período 2015-2020, no obstante a que convenientemente también se toman en cuenta años que anteceden como forma de posibilitar comparaciones, así como informaciones del contexto regional latinoamericano.

En ese orden el proceso también posee rasgos del tipo explicativo y exploratorio. El primero al intentar establecer ciertas relaciones entre las tendencias de las remesas, las migraciones internacionales y algunas variables demográficas y macroeconómicas. El tipo exploratorio se considera al aplicar la entrevista estructurada (Ver Anexo 1), a un grupo de migrantes que oportunamente mostraron su aceptación a colaborar en el aporte de algunos datos de interés que, aun cuando no se deben generalizar por constituir un número reducido de participantes, aportan algunas conjeturas aprovechables.

3.2 Enfoque

Al asumir el enfoque para el desarrollo de la presente se contó con una primera consideración entre las múltiples que son explicadas por Hernández, Fernández y Baptista (2014); estos autores distinguen las metas de la investigación para una y otra aproximación del enfoque mixto. Definen así que las metas para la arista cuantitativa del enfoque son: “Describir, explicar, comprobar y predecir los fenómenos (causalidad). Generar y probar teorías” (p.10); sin embargo para la aproximación cualitativa plantean como metas: “Describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (p.10).

De acuerdo a lo que expresan estas citas y en concatenación a los tipos de investigación declarados anteriormente, se deduce que se ha asumido el enfoque mixto, ya

que por una parte, se evidencia lo cuantitativo al utilizar datos que cuantifican, miden la dimensión de ambos fenómenos, migraciones y remesas; y de la otra, las acciones de describir y explorar la realidad de estas variables demuestran la aproximación cualitativa.

3.3 Técnicas e Instrumentos

En todo el desarrollo del proceso investigativo desde su concepción se ha puesto de manifiesto la utilización de los métodos teóricos, empíricos y matemáticos. En el primer grupo, el análisis-síntesis y la inducción-deducción posibilitaron el razonamiento para la proyección investigativa y la consecuente apropiación de esta, el sustento en su teoría y el alcance del resultado.

Los métodos empíricos se consolidan en la concepción de la búsqueda y estudio documental y de la entrevista estructurada, como técnica e instrumento; y, sin dudas, la aplicación de los métodos matemáticos se evidencia en la utilización de las técnicas estadísticas de selección, compilación, procesamiento y presentación de los datos correspondientes a las migraciones y remesas.

En lo particular de la entrevista estructurada, (Ver Anexo 1), se ideó a partir del interés de intercambiar entre migrantes ecuatorianos los motivos de la decisión de migrar con énfasis en las vías generalmente utilizadas para el envío de remesas a sus familiares en el Ecuador; interés que se formula como objetivo de la entrevista al confirmar la posibilidad de su aplicación. De alguna manera se tratan las dos variables en estudio y, aun cuando no se trata de una aplicación sobre muestra que alcance representatividad, se pueden obtener diversos criterios que se relacionen o no, a los supuestos que desde la teoría se esbozan.

3.4 Población

Se reitera que la delimitación espacial del estudio corresponde al nivel nacional y por ello se toman series estadísticas en búsqueda de comportamientos y tendencias, de ahí que la exploración se verifique a través de documentos. Respecto a la aplicación de la entrevista estructurada, no responde a una población previamente estimada dada la imposibilidad de abarcar un universo tan amplio, disperso y complejo para atender a través de una selección muestral desde un estudio de corto margen de tiempo.

3.5 Muestra

Por lo referido en el epígrafe anterior no es procedente la estimación muestral. No obstante es oportuno aclarar, que la entrevista estructurada se aplicó a un reducido grupo integrado por solo 36 migrantes ecuatorianos, pero que poseen características muy comunes al migrante medio, lográndose además, que el lugar de destino haya sido Estados Unidos de América, país que se destaca en la recepción de flujos migratorios desde Ecuador.

3.6 Análisis de resultados

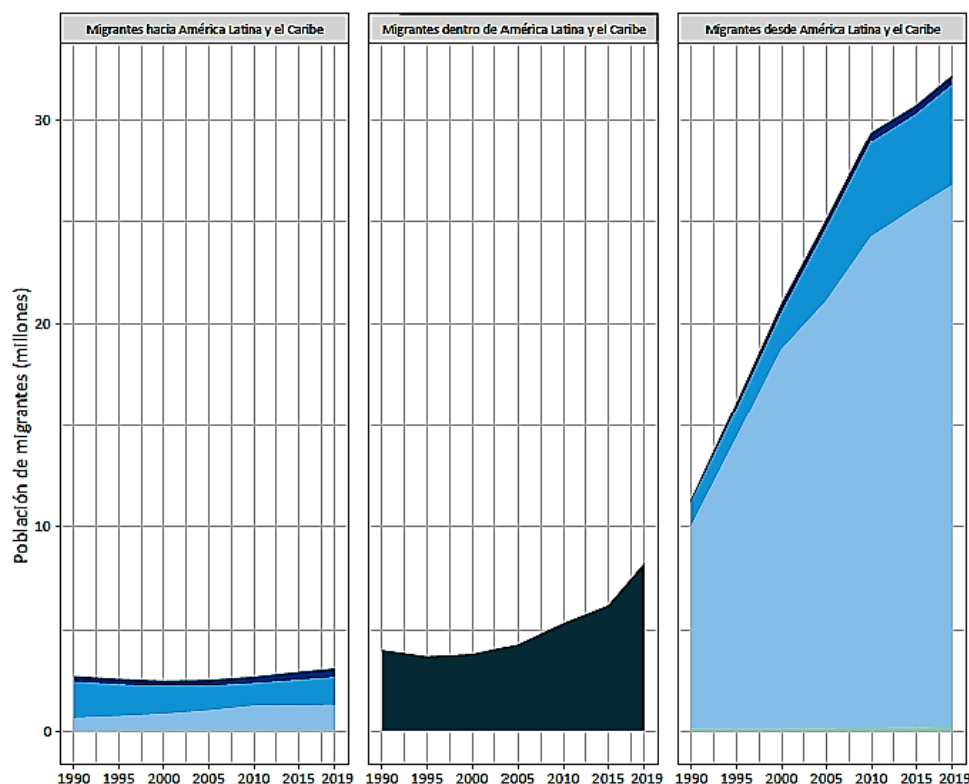
Previo a incursionar en las particularidades de la variable *remesas*, interesa mostrar algunas regularidades de las migraciones internacionales dada la asociación existente entre ambas ocurrencias.

Una primera visión a nivel de la región latinoamericana ya fue apuntada en epígrafes anteriores al comentar que en los años iniciales del presente siglo ya se observaban ciertas declinaciones desde la región con destinos EUA, Canadá y España y aparecen otros países, entre ellos, Italia, Portugal y Japón aparentemente asociadas a aquellos movimientos inversos que ocurrieron a mediados del siglo XX. También se destaca globalmente que aunque la corriente norte-sur sigue mostrando valores notables, la migración sur-sur va tomando importancia.

Se explicaba asimismo que el fenómeno de la migración en el marco de los asuntos jurídicos, particularmente de los derechos humanos, ha sido objeto de atención a través de normativas que lo autentican y protegen al nivel global.

Obsérvese la interesante información que ofrece la siguiente Figura 5 al mostrar los movimientos que han tenido lugar hacia, dentro y desde la región de 1990 a 2015.

Según indica la representación gráfica, en el período 1990-2019 las corrientes de migración hacia América Latina y el Caribe mantuvieron un nivel estable incluso con valores relativamente bajos. En los inicios predominaron los migrantes provenientes de Europa, rasgo que va mostrando una inflexión hasta el año 2010 en el que ocupan mayoría los migrantes de América del Norte, no obstante a que entre el 2015 y 2019 ambas regiones alcanzan valores aproximadamente equiparados. Otro rasgo de este segmento de análisis de las migraciones internacionales de la región en estudio, es la baja representatividad de los migrantes nativos de las regiones Asia, África y Oceanía.



Leyenda:



Nota:

Migrantes hacia América Latina y el Caribe: migrantes que residen en la región latinoamericana y caribeña habiendo nacido en otra región

Migrantes dentro de América Latina y el Caribe: migrantes nacidos en la región que residen en ella pero fuera de su país natal

Migrantes desde América Latina y el Caribe: personas nacidas en América Latina y el Caribe que residen en otra región

Figura 5. *Intercambio migratorio desde, dentro y hacia América Latina y el Caribe con otras regiones. Período 1990-2015*

Fuente: OIM (2019; reproducción de gráfico 19, p.102)

Elaborado por: Villamar (2021)

En el caso de las corrientes intra-regionales, efectivamente se delinea una tendencia al incremento dentro del período como regularidad comentada en otros epígrafes, incluso con valores superiores a los mostrados por los movimientos provenientes de otras regiones (segmento analizado anteriormente); aunque mucho menores que los registrados por las emigraciones que se producen desde la región latinoamericana y caribeña hacia otras regiones del mundo.

Otra apreciación notable se presenta a través de la Figura 6, obsérvese en orden descendente la cifra de migrantes (expresada en millones), de los 20 países de la región

latinoamericana y caribeña que encabezan los mayores volúmenes de emigrantes e inmigrantes respectivos.

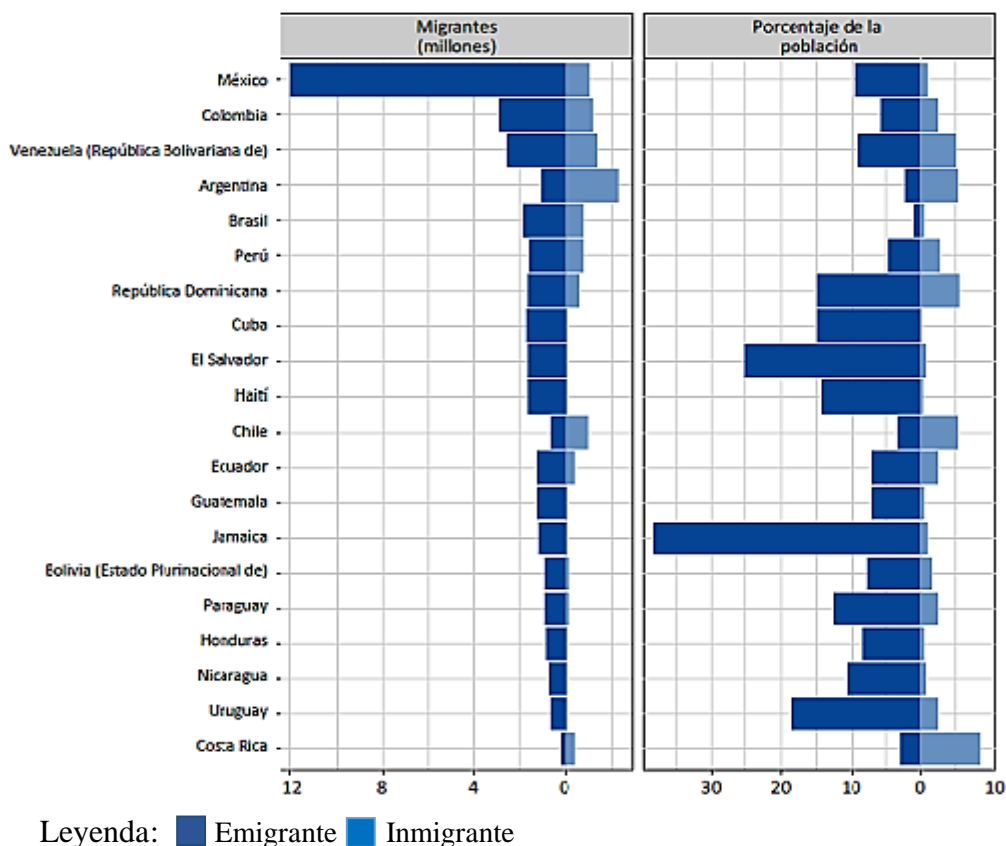


Figura 6. Volúmenes de emigrantes e inmigrantes y sus respectivos porcentajes sobre la población de los 20 países con mayores cifras en la región de América Latina y el Caribe. Año 2019

Fuente: OIM (2019); reproducción de gráfico 21, p.104
Elaborado por: Villamar (2021)

En el comportamiento que reporta la OIM (2019) para el propio año 2019, correspondió a México la más alta cifra, muy cercana a los 12 millones de emigrantes internacionales aunque con un peso porcentual poco notable dado el elevado monto poblacional de esa nación, y mucho menor el peso de los inmigrantes cuando su número no alcanza siquiera los 2 millones. Le siguen en el orden de los emigrantes, Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, aunque con valores muy distantes teniendo en cuenta la desproporción poblacional con México; nótese que en valor porcentual los emigrantes venezolanos representan un peso similar al respectivo de México.

De modo similar ocurre con El Salvador, Jamaica y Uruguay. A pesar de haber registrado bajos montos en el rango de 1 a 2 millones de emigrantes, para Jamaica representó casi el 40 por ciento de su población; para El Salvador cercano al 25 por ciento y en el caso de Uruguay significó poco menos del 20 por ciento.

Con relación a los inmigrantes en la región los mayores números absolutos correspondieron a Argentina, República Bolivariana de Venezuela, Colombia y Chile; sin embargo en valores porcentuales con relación a los totales respectivos de población, los inmigrantes tuvieron mayor significación, marcadamente para Costa Rica (alrededor del 8 por ciento), y le siguieron República Dominicana y Chile.

Véase en interés del estudio el comportamiento de Ecuador. Según este reporte de 2019 ocupó el décimo segundo lugar, próximo a los tres millones de emigrantes (algo más del 5 por ciento de su población) y, menos de un millón de inmigrantes (que significan alrededor del 3 por ciento). Por supuesto, en lo adelante se retomará al detalle el comportamiento de las migraciones ecuatorianas.

Como observaciones asociadas a estos comportamientos se reitera que las migraciones en la región de América Latina y el Caribe encuentran su causa en el factor laboral respaldado por la recuperación económica de los años 2011 al 2013 y las nuevas políticas de contrataciones libres. A ello la OIM (2019) agrega que aunque las causas generales de toda migración están reconocidas en los conflictos, situaciones de desastres y de violencia, en el caso de esta región se reducen a la primera, es decir los conflictos.

Por otra parte la misma fuente, OIM (2019), hace un aparte de la sub-región sudamericana para apuntar que en esta se acentúa la significación de los movimientos a lo interno de ella y lo ejemplifica al plantear:

La mayor parte de los migrantes que se encontraban en países tales como la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela, los dos países con las mayores cifras de migrantes internacionales de América del Sur en 2019, procedían de la misma subregión (p.108).

Se explica este planteamiento con base a ciertas mejoras económicas en la sub-región y la disminución potencial del mercado laboral en países fuera del área, de manera que se producen movimientos de retorno y aumento de la inmigración desde países a lo externo de la sub-región. Otra información de interés que ofrece OIM (2019), se vincula directamente a la delimitación de este estudio en tanto señala:

Los Estados Unidos de América son el principal país de destino de los migrantes sudamericanos, con 3,4 millones (...) Los países con las cifras más elevadas de emigrantes residentes fuera de América del Sur en 2019 eran Colombia (alrededor de 1,57 millones), el Brasil (1,5 millones) y el Ecuador (en torno a 1 millón) (p.109).

3.6.1 El comportamiento migratorio en Ecuador, período 2015-2020

En este aspecto se ha considerado conveniente exponer la generalidad más importante de la metodología del registro estadístico de entradas y salidas internacionales, según INEC (2019) en Ecuador, que indica la calidad y utilización que se garantiza sobre la información migratoria del país. La metodología incorpora diversas instituciones como son la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; el Ministerio de Gobierno; el Ministerio de Turismo; el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; e incluye a las Universidades; que de conjunto establecen el requerimiento de la información para (INEC, 2019, p.11):

- La evaluación de políticas públicas relacionadas a la emigración e inmigración de ecuatorianos y extranjeros a través del Plan Nacional de Desarrollo del país
- Contrastar la información estadística válida que publica el INEC
- Definir y generar estrategias en lo relacionado al sector turismo, tanto de ecuatorianos como de extranjeros
- Promover las políticas públicas en lo referente a la movilidad humana, así como también, monitorear los fenómenos de flujos migratorios en el país
- Ejecutar con apoyo de las bases de datos, investigaciones académicas que aporten al desarrollo del sector

Con anterioridad ya se ha hecho referencia a comportamientos de años que preceden al período de estudio que destacan el crecimiento migratorio que tuvo lugar en 1999 y 2000 explicado por factores como la crisis económica que incitó a la población ecuatoriana a utilizar la migración como alternativa de solución y alivio; pero que solo unos años después (2005-2010), se revierte con aparentes movimientos de retorno ante la crisis en los países europeos que habían sido el principal destino. Y en lo posterior parecen confluír diferentes ritmos que son parte del objeto de análisis actual.

De modo que con base en estos argumentos y aun cuando el estudio presente posee la temporalidad entre los años 2015 y 2020, resulta de utilidad mostrar una serie ampliada de los movimientos migratorios, en lo posible, anterior a 2015, en tanto facilita y amplía el análisis.

Una primera representación trata sobre el total de movimientos migratorios internacionales, es decir, entradas y salidas del país, tanto de ecuatorianos como de extranjeros con la finalidad de analizar el ritmo general de este indicador y su tendencia desde los tres últimos años del siglo XX en que acontece la crisis económica y la

implantación de la dolarización, hasta el pasado año 2020 en que también aparece la influencia de las precarias condiciones sanitarias al nivel del planeta.

Seguidamente se presentarán informaciones de migrantes internacionales en específico ecuatorianos, ya que es interés observar asimismo la tendencia que siguen estos movimientos de nacionales en comparación con la anterior; además, porque se ha de encaminar el análisis hacia la relación con la otra variable en estudio, es decir, las remesas y la participación de estas en la balanza de pagos ecuatoriana, instrumento de importante precisión sobre el estado económico de cada nación con el resto del mundo.

Ecuador: migración externa, entradas, salidas, saldo migratorio

Tabla 10.

Entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros; saldo migratorio. Ecuador, 1997-2020

Años	Miles de personas			Años	Miles de personas		
	Entradas	Salidas	Saldo		Entradas	Salidas	Saldo
1997	819	723	96	2009	1.789	1.743	46
1998	705	624	81	2010	1.941	1.904	37
1999	812	794	18	2011	2.169	2.109	60
2000	971	965	6	2012	2.297	2.240	57
2001	1.064	1.027	37	2013	2.507	2.448	59
2002	1.144	1.114	30	2014	2.827	2.760	67
2003	1.247	1.133	114	2015	2.919	2.862	57
2004	1.348	1.246	102	2016	2.912	2.930	-18
2005	1.457	1.367	90	2017	3.115	3.065	50
2006	1.515	1.513	2	2018	3.903	3.750	153
2007	1.695	1.699	-4	2019	3.558	3.486	72
2008	1.757	1.767	-10	2020	1.043	978	65

Fuente: INEC (2021)

Elaborado por: Villamar (2021)

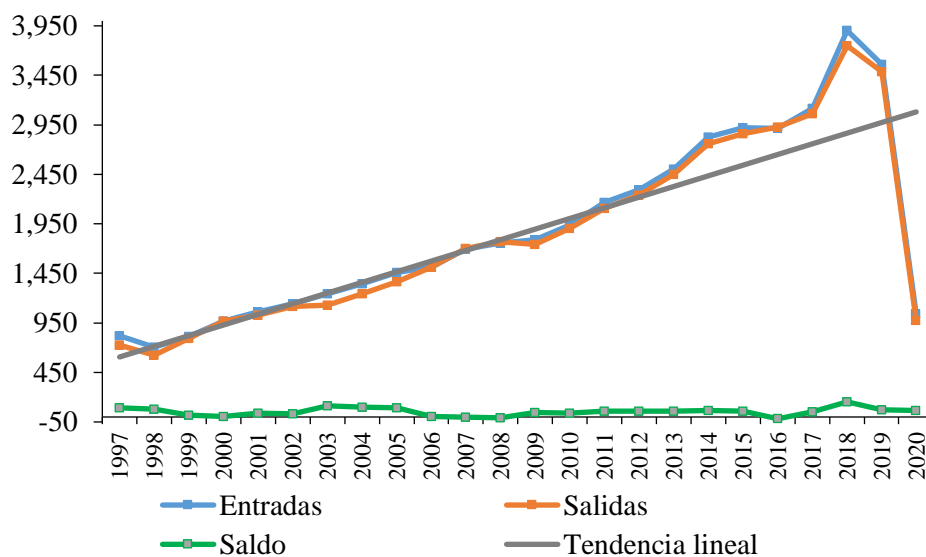


Figura 7. *Entradas, salidas y saldo migratorio de ecuatorianos y extranjeros. Ecuador, 1997-2020*

Fuente: Tabla 10

Elaborado por: Villamar (2021)

Sin dudas, a través de la información de la Tabla 10 y su representación gráfica en la Figura 7, se verifica una tendencia al aumento durante el período de estudio, tanto de las entradas como de las salidas internacionales, con ligeras fluctuaciones al igual que un leve predominio de las entradas sobre las salidas, evidenciado directamente en los reducidos saldos migratorios anuales.

Como así se denota, las cifras de inmigrantes comenzaron a tornarse más importantes a partir del 2001, segundo año del proceso de dolarización de la economía que resultó una atracción, fundamentalmente, para personas de la propia región latinoamericana, proceso que evidenció mayor estabilidad del 2010 en adelante.

El año 2018 es el que exhibió los mayores volúmenes de inmigrantes (3.903) y emigrantes (3.750) internacionales, con el registro del mayor saldo migratorio positivo (153 miles de personas). Ya en el año 2019 comienza a observarse cierta declinación que se hace más marcada en el 2020; las cifras bajan a niveles de 1043 inmigrantes y 978 emigrantes, probablemente por la influencia de la situación pandémica.

Ecuador: migración de ecuatorianos, entradas, salidas, saldos migratorios

Tabla 11.

Entradas y salidas internacionales de ecuatorianos; saldo migratorio. Ecuador, 2010-2020

Años	Miles de personas			Años	Miles de personas		
	Entradas	Salidas	Saldo		Entradas	Salidas	Saldo
2010	893.408	898.885	(5.477)	2016	1.493.768	1.550.898	(57.130)
2011	1.027.543	1.022.451	5.092	2017	1.506.290	1.547.312	(41.022)
2012	1.025.310	1.022.205	3.105	2018	1.475.655	1.497.680	(22.025)
2013	1.143.116	1.137.875	5.241	2019	1.513.513	1.544.708	(31.195)
2014	1.269.675	1.278.336	(8.661)	2020	509.599	508.095	1.504
2015	1.374.893	1.398.167	(23.274)				

Fuente: INEC (2021)

Elaborado por: Villamar (2021)

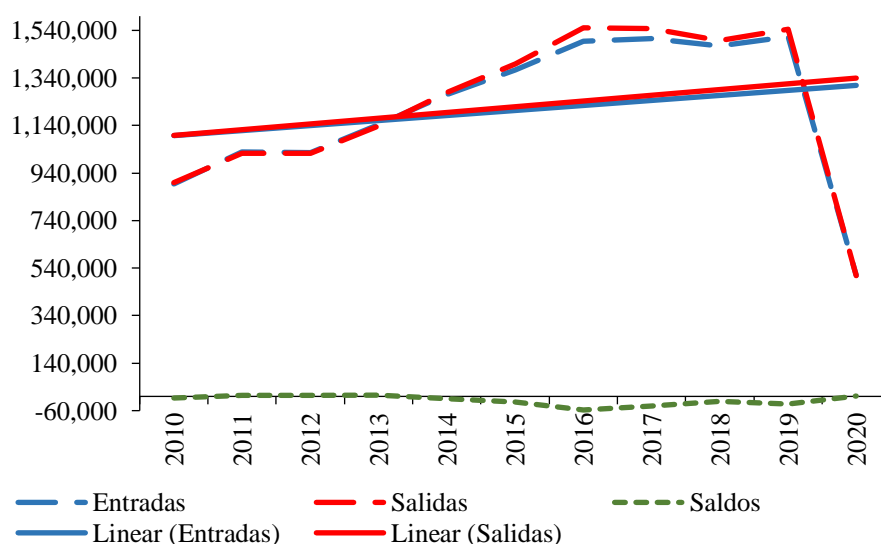


Figura 8. *Entradas y salidas internacionales de ecuatorianos; saldo migratorio. Ecuador, 2010-2020*

Fuente: Tabla 11

Elaborado por: Villamar (2021)

En las anteriores Tabla 11 y Figura 8, ya se especifica en términos de migrantes ecuatorianos para el período 2010-2020. Si bien en el análisis de los migrantes internacionales en general se constataba el predominio de las entradas sobre las salidas; en lo particular de los migrantes ecuatorianos, la tendencia es inversa.

En casi todos los años del período emigraron más ecuatorianos que los que inmigraron, con saldos negativos acentuados en los años del 2015 al 2017, inclusive el 2019. Solamente en el trienio 2011-2013 los saldos fueron positivos, lo que coincide con lo ya

comentado acerca de la estabilidad en la dolarización que propició ciertos movimientos de retorno.

Sucede para el año 2020 que se invirtió ligeramente la tendencia, el saldo es nuevamente positivo, entraron 1.504 ecuatorianos más que los que salieron, lo que se explica por las condiciones de la pandemia que azota el mundo con cifras de contagio muy elevadas precisamente en aquellos momentos, en Estados Unidos, Italia y España, países especialmente seleccionados por los migrantes ecuatorianos.

Ecuador: tasas de migración de ecuatorianos

Tabla 12.

Tasas de inmigración y emigración internacional, de ecuatorianos. Ecuador, 2010-2020

Año	Población media	Tasa por 100 habitantes		Año	Población media	Tasa por 100 habitantes	
		Inmigración	Emigración			Inmigración	Emigración
2010	14.892.771	6,00	6,04	2016	16.351.568	9,13	9,48
2011	15.127.750	6,79	6,76	2017	16.638.238	9,05	9,30
2012	15.359.242	6,68	6,67	2018	16.934.859	8,71	8,84
2013	15.590.788	7,33	7,30	2019	17.229.010	8,78	8,97
2014	15.829.656	8,02	8,08	2020	17.301.336	2,94	2,94
2015	16.081.929	8,55	8,69				

Fuente: INEC (2021). Cálculos de población media y tasas, realizados por la autora
Elaborado por: Villamar (2021)

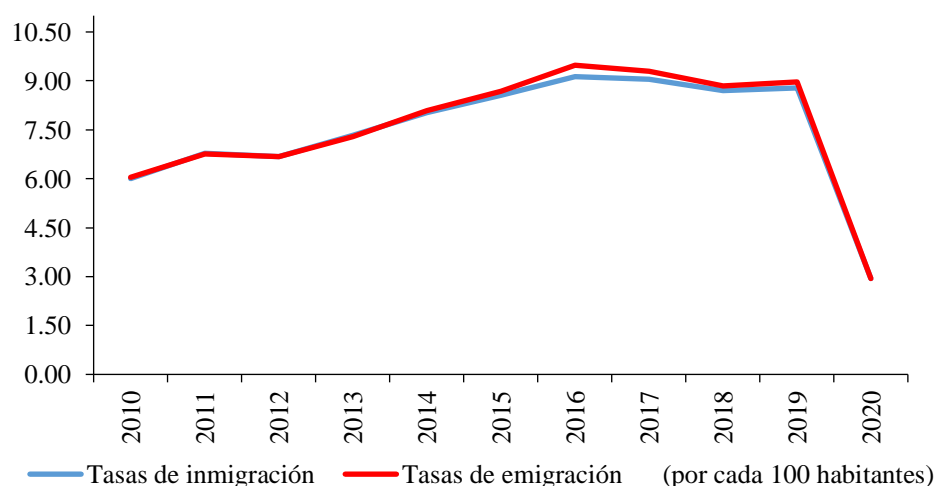


Figura 9. *Tasas de inmigración y emigración internacional, de ecuatorianos (por cada 100 habitantes). Ecuador, 2010-2020*

Fuente: Tabla 12

Elaborado por: Villamar (2021)

En consonancia a lo analizado, es el comportamiento de las tasas de inmigración y emigración, las que fluctuaron entre 6 y hasta algo más de 9 por cada 100 habitantes; no muy diferenciadas entre inmigrantes y emigrantes y con la respectiva acentuación entre 2015 y 2017, así como la marcada declinación del año 2020.

Una comparación con otros países del continente muestra que Ecuador no presentó en el período los volúmenes de migración más importantes de la región sudamericana, de hecho en la Figura 6 (p.59) se observó que Colombia, Venezuela, Argentina, Brasil, Perú y Chile ocuparon lugares anteriores al contar con tasas más elevadas.

Ecuador: inmigrantes y emigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo

Tabla 13.

Inmigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo. Ecuador 2015-2020

Año	Inmigrantes internacionales ecuatorianos			
	Hombres	Porcentaje del total del año (%)	Mujeres	Porcentaje del total del año (%)
2015	685.273	49,84	689.620	50,16
2016	738.381	49,43	755.387	50,57
2017	732.048	48,60	774.242	51,40
2018	720.171	48,80	755.484	51,20
2019	735.822	48,62	777.691	51,38
2020	259.105	50,84	250.494	49,16
Total del periodo	3.870.800	49,25	4.002.918	50,84

Fuente: INEC (2021). Cálculos porcentuales realizados por la autora
Elaborado por: Villamar (2021)

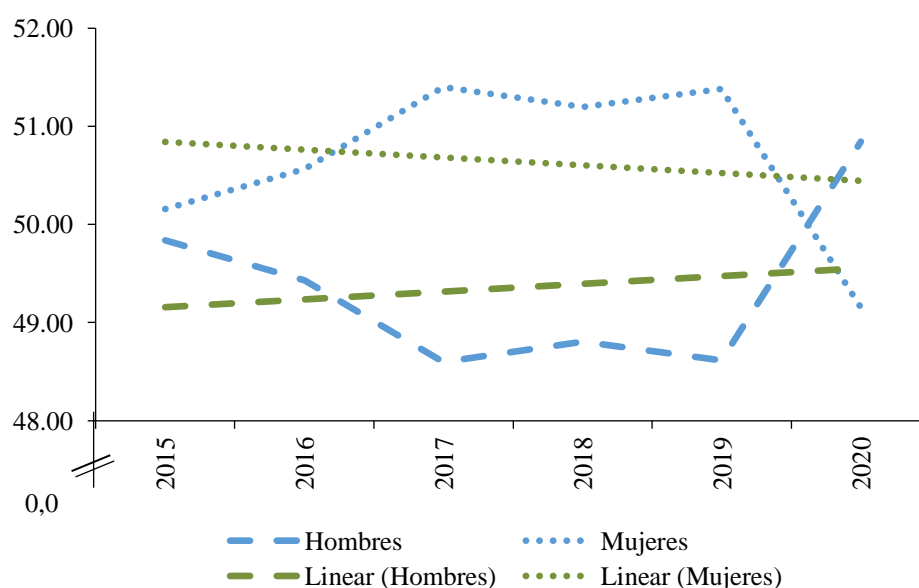


Figura 10. *Estructura porcentual de inmigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo. Ecuador 2015-2020*

Fuente: Tabla 13

Elaborado por: Villamar (2021)

La Tabla 13 y Figura 10, ofrecen la característica de los migrantes ecuatorianos según sexo o género, denotando que entre los años 2015 y 2019 en la inmigración predominaron las mujeres, aunque con una tendencia a la disminución. Sin embargo, los hombres inmigraron menos; pero con una tendencia al incremento que efectivamente sobrepasó el nivel de las

mujeres en el año 2020, léase 50,84 por ciento de hombres inmigrantes y 49,16 por ciento de mujeres inmigrantes en ese año.

Tabla 14.

Emigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo. Ecuador 2015-2020

Año	Emigrantes internacionales ecuatorianos			
	Hombres	Porcentaje del total del año (%)	Mujeres	Porcentaje del total del año (%)
2015	696.298	49,80	701.869	50,20
2016	765.910	49,38	784.988	50,62
2017	751.750	48,58	795.562	51,42
2018	731.077	48,81	766.603	51,19
2019	753.572	48,78	791.136	51,22
2020	260.767	51,32	247.328	48,68
Total del período	3.959.374	49,20	4.087.486	50,80

Fuente: INEC (2021). Cálculos porcentuales realizados por la autora

Elaborado por: Villamar (2021)

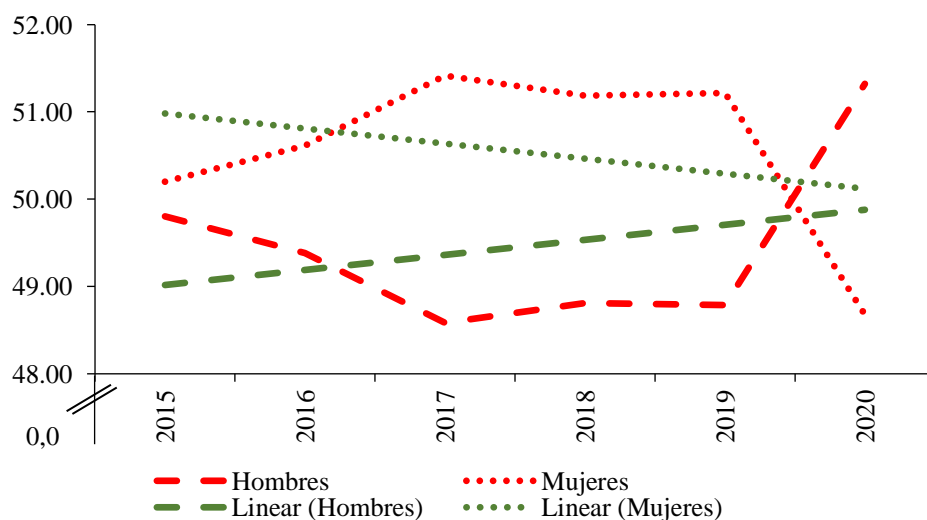


Figura 11. *Estructura porcentual de emigrantes internacionales ecuatorianos, según sexo. Ecuador 2015-2020*

Fuente: Tabla 14

Elaborado por: Villamar (2021)

Con relación a los emigrantes ecuatorianos (Ver Tabla 14, Figura 11), la estructura por sexo se comportó de manera similar, predominio del sexo femenino con iguales tendencias y solo en el 2020 un porcentaje mayor de emigrantes ecuatorianos hombres (51,32%), frente al 48,68 por ciento de mujeres ecuatorianas emigrantes en ese año.

Ecuador: emigrantes internacionales ecuatorianos, según grupos de edad

Tabla 15.

Emigrantes internacionales ecuatorianos, según grupos de edad. Ecuador 2015-2020

Emigrantes según grupos de edad	Año						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total del período
Valores absolutos							
Menores de 20 años	198.063	219.219	176.449	201.848	227.635	71.411	1.094.625
De 20 a 29 años	260.934	289.570	252.369	268.137	289.546	106.079	1.466.635
De 30 a 39 años	313.371	344.304	307.317	334.527	345.654	114.357	1.759.530
De 40 a 49 años	248.252	275.360	256.983	270.394	269.395	90.248	1.410.632
De 50 a 59 años	196.131	216.738	202.734	207.620	202.775	66.027	1.092.025
De 60 años y más	181.416	205.707	202.315	215.153	209.703	59.973	1.074.267
Sin especificar	-	-	-	1	-	-	1
Todas las edades	1.398.167	1.550.898	1.547.312	1.497.680	1.544.708	508.095	8.046.860
Porcentaje con relación al total del año (%)							
Menores de 20 años	14,17	14,13	11,40	13,48	14,74	14,05	13,60
De 20 a 29 años	18,66	18,67	16,31	17,90	18,74	20,88	18,23
De 30 a 39 años	22,41	22,20	19,86	22,34	22,38	22,51	21,87
De 40 a 49 años	17,76	17,75	16,61	18,05	17,44	17,76	17,53
De 50 a 59 años	14,03	13,98	13,10	13,86	13,13	13,00	13,57
De 60 años y más	12,98	13,26	13,08	14,37	13,58	11,80	13,35
Sin especificar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las edades	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEC (Anuarios 2015-2020) y cálculos porcentuales realizados por la autora
Elaborado por: Villamar (2021)

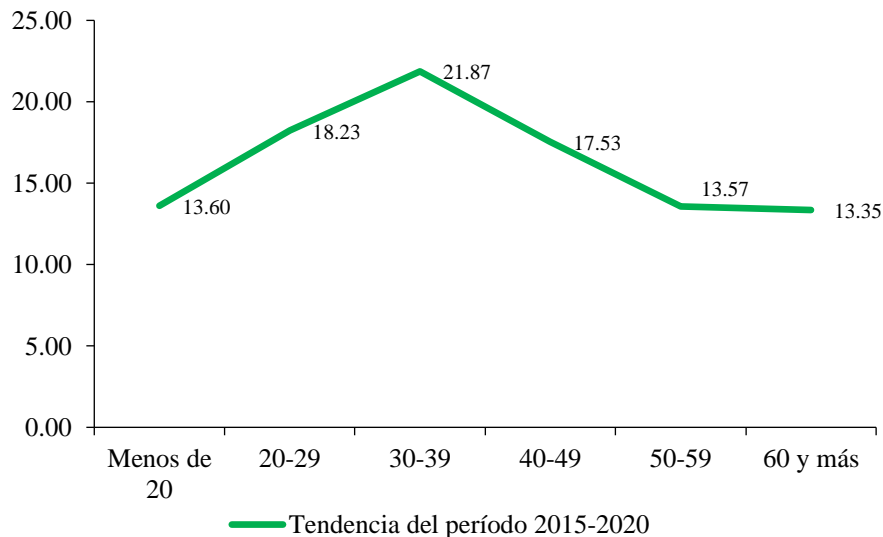


Figura 12. *Tendencia porcentual de los emigrantes ecuatorianos por grupos de edades, en el período 2015-2020. Ecuador*

Fuente: Tabla 15

Elaborado por: Villamar (2021)

De acuerdo al interés de la investigación el análisis se ha ido acotando a los emigrantes ecuatorianos, por cuanto de ellos proceden las remesas recibidas en el país que constituyen la variable principal en estudio.

De ese modo la clasificación por grupos de edades (Ver Tabla 15 y Figura 12), se realiza entre los emigrantes ecuatorianos, a través de lo que se verificó que efectivamente son las personas ecuatorianas de las edades entre 30 y 39 años las que mayormente emigraron.

Si se tiene en cuenta que los factores económicos ocupan un lugar cimero en los motivos de migrar, se observa que los grupos de edades correspondientes a la población económicamente activa (20 a 29; 30 a 39; 40 a 49 y 50 a 59 años) reunieron el 71,19 por ciento de todos los emigrantes ecuatorianos del período, no obstante a que los grupos de menores de 20 y de 60 años y más, también aportan determinada cantidad de fuerza laboral.

Ecuador: emigrantes internacionales ecuatorianos, según ocupación

Tabla 16.

Emigrantes internacionales ecuatorianos, según ocupación. Ecuador, 2015-2020

Emigrantes según ocupación	Años						Total del período
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Valores absolutos							
Ocupaciones militares	8.669	13.183	5.261	5.585	6.020	1.334	40.051
Directores y gerentes	10.067	15.509	28.625	28.010	27.026	8.678	117.915
Profesionales, científicos e intelectuales	223.707	258.380	268.923	286.523	308.090	84.803	1.430.426
Técnicos y profesionales de nivel medio	62.358	72.582	71.022	70.789	72.863	33.974	383.588
Personal de apoyo administrativo	277.816	322.277	391.160	313.824	334.122	115.934	1.755.133
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	82.492	91.968	99.802	99.544	101.824	31.559	507.188
Agricultores y trab. calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	10.626	13.493	13.152	12.729	13.712	4.903	68.615
Oficiales, oper. y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	27.404	32.569	28.006	23.948	24.242	10.412	146.581
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	26.146	29.622	27.852	25.517	28.582	16.148	153.866
Ocupaciones elementales	20.134	20.006	16.402	12.488	11.345	4.504	84.878
Amas de casa	85.288	118.954	167.264	133.639	128.977	39.612	673.735
Estudiantes	372.192	341.663	152.410	151.414	162.136	65.023	1.244.838
Jubilados y pensionistas	40.407	66.378	153.029	98.686	93.813	23.478	475.791
Menores de edad	41.945	81.422	108.621	167.010	187.558	54.853	641.409
Sin especificar	108.917	72.892	15.783	67.974	44.398	12.880	322.844
Total	1.398.167	1.550.898	1.547.312	1.497.680	1.544.708	508.095	8.046.860

Fuente: INEC (Anuarios 2015-2020)

Elaborado por: Villamar (2021)

Tabla 17.

Porcentajes de emigrantes internacionales ecuatorianos, según ocupación. Ecuador, 2015-2020

Emigrantes según ocupación	Años						Total del período
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Porcentajes con relación al total del año (%)							
Ocupaciones militares	0,62	0,85	0,34	0,37	0,39	0,26	0,50
Directores y gerentes	0,72	1,00	1,85	1,87	1,75	1,71	1,47
Profesionales, científicos e intelectuales	16,00	16,66	17,38	19,13	19,94	16,69	17,78
Técnicos y profesionales de nivel medio	4,46	4,68	4,59	4,73	4,72	6,69	4,77
Personal de apoyo administrativo	19,87	20,78	25,28	20,95	21,63	22,82	21,81
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	5,90	5,93	6,45	6,65	6,59	6,21	6,30
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	0,76	0,87	0,85	0,85	0,89	0,96	0,85
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	1,96	2,10	1,81	1,60	1,57	2,05	1,82
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	1,87	1,91	1,8	1,70	1,85	3,18	1,91
Ocupaciones elementales	1,44	1,29	1,06	0,83	0,73	0,89	1,05
Amas de casa	6,10	7,67	10,81	8,92	8,35	7,80	8,37
Estudiantes	26,62	22,03	9,85	10,11	10,50	12,80	15,47
Jubilados y pensionistas	2,89	4,28	9,89	6,59	6,07	4,62	5,91
Menores de edad	3,00	5,25	7,02	11,15	12,14	10,80	7,97
Sin especificar	7,79	4,70	1,02	4,54	2,87	2,53	4,01
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Cálculos porcentuales a partir de la Tabla 16, realizados por la autora
Elaborado por: Villamar (2021)

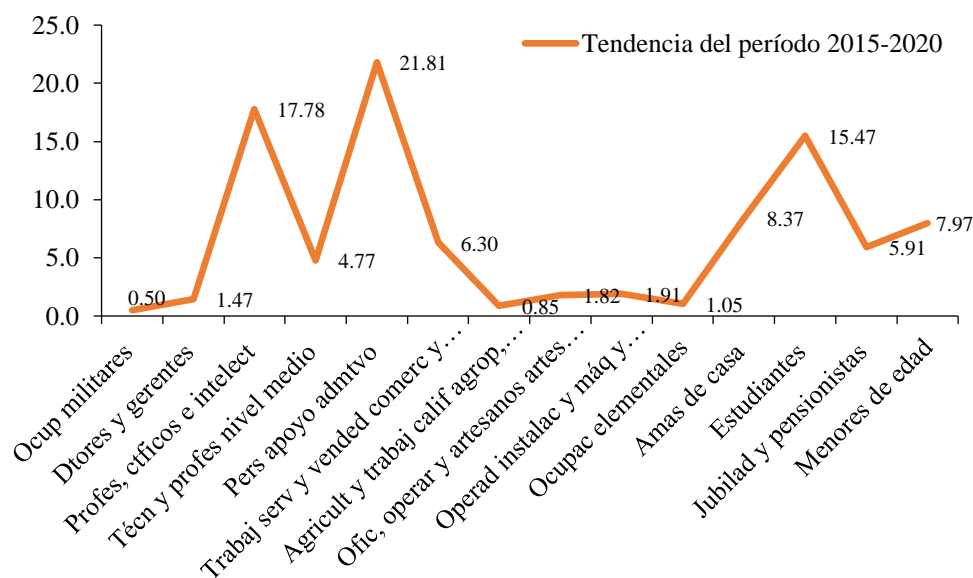


Figura 13. *Tendencia porcentual de la ocupación de los emigrantes ecuatorianos en el período 2015-2020. Ecuador*

Fuente: Tabla 17

Elaborado por: Villamar (2021)

De acuerdo a la ocupación, en los años 2015 y 2016, (Ver Tablas 16-17 y Figura 13), se destacaron en primer lugar, los emigrantes estudiantes con las mayores proporciones (26,62% y 22,03%); en segundo lugar el personal de apoyo administrativo (19,87% y 20,78%); y en tercer orden, los profesionales, científicos e intelectuales (16,00 % y 16,66%).

En el año 2017 se experimentó una brusca caída de emigrantes con condición de estudiante y ocuparon entonces el primer y segundo lugar con mayores porcentajes el personal de apoyo administrativo y, los profesionales, científicos e intelectuales, respectivamente.

Véase en la Figura 13 la tendencia de todo el período que resulta: los emigrantes con ocupación de personal de apoyo administrativo (21,81%); los profesionales, científicos e intelectuales (17,78%), y los estudiantes (15,47%). Los menores volúmenes de emigrantes desde el Ecuador entre los años 2015-2020, correspondieron a las ocupaciones de agricultores, agropecuarios, forestales y pesqueros; militares; y, a los directores y gerentes.

Ecuador: emigrantes internacionales ecuatorianos, según motivo de viaje

Tabla 18.

Emigrantes internacionales ecuatorianos, según motivo de viaje. Ecuador, 2015-2020

Emigrantes según motivo de viaje	Año						Total del período
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Valores absolutos							
Turismo	874.682	1.019.035	1.022.609	1.064.605	1.046.646	305.775	5.333.352
Negocios	24.158	22.695	22.829	25.180	35.400	9.013	139.275
Eventos	88.235	88.496	73.701	62.526	113.542	29.801	456.301
Estudios	13.987	18.837	29.226	30.480	38.707	14.259	145.496
Residencia*	-	94.433	352.616	259.233	212.709	107.120	1.026.111
Aislamiento**	-	-	-	-	-	7	7
Otros	397.105	307.402	46.331	55.656	97.704	42.120	946.318
Total de todos los motivos	1.398.167	1.550.898	1.547.312	1.497.680	1.544.708	508.095	8.046.860
Porcentaje con relación al total del año (%)							
Turismo	62,56	65,71	66,09	71,08	67,76	60,18	66,28
Negocios	1,73	1,46	1,48	1,68	2,29	1,77	1,73
Eventos	6,31	5,71	4,76	4,17	7,35	5,87	5,67
Estudios	1,00	1,21	1,89	2,04	2,51	2,81	1,81
Residencia*	0,00	6,09	22,79	17,31	13,77	21,08	12,75
Aislamiento**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,001	0,000
Otros	28,40	19,82	2,99	3,72	6,33	8,29	11,76
Total de todos los motivos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Nota:

* En septiembre de 2016 ingresa en producción el Sistema de Migración Ecuatoriano - SIMIEC; en el cual se incorpora la categoría de residencia en la variable motivo de viaje

**A partir del 16 de marzo de 2020 según Decreto Presidencial 107 se promulga el Estado de Excepción en el marco de la pandemia de la COVID-19; se incorpora la categoría Aislamiento

Fuente: INEC (2021). Cálculos porcentuales realizados por la autora

Elaborado por: Villamar (2021)

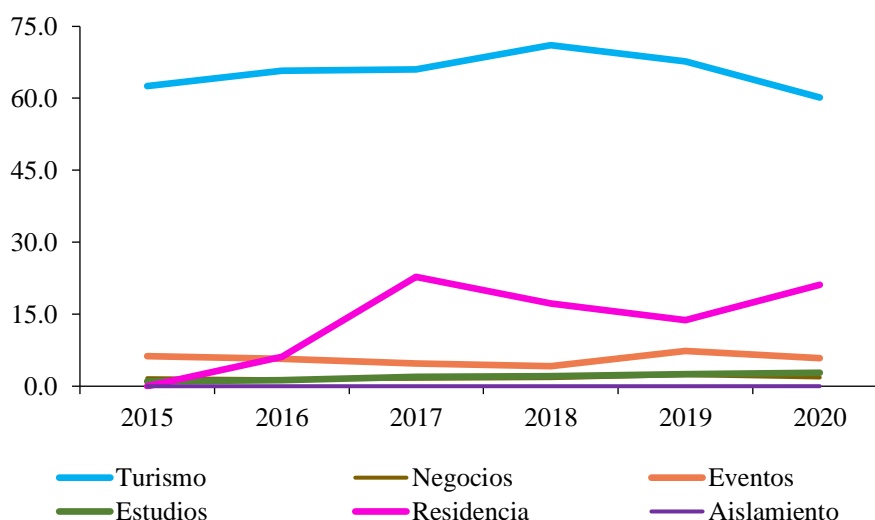


Figura 14. Estructura porcentual de los emigrantes internacionales ecuatorianos, según motivo de viaje. Ecuador, 2015-2020

Fuente: Tabla 18

Elaborado por: Villamar (2021)

Del propio período 2015 al 2020 se procesó la información sobre los emigrantes ecuatorianos según motivo de viaje, (Ver Tabla 18 y Figura 14). De ello llaman la atención los altos porcentajes del motivo turismo, alternativa que no encamina hacia la emigración permanente o por tiempo prolongado, pero que parece haber sido una vía menos compleja para la tramitación.

A partir del año 2017 comenzó a registrarse, porcentajes medianamente altos del motivo residencia (entre 12% y poco menos del 23%). Este motivo fue categoría incorporada al sistema de registro en el 2016. Aunque exhibe porcentajes que lo situaron en segundo lugar, sus valores están bastante alejados de los correspondientes al motivo turismo.

La categoría de eventos, es la tercera que se destacó, siendo posible que se haya tomado como otra alternativa de salida y acogida menos complicada en el país de destino para posteriormente, decidir permanecer.

Ecuador: emigrantes internacionales ecuatorianos, según región de destino

Tabla 19.

Emigrantes internacionales ecuatorianos, según región de destino. Ecuador, 2015-2020

Emigrantes según continente de destino	Año						Total del período
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Valores absolutos							
América	1.217.227	1.355.079	1.325.882	1.311.234	1.368.575	453.705	7.031.702
América del Norte	587.558	641.466	614.335	567.071	538.157	223.039	3.171.626
América Central	97.343	103.837	117.053	125.047	187.845	70.164	701.289
América del Sur	532.326	609.776	566.338	592.564	619.006	155.296	3.075.306
El Caribe	... ¹	... ¹	28.156	26.552	23.567	5.206	83.481
Europa	166.800	180.467	206.041	168.946	156.881	49.706	928.841
Asia	9.105	10.153	10.820	13.396	14.871	2.221	60.566
África	1.101	808	1.037	1.101	1.326	290	5.663
Oceanía	1.234	1.080	1.093	1.172	1.264	356	6.199
Antártida	-	-	5	5	4	1	15
Sin especificar	2.700	3.311	2.434	1.826	1.787	1.816	13.874
Total	1.398.167	1.550.898	1.547.312	1.497.680	1.544.708	508.095	8.046.860

Notas:

¹La información de los países del Caribe aparece en el total de América Central

Fuente: Anuarios INEC (2015-2020)

Elaborado por: Villamar (2021)

Las Tablas 19-20, así como la Figura 15, muestran el destino de los emigrantes ecuatorianos de acuerdo a las regiones del mundo, particularmente, los continentes. Nótese que los mayores porcentajes estuvieron representados por los emigrantes hacia América del Norte, el 39,41 en todo el período 2015-2020.

Sin embargo, en los años 2018 y 2019 con el 39,57 y 40,07 por cientos, respectivamente, se impuso América del Sur como continente receptor, es decir, se produjo un predominio de la corriente de emigración intrarregional que no dejó de mostrar valores importantes durante el período en estudio, al ocupar el segundo lugar con el porcentaje general de 38,22 por ciento, que es superior al mostrado por el continente europeo como tercera región de destino más importante para los emigrantes ecuatorianos.

Correspondió el cuarto lugar en la emigración, el destino hacia América Central y como se puede observar, el resto de los continentes fueron receptores de mínimos volúmenes.

Tabla 20.

Porcentajes de emigrantes internacionales ecuatorianos, según región de destino. Ecuador, 2015-2020

Emigrantes según región de destino	Año						Total del período
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Porcentaje con relación al total del año (%)							
América	87,06	87,37	85,69	87,55	88,60	89,30	87,38
América del Norte	42,02	41,36	39,70	37,86	34,84	43,90	39,41
América Central	6,96	6,70	7,56	8,35	12,16	13,81	8,72
América del Sur	38,07	39,32	36,60	39,57	40,07	30,56	38,22
El Caribe	... ¹	... ¹	1,82	1,77	1,53	1,02	1,04
Europa	11,93	11,64	13,32	11,28	10,16	9,78	11,54
Asia	0,65	0,65	0,70	0,89	0,96	0,44	0,75
África	0,08	0,05	0,07	0,07	0,09	0,06	0,07
Oceanía	0,09	0,07	0,07	0,08	0,08	0,07	0,08
Antártida	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0002
Sin especificar	0,19	0,21	0,16	0,12	0,12	0,36	0,17
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Notas:

¹ La información de los países del Caribe aparece en el total de América Central

Fuente: Cálculos porcentuales a partir de la Tabla 19, realizados por la autora

Elaborado por: Villamar (2021)

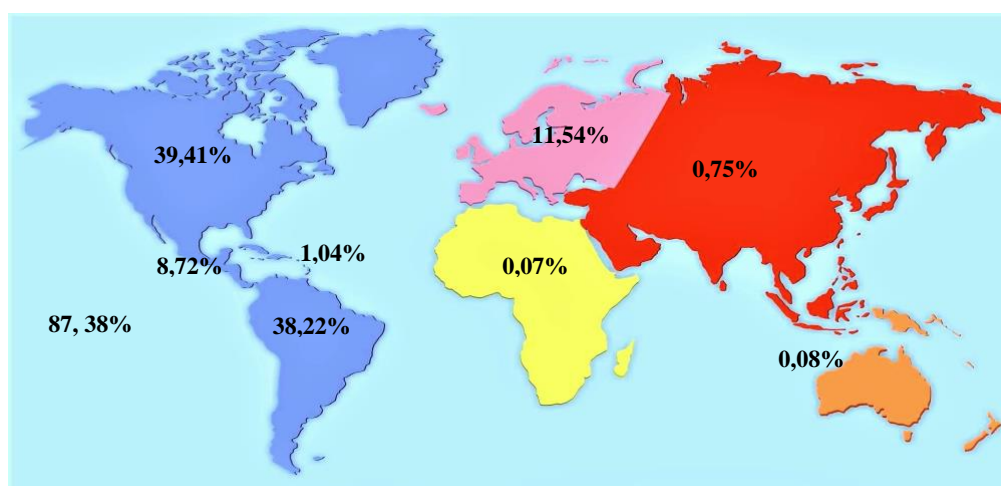


Figura 15. Estructura porcentual de los emigrantes internacionales ecuatorianos, según región de destino en el período 2015-2020

Fuente: Tabla 20

Elaborado por: Villamar (2021)

Ecuador: emigrantes internacionales ecuatorianos, según país de destino

Tabla 21.

Emigrantes internacionales ecuatorianos, según país de destino (seleccionado). Ecuador, 2015-2020

Emigrantes según país de destino	Año						Total del período
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Valores absolutos							
Estados Unidos de América	542.018	585.699	601.908	556.571	528.486	220.170	3.034.852
Perú	282.476	334.799	296.511	326.582	356.166	84.619	1.681.153
México	35.179	40.241	40.435	51.861	119.280	54.258	341.254
Colombia	145.006	163.008	166.584	160.204	153.031	37.153	824.986
España	109.956	126.178	144.992	110.850	97.907	30.428	620.311
Chile	31.906	48.832	34.023	34.413	38.534	14.109	201.817
Panamá	62.272	66.738	64.679	60.885	56.834	12.778	324.186
Argentina	35.992	29.336	29.251	31.219	32.966	8.768	167.532
Italia	24.681	25.082	23.315	22.075	21.997	8.558	125.708
Brasil	18.218	15.521	17.698	19.927	21.721	6.991	100.076
Resto de los países	110.463	115.464	127.916	123.093	117.786	30.263	624.985
Total de todos los países	1.398.167	1.550.898	1.547.312	1.497.680	1.544.708	508.095	8.046.860

Fuente: Anuarios INEC (2015-2020)

Elaborado por: Villamar (2021)

Adentrados en el análisis según el destino de la emigración ecuatoriana en los años 2015-2020, (Ver Tablas 21-22 y Figura 16), y en consecuencia al comportamiento por continentes de destinos, resultó Estados Unidos de América el país que recibió los mayores porcentajes de ecuatorianos cada año para un total en el período de 37,71 por ciento.

En coincidencia con lo referido sobre cierto predominio de los movimientos intrarregionales, se situó Perú como el segundo país que recibió los migrantes ecuatorianos con el 20,89 por ciento en el período 2015 al 2019; y, en tercer lugar, también del continente sudamericano, Colombia (10,25%).

En cuarto lugar fue España con el 7,71 por ciento y a continuación de Centroamérica, México y Panamá a los que correspondió el 4,24 y 4,03 por cientos, respectivamente.

Tabla 22.

Porcentajes de emigrantes internacionales ecuatorianos, según país de destino (seleccionado). Ecuador, 2015-2020

Emigrantes según país de destino	Año						Total del período
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Porcentaje con relación al total del año (%)							
Estados Unidos de América	6,74	7,28	7,48	6,92	6,57	2,74	37,71
Perú	3,51	4,16	3,68	4,06	4,43	1,05	20,89
México	0,44	0,50	0,50	0,64	1,48	0,67	4,24
Colombia	1,80	2,03	2,07	1,99	1,90	0,46	10,25
España	1,37	1,57	1,80	1,38	1,22	0,38	7,71
Chile	0,40	0,61	0,42	0,43	0,48	0,18	2,51
Panamá	0,77	0,83	0,80	0,76	0,71	0,16	4,03
Argentina	0,45	0,36	0,36	0,39	0,41	0,11	2,08
Italia	0,31	0,31	0,29	0,27	0,27	0,11	1,56
Brasil	0,23	0,19	0,22	0,25	0,27	0,09	1,24
Resto de los países	1,37	1,43	1,59	1,53	1,46	0,38	7,77
Total de todos los países	17,38	19,27	19,23	18,61	19,20	6,31	100,00

Fuente: Cálculos porcentuales a partir de la Tabla 21, realizados por la autora
Elaborado por: Villamar (2021)

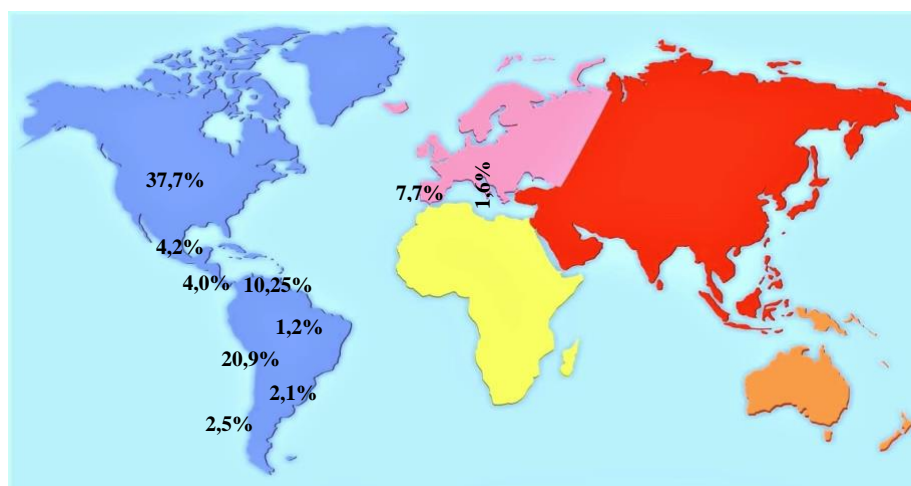


Figura 16. Porcentajes de emigrantes internacionales ecuatorianos, hacia los diez países de destino seleccionados, en el período 2015-2020

Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Villamar (2021)

3.6.2 El comportamiento de las remesas en Ecuador, período 2015-2020

Hasta aquí se ha resumido el comportamiento de las migraciones internacionales en Ecuador con la especificidad de la información en los emigrantes, pues se reitera que son estos los que han proporcionado las remesas, principal objeto de estudio de esta investigación a cuyo análisis se procederá en lo adelante, teniendo en cuenta la teoría sistematizada al respecto.

No es ocioso repetir que cuando ha sido posible, se ha extendido el período de análisis, pues aunque el tema se define para los años entre 2015 y 2020 el hecho de incorporar en ocasiones desde el 2010 o antes, resulta útil al observar las tendencias en lapsos más extensos,.

Es sumamente importante apuntar respecto al registro e información de las remesas recibidas, sobre el margen existente entre la estimación de las remesas y su posible contabilización objetiva, pues como se constatará en estadísticas que se presentan más adelante, persisten vías no oficiales para el envío de las remesas desde el exterior que por supuesto son difíciles de controlar; luego se conoce de la existencia de un sub-registro.

Siendo así y al contar con ciertas generalidades aportadas por los estudios precedentes, a continuación se ilustra a través de tablas y figuras, el comportamiento de la variable remesas como modo de evidenciar su interrelación con las tendencias seguidas por los movimientos de emigrantes ecuatorianos así como también de verificar el efecto que han ocasionado sobre la economía ecuatoriana, con lo que se responden las preguntas planteadas como sistematización del problema y los últimos objetivos específicos que tributan lógicamente al objetivo general.

Ecuador: remesas recibidas

Tabla 23.

Remesas recibidas. Ecuador, 2010-2020

Años	Remesas recibidas (en millones de dólares estadounidenses)	Variación porcentual anual (%)	Años	Remesas recibidas (en millones de dólares estadounidenses)	Variación porcentual anual (%)
2010	2.324.0	-6,87	2016	2.602.0	9,43
2011	2.672.4	14,99	2017	2.840.2	9,15
2012	2.446.4	-8,46	2018	3.030.6	6,70
2013	2,449.5	0,13	2019	3.234.6	6,73
2014	2.461.7	0,50	2020	3.337.8	3,19
2015	2.377.8	-3,41	Total del período	29.777.0	

Fuente: BCE (2010-2020)

Elaborado por: Villamar (2021)

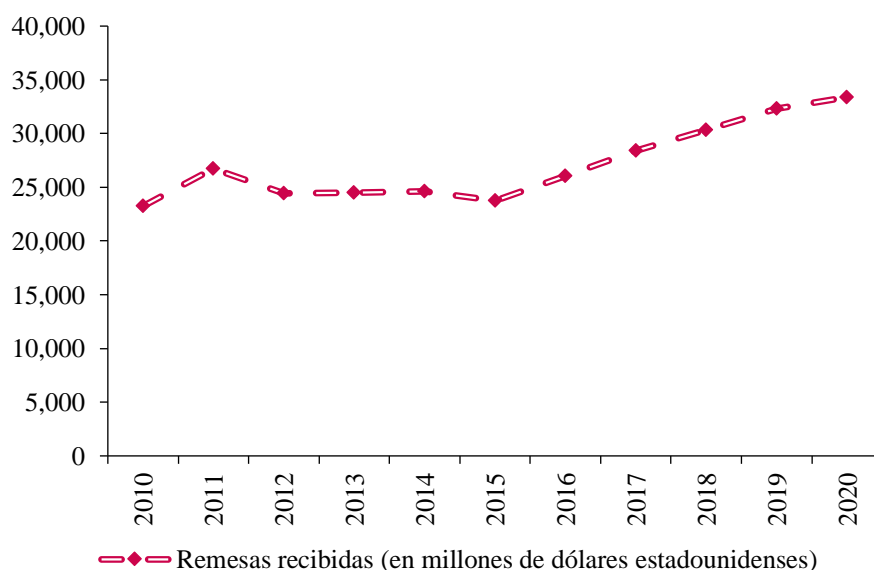


Figura 17. Remesas recibidas. Ecuador, 2010-2020

Fuente: Tabla 23

Elaborado por: Villamar (2021)

Obsérvese en la serie que se presenta en la Tabla 23 y Figura 17, que inicialmente entre los años 2010 y 2015, el comportamiento de las remesas recibidas desde el exterior mostró irregularidades de decrecimiento y estabilidad en las variaciones anuales, excepto en el 2014 que denotó un crecimiento de casi un 15 por ciento. No obstante, y fundamentalmente, a partir del 2016 se registraron importantes porcentajes de incremento con aparente estabilización en el año 2020.

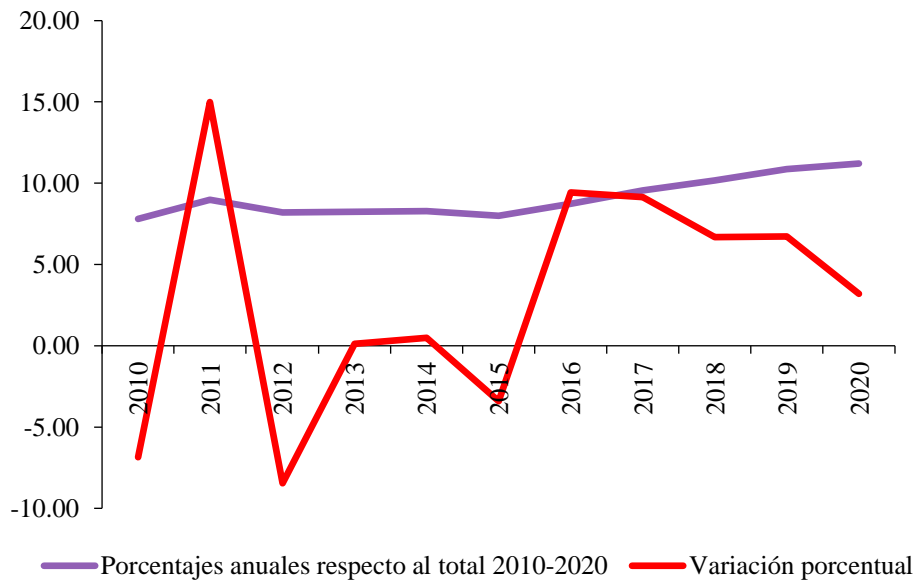


Figura 18. Representatividad de las remesas recibidas en cada año con respecto al total del período 2010-2020 y variación porcentual anual. Ecuador, 2010-2020

Fuente: Tabla 23

Elaborado por: Villamar (2021)

La misma información sobre las remesas recibidas desde el exterior, se analiza en esta Figura 18, a través de porcentajes anuales con respecto al total de remesas recibidas en el período 2010-2020, de lo que se verifica que efectivamente la tendencia fue al crecimiento considerando las irregularidades en las variaciones anuales comentadas anteriormente.

Se debe tener presente que la dolarización de la economía ecuatoriana se convirtió en un atractivo generador de notables corrientes de inmigración extranjera en Ecuador, en las que ciudadanos de Perú, Colombia, Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, y de otras nacionalidades, principalmente asiáticas y africanas se han domiciliado en el país y se han insertado en distintos sectores laborales, con la consecuente posibilidad de satisfacer las necesidades de envíos de remesas a sus países respectivos.

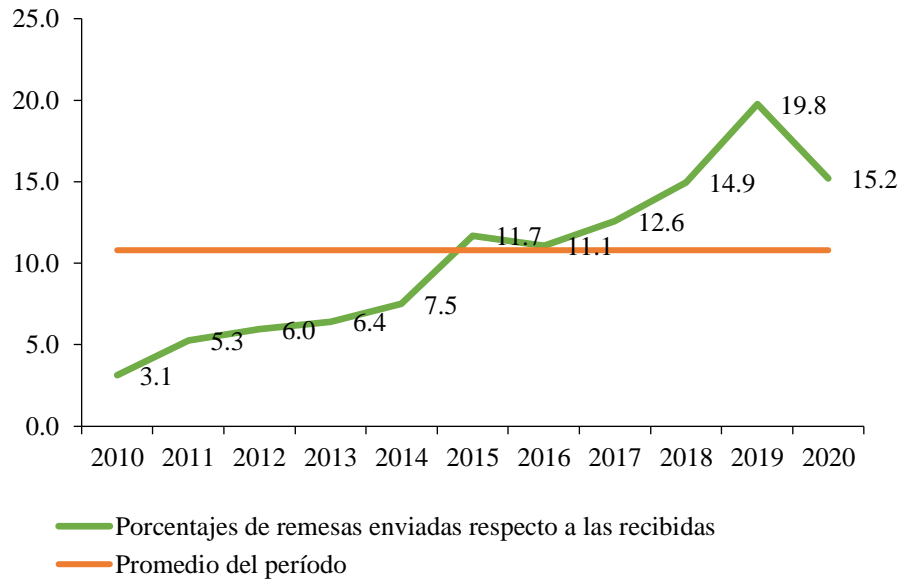


Figura 19. *Porcentajes anuales de las remesas enviadas con respecto a los montos de remesas recibidas. Ecuador, 2010-2020*

Fuente: BCE (2010-2020). Realización de cálculos por la autora

Elaborado por: Villamar (2021)

Como se aprecia en la Figura 19, aunque el envío de remesas desde Ecuador al resto del mundo fue creciendo cada año, hasta el año 2020 la significación de estos envíos fue relativamente baja con respecto a los montos de remesas recibidas.

Una consideración interesante es, que aun con la presencia de sub-estimaciones, las remesas recibidas procedentes de los emigrantes ecuatorianos superó como promedio en el período 2010-2020 en 10,8 por ciento a las remesas enviadas desde el Ecuador hacia otros países.

Ecuador: remesas recibidas por provincias principalmente beneficiadas

Tabla 24.

Provincias ecuatorianas principalmente beneficiadas de las remesas recibidas. Ecuador, 2015-2020

Principales provincias beneficiadas	Remesas recibidas (en millones de dólares estadounidenses)	Porcentaje¹	Principales provincias beneficiadas	Remesas recibidas (en millones de dólares estadounidenses)	Porcentaje¹
2015			2016		
Guayas	667.9	28,1	Guayas	726.9	27,9
Azuay	553.3	23,3	Azuay	573.6	22,0
Pichincha	354.6	14,9	Pichincha	413.2	15,9
Cañar	213.1	9,0	Cañar	230.8	8,9
Sub-total	1.788.9	75,2	Sub-total	1.944.5	74,7
2017			2018		
Guayas	799.8	28,2	Guayas	881.9	29,1
Azuay	621.9	21,9	Azuay	642.0	21,2
Pichincha	425.3	15,0	Pichincha	473.3	15,6
Cañar	266.7	9,4	Cañar	268.5	8,9
Sub-total	2.113,6	74,4	Sub-total	2,265.78	74,8
2019			2020		
Guayas	871.8	27,0	Guayas	944.6	28,3
Azuay	692.9	21,4	Azuay	668.4	20,0
Pichincha	546.7	16,9	Pichincha	612.2	18,3
Cañar	287.1	8,9	Cañar	269.5	8,1
Sub-total	2.398.47	74,2	Sub-total	2.494.79	74,7

Nota: ¹El porcentaje es calculado respecto al total de remesas del país

Fuente: BCE (2015-2020)

Elaborado por: Villamar (2021)

En la Tabla 24 y las respectivas Figuras 20-24, se muestra el destino principal por provincias de las remesas que durante los años 2015-2020 fueron recibidas en el país, procedentes de envíos realizados por familiares o amigos emigrantes en el exterior.

Las estadísticas indican que fueron las provincias del Guayas, Azuay, Pichincha y Cañar, las generalmente más beneficiadas en ese orden. Cada año, el conjunto de las cuatro provincias recibió aproximadamente el 75 por ciento de las remesas totales que se recibieron por vías oficiales.

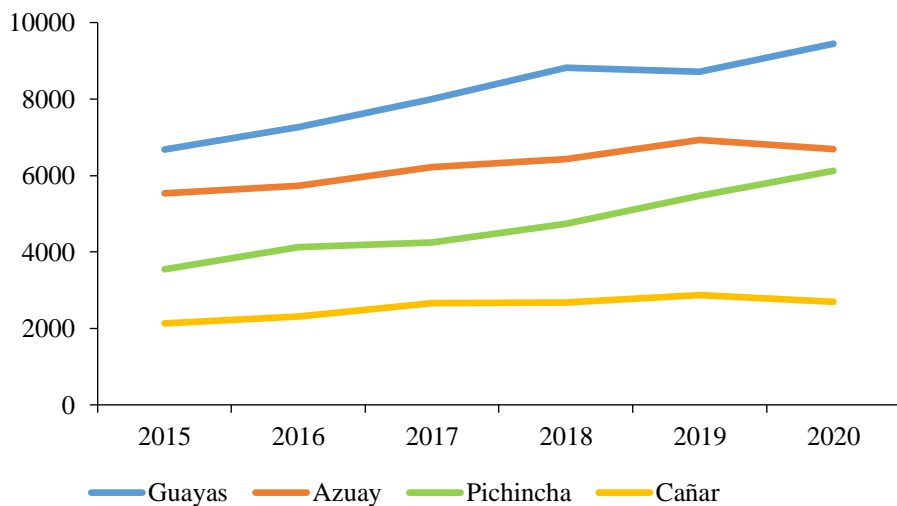


Figura 20. Remesas recibidas en las provincias principalmente beneficiadas. Ecuador, 2015-2020

Fuente: Tabla 24

Elaborado por: Villamar (2021)



Provincia Guayas

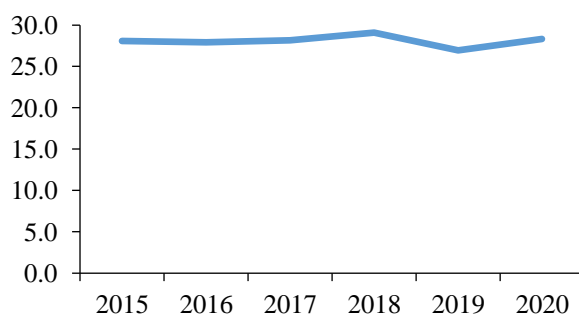


Figura 21. Porcentajes de remesas recibidas. Guayas 2015-2020

Fuente: Tabla 24

Elaborado por: Villamar (2021)



Provincia Azuay

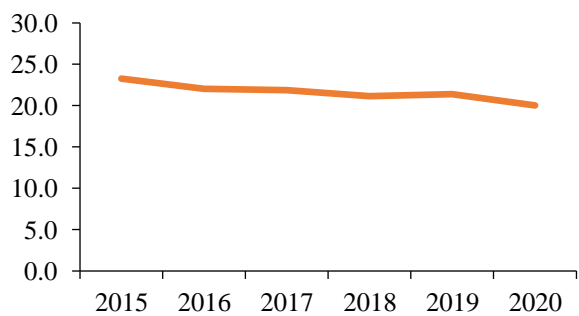


Figura 22. Porcentajes de remesas recibidas. Azuay 2015-2020

Fuente: Tabla 24

Elaborado por: Villamar (2021)



Provincia Pichincha

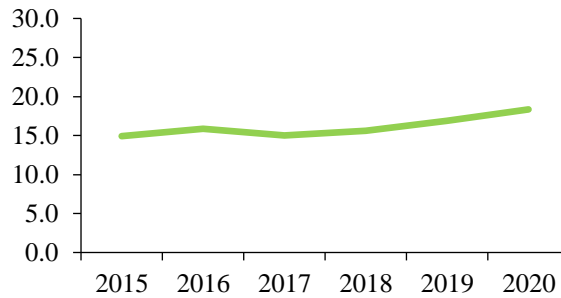


Figura 23. Porcentajes de remesas recibidas. Pichincha 2015-2020

Fuente: Tabla 24

Elaborado por: Villamar (2021)



Provincia Cañar

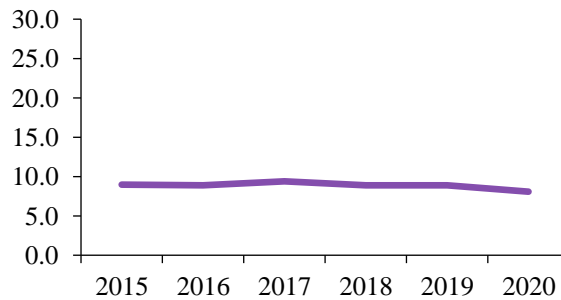


Figura 24. Porcentajes de remesas recibidas. Cañar 2015-2020

Fuente: Tabla 24

Elaborado por: Villamar (2021)

De manera que en el período, ocupó el primer lugar Guayas (Ver Figura 21), con un aproximado entre el 27 y 28 por ciento. Le siguió, en segundo lugar, Azuay (Ver Figura 22), con porcentajes que oscilaron de 21 a 23 puntos.

En tercera posición Pichincha, (Ver Figura 23), que a pesar de ser la provincia sede de la capital, en este aspecto fue precedida por las anteriores provincias; ya que las remesas que recibió con respecto al total general recibido significaron entre el 14 y hasta el 18,3 por ciento en el año 2020. Y por último, en cuarto lugar, Cañar (Ver Figura 24), con porcentajes entre 8 y 9 puntos.

Asimismo los informes precisan, que generalmente, los mayores montos de remesas recibidas en el país se canalizaron hacia las ciudades Guayaquil, Cuenca, Quito y Azogues.

Ecuador: remesas recibidas según principales países de procedencia

Tabla 25.

Principales países de procedencia de las remesas recibidas. Ecuador, 2014-2020

Países de procedencia	Remesas (en millones de dólares estadounidenses)	Porcentaje de total de remesas en el país (%)	Países de procedencia	Remesas (en millones de dólares estadounidenses)	Porcentaje de total de remesas en el país (%)
2014			2015		
Estados Unidos de América	1.247.8	50,69	Estados Unidos de América	1.332.3	56,03
España	749.6	30,45	España	612.1	25,74
Italia	155.0	6,30	Italia	146.8	6,17
Sub-total	2.152.4	87,44	Sub-total	2.091.2	87,95
Total del país	2.461.7	100,0	Total del país	2.377.8	100,0
2016			2017		
Estados Unidos de América	1.461.0	56,15	Estados Unidos de América	1.588.6	55,93
España	685.7	26,35	España	766.2	26,98
Italia	157.0	6,03	Italia	155.7	5,48
Sub-total	2.303.7	88,54	Sub-total	2.510.5	88,39
Total del país	2.602.0	100,0	Total del país	2.840.2	100,0
2018			2019		
Estados Unidos de América	1.703.8	56,22	Estados Unidos de América	1.891.3	58,47
España	792.3	26,14	España	799.7	24,72
Italia	160.2	5,29	Italia	157.4	4,87
Sub-total	2.656.3	87,65	Sub-total	2.848.4	88,06
Total del país	3.030.6	100,0	Total del país	3.234.6	100,0
2020			Sub-total del período por países		
Estados Unidos de América	2.026.6	60,72	Estados Unidos de América	11.251.4	56,58
España	770.2	23,08	España	5.175.8	26,03
Italia	163.3	4,89	Italia	1.095.4	5,51
Sub-total	2.960.1	88,68	Sub-total	17.522.6	88,12
Total del país	3.337.8	100,0	Total del país	19.884.7	100,0

Fuente: BCE (2015-2020)

Elaborado por: Villamar (2021)

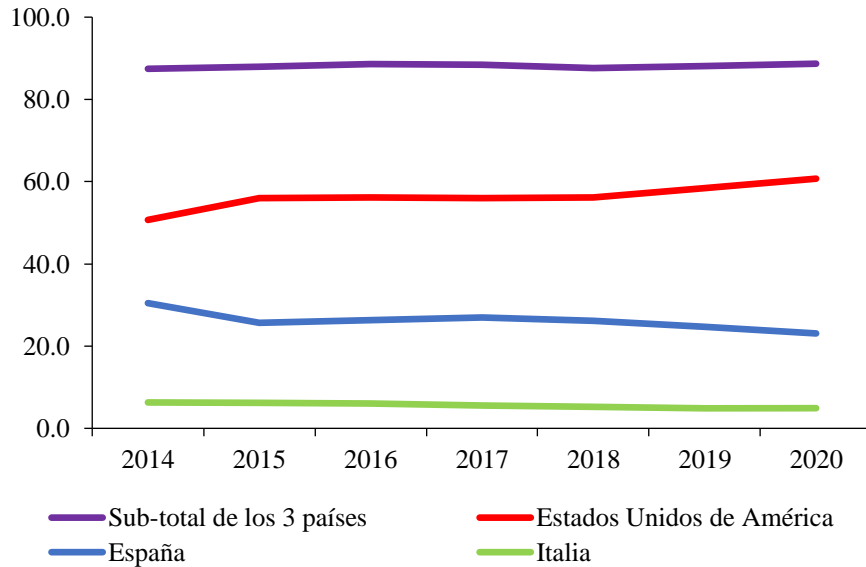


Figura 25. *Porcentajes de remesas recibidas de los principales países de procedencia. Ecuador, 2014-2020*

Fuente: Tabla 25

Elaborado por: Villamar (2021)

Corresponde, según exhiben la Tabla 25 y la Figura 25, examinar las remesas de acuerdo a los países de procedencia. Los emigrantes radicados en los Estados Unidos de Norteamérica enviaron los mayores volúmenes de remesas a sus familiares y/o amigos en Ecuador, las cuales representaron en el período 2014-2020 entre el 55 y 60 por cientos respecto al total de remesas que fueron recibidas en el país.

En orden le siguieron España e Italia. De manera que los tres países en conjunto significaron en cada año del período alrededor del 80 por ciento; aun cuando las remesas procedentes de los emigrantes ecuatorianos que se encuentran en Italia sufrieron ciertas declinaciones entre los años 2012 y 2013, producto de una anunciada caída coyuntural del producto interno bruto (PIB) por decrecimientos de la actividad económica en los principales sectores económicos italianos.

De hecho, la situación económica que atravesaron España e Italia antes y a inicios del período en estudio, puso en riesgo a los emigrantes ecuatorianos radicados en estos dos países que los obligó a la búsqueda de otros destinos, algunos en países de la propia Europa y otros en países sudamericanos. Ello ha repercutido a que en cierta parte del período 2014-2020, las remesas provenientes del resto de los países, hayan experimentado un ligero incremento desde esos otros países hacia los que se dirigieron los emigrantes ecuatorianos en busca de estabilidad económica.

Ecuador: empresas participantes en el pago de remesas

Tabla 26.

Principales empresas participantes en el pago de remesas. Ecuador, 2015-2020

Empresas e instituciones	Participación porcentual (%) por años del período					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Instituciones financieras	60,9	59,9	54,8	53,4	52,7	50,5
Empresas Courier	34,4	38,7	44,3	45,1	45,7	47,6
Cooperativas y asociaciones mutualistas	4,7	1,4	0,9	1,5	1,6	1,9

Fuente: BCE (2015-2020)

Elaborado por: Villamar (2021)

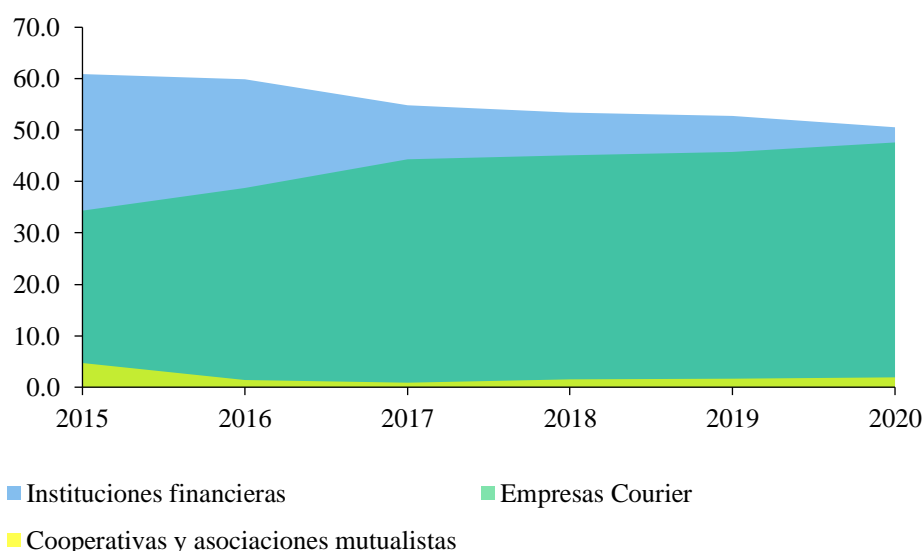


Figura 26. Porcentajes de participación de las principales empresas de distribución de las remesas. Ecuador, 2015-2020

Fuente: Tabla 26

Elaborado por: Villamar (2021)

Un aspecto que ha sido comentado con anterioridad es lo referente a las vías utilizadas para el envío de las remesas desde otros países, en tanto al ser mayormente enviadas a través de vías oficiales, se contaría con informaciones más aproximadas a la objetividad como principio contable.

Se aprecia que las remesas recibidas por vías oficiales en el período, fueron enviadas preferentemente a través de las instituciones financieras, lo cual es muy favorable, no solo por su oficialidad, sino también porque puede constituir un mecanismo de influencia sobre el desarrollo de la cultura de ahorro en la familia ecuatoriana que recibe la remesa, y que

posteriormente puede ser puesto en función de la realización de nuevos emprendimientos o inversiones.

Se constata también que en el período la participación de las empresas Courier fue ganando terreno, desde un 34,4 por ciento en el 2015 hasta el 47,6 al finalizar 2020, en detrimento de los porcentajes observados para las instituciones financieras; aunque estas empresas Courier también realizan los pagos con acreditaciones a cuentas de ahorro y corrientes.

A lo anterior se agrega la existencia, según refiere BCE (2010), del convenio que en el marco del proyecto *Canal Alternativo de Distribución de Remesas para Pequeños Intermediarios Financieros* posibilita el envío de remesas originadas en los Estados Unidos de América, igualmente con acreditación a cuentas de ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con la utilización de la infraestructura del Sistema Nacional de Pagos del BCE.

Caracterizado el comportamiento de las remesas recibidas en Ecuador en sus cuestiones más relevantes, procede en consecuencia a lo formulado desde el diseño investigativo, establecer cierto análisis aproximativo de las remesas en su representatividad dentro de la Balanza de Pagos de Ecuador.

Entre los fundamentos teóricos se precisó que la Balanza de Pagos constituye un instrumento contable en el que se registran las transacciones económicas internacionales de cada país con los demás países del mundo, en cuyos registros la partida remesas forma parte de las transferencias corrientes ya sean recibidas o enviadas. Luego desde estas concepciones se realizó el siguiente análisis.

3.6.3 Las remesas en la Balanza de Pagos ecuatoriana. Período 2015-2020

Ecuador: las remesas en la Balanza de Pagos

Tabla 27.

Balanza de Pagos, transacciones en cuenta corriente, remesas. Ecuador, 2010-2020

Años	Transacciones del período 2010-2020 (en millones de USD)					
	Cuenta corriente	Transferencias corrientes recibidas	Porcentaje de variación anual	Remesas recibidas	Porcentaje respecto al total de transferencias corrientes	Porcentaje de variación anual
2010	-1.583,7	2.481,0	-8,84	2.591,5	104,45	-5,26
2011	- 220,6	2.722,4	9,73	2.672,4	98,16	3,12
2012	- 163,4	2.480,2	-8,90	2.466,9	99,46	-7,69
2013	- 1.192,2	2.398,8	-3,28	2.449,5	102,11	-0,71
2014	-523,9	2.264,1	-5,62	2.461,7	108,73	0,50
2015	-2.114,3	2.077,8	-8,23	2.377,8	114,44	-3,41
2016	1.115,5	2.333,0	12,28	2.602,0	111,53	9,43
2017	-150,5	2.626,9	12,60	2.840,2	108,12	9,15
2018	-1.334,7	2.408,9	-8,30	3.030,6	125,81	6,70
2019	-111,8	2.738,7	13,69	3.234,6	118,11	6,73
2020	2.468,8	2.992,9	9,28	3.337,8	111,52	3,19

Fuente: BCE (2010-2020), Balanza de Pagos Normalizada

Elaborado por: Villamar (2021)

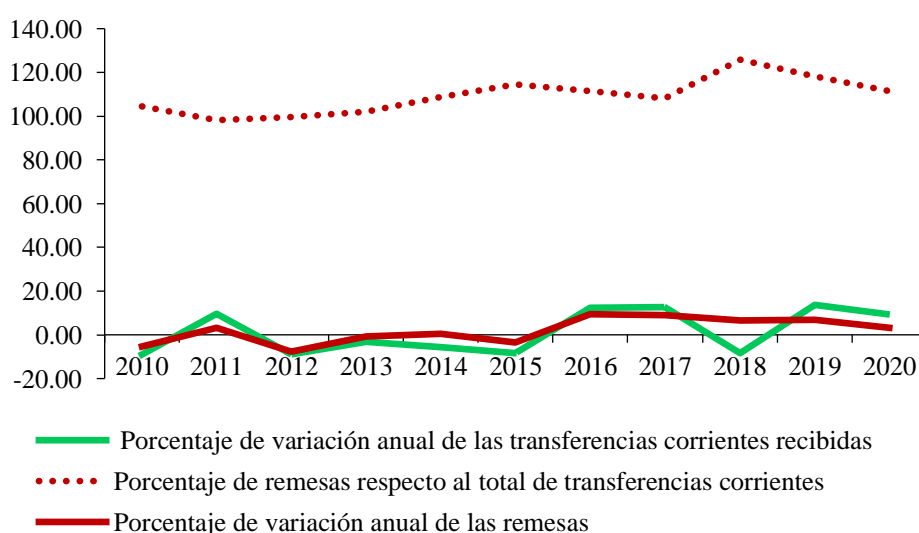


Figura 27. Variaciones anuales de las transferencias corrientes y las remesas recibidas, según Balanza de Pagos. Ecuador, 2010-2020

Fuente: BCE (2010-2020), Balanza de Pagos Normalizada

Elaborado por: Villamar (2021)

Es necesario en un primer comentario apuntar, que existe la posibilidad de que las cifras reportadas por las Balanzas de Pagos normalizadas no coincidan exactamente con las reflejadas en el transcurso de este informe investigativo que fueron tomadas de fuentes del BCE (2010-2020), pues se debe tener en cuenta que la Balanza de Pagos, por cuanto expresa la variación de la riqueza exterior de un país, realiza un registro estadístico que aunque exhaustivo, pierde precisión dado el margen de errores permisibles que es subsanado a través de la cuenta de errores y omisiones, acatando el principio contable de la partida doble.

Luego reiniciando el análisis, (Ver Tabla 27 y Figura 27), se tiene que las remesas recibidas forman parte de las transferencias corrientes recibidas y estas a su vez, de la cuenta denominada Cuenta Corriente en que se registran las transacciones en valores económicos entre agentes residentes y no residentes, en las que se contemplan los bienes, servicios, renta y transferencias corrientes.

De esa manera se observa que la Cuenta Corriente durante el período 2010-2020 exhibió valores negativos en todos los años, excepto en el 2016, debido a los montos de renta pagada por el país que superó marcadamente los valores de renta recibida. No fue ese el caso de las transferencias corrientes cuyos valores de recibidas se mostraron suficientemente más altos que los de enviadas; específicamente en la partida de remesas recibidas.

Una mirada a la tabla y figura indicadas, evidencia que no obstante a que las transferencias corrientes no mantuvieron un crecimiento estable en el período, las remesas sin embargo, aunque presentaron algunos signos de decrecimiento en pocos años, en la mayoría incrementaron sus valores, con las variaciones más notables en los años 2016 y 2017 en coincidencia con el comentario señalado desde tablas anteriores.

Lo más relevante consiste en la marcada significación de las remesas dentro de las transferencias corrientes, con valores de hasta 126 por ciento aproximadamente; de modo que ello repercutió en el aporte que hacen las transferencias corrientes a la cuenta corriente al compensar en alguna medida, los efectos de: una balanza comercial con saldos negativos; de los servicios en los que predominan los recibidos sobre los prestados; y de la renta, cuyas partidas de pago son notablemente más elevadas que las de renta recibida, especialmente en lo que respecta a inversión directa, en cartera y otras inversiones.

Sin dudas, las remesas que enviaron los emigrantes ecuatorianos proporcionaron un moderado alivio para la Balanza de Pagos ecuatoriana.

Ecuador: remesas recibidas y población

Tabla 28.

Población ecuatoriana migrante y remesas recibidas, según años seleccionados del período 2010-2020. Ecuador

Años	Población total del país	Población ecuatoriana emigrante	Porcentaje de población ecuatoriana emigrante	Remesas recibidas	Promedio de remesas	
					Recibidas por emigrante	Recibidas por habitantes en el país
	(habitantes)		(%)	(Mill. USD)	(USD)	(USD)
2010	15.011.117	1.152.628	7,68	2.591,5	2,25	0,17
2015	16.212.020	1.130.942	6,98	2.377,8	2,10	0,15
2017	16.785.361	1.131.427	6,74	2.840,2	2,51	0,17
2019	17.373.662	1.183.685	6,81	3.234,6	2,73	0,19

Fuente: INEC (2021). Ecuador-Emigrantes totales / datosmacro 2019.com. BCE-Balanza de Pagos
Elaborado por: Villamar (2021)

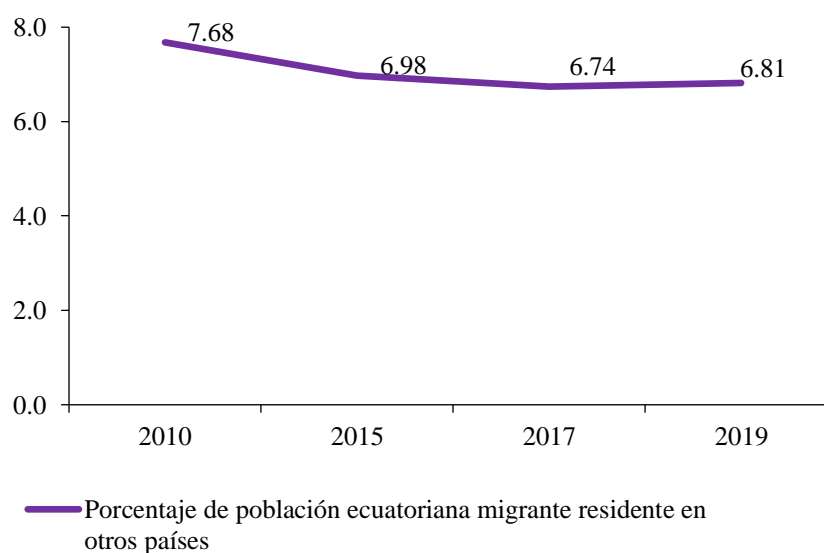


Figura 28. *Porcentaje de ecuatorianos migrantes residentes en otros países, respecto a la población del país. Ecuador, años seleccionados del período 2010-2020*

Fuente: Tabla 28

Elaborado por: Villamar (2021)

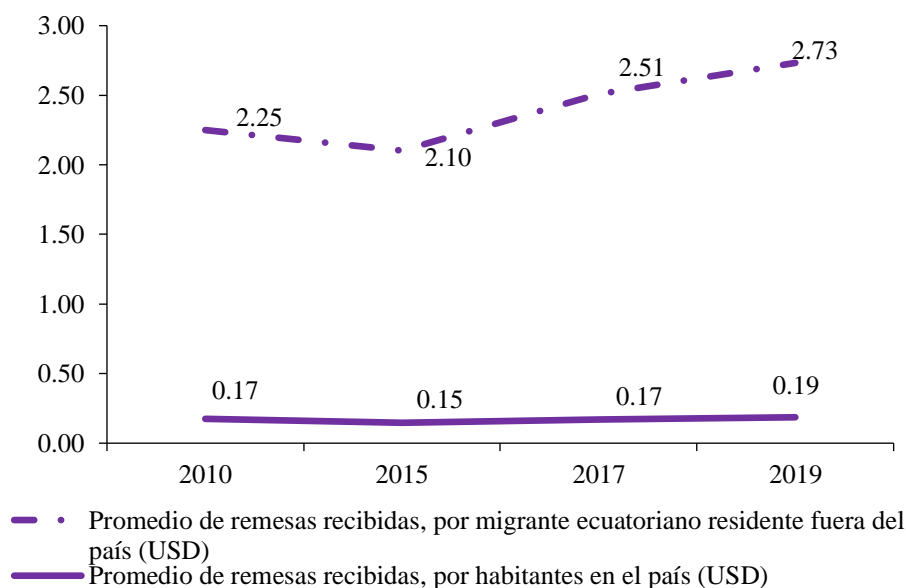


Figura 29. Promedio de remesas recibidas, (USD) por emigrantes ecuatorianos y por habitantes en el país. Ecuador, años seleccionados del período 2010-2020

Fuente: Tabla 28

Elaborado por: Villamar (2021)

La información que aparece en la Tabla 28, Figuras 28 y 29, especifica para algunos años seleccionados, enunciado de otra forma, la población ecuatoriana establecida como migrante en otros países, de lo que se denota que no han existido variaciones notables en el período. Recuérdese que se ha comentado de ciertos movimientos de retorno que sin dudas compensan el efecto que pudo derivarse de los saldos migratorios negativos más elevados en los últimos años. Además, como también se ha referido ya, Ecuador no se revela entre los países sudamericanos de mayores movimientos migratorios externos.

De una forma, quizás muy simple, (Ver Figura 29), se ha tratado de establecer el promedio de dinero enviado por el emigrante a través de las remesas, que muestra valores muy bajos entre 2,25 y 2,73 USD enviados por migrante ecuatoriano en el exterior. Asimismo se promediaron las remesas con relación a la población del país para cada año, e igualmente resultan valores ínfimos. Con ello se ha querido demostrar que las remesas en Ecuador no alcanzaron en el período estudiado una importante significación, aun cuando ejercen un efecto favorable sobre la Balanza de Pagos.

A continuación se ofrecen los resultados de la entrevista estructurada aplicada con la intención de contar con criterios, en planos más personales, de un grupo de migrantes radicados fuera del país.

3.6.4 Resultados de la entrevista estructurada

La entrevista (Ver Anexo 1), constó de nueve aspectos para el intercambio, al que se procedió luego de crear un ambiente propicio con lo que se consiguió que las 36 personas con la condición de migrante a las que fue solicitada su colaboración, aceptaran voluntariamente a ser entrevistados. Las sesiones de entrevistas se efectuaron durante el mes de enero del actual año 2021 mayormente por la modalidad on-line.

Aspectos intercambiados

- *Sobre motivos de la decisión de migrar*

Entre los entrevistados se declaró en un 63,6 por ciento, que el motivo principal lo constituyen los factores económicos; otro 27,3 por ciento alegó motivos familiares y el restante 9,1 por ciento consideró factores sociales de mejoramiento y bienestar de vida. Se indagó con discreción sobre factores ambientales, pero no hubo alusión, ni siquiera indirecta, en ese sentido.

- *Condición como migrante en el país de destino*

De los migrantes ecuatorianos entrevistados, poseen condición de naturalizados (19,4%); trabajadores temporales (igual porcentaje del 19,4); residentes permanentes (8,3%) y la residencia condicional aún la posee el 52,9 por ciento, pues como se precisa en el aspecto siguiente, un número considerable de los entrevistados arribaron en el año 2021. Ninguno declaró las condiciones: estudiante, inversionistas, refugiados, ni, no ciudadano.

- *Año de la migración*

Entre los migrantes que al azar fueron consultados sobre su voluntariedad de colaborar y que fueron todos entrevistados, resultó que solo el 9,1 por ciento migró en el año 1999; en el período de 2000 a 2009 fue el 18,2 por ciento coincidiendo en cifra con los que arribaron entre los años 2010 y 2019. Otro 9,1 por ciento lo hizo en el año 2020 y de forma inesperada los que migraron en el 2021, representó el porcentaje mayor (45,4%).

- *Posibilidades de ayuda a sus familiares en el Ecuador (envío de remesas, regularidad y periodicidad)*

En este aspecto el 100 por ciento de los migrantes ecuatorianos entrevistado respondió afirmativamente sobre la ayuda a sus familiares en el Ecuador con el envío de remesas, resultados que se muestran en las siguientes, Tabla 29 y Figura 30.

Tabla 29.

Migrantes ecuatorianos que ayudan a sus familiares en el Ecuador

Año de migración	Ayuda a sus familiares			
	Sí	(%)	No	%
Ayudan a sus familiares	36	100,0	-	0,0
Envían remesas	36	100,0	-	0,0
Periodicidad de envío				
Muchas veces	26	72,7		
Mensual	7	18,2		
Regularmente	3	9,1		

Fuente: Entrevista (Anexo 1)

Elaborado por: Villamar (2021)

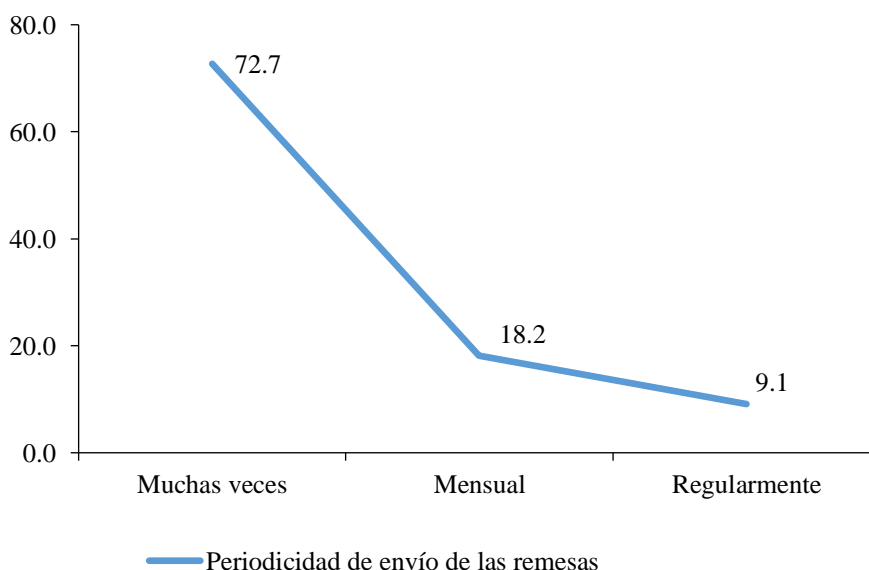


Figura 30. *Periodicidad de envío de las remesas declarada por los migrantes ecuatorianos entrevistados*

Fuente: Tabla 29

Elaborado por: Villamar (2021)

Sobre la periodicidad de envío de las remesas, se insistió en periodicidades trimestral, semestral; anual y/o pocas veces; pero como se observa en la información compilada y graficada, el mayor número declaró que realiza los envíos muchas veces (72,7%); mensual (18,2%) y con regularidad (9,1%).

Es decir, predominaron los envíos frecuentes si se tienen en cuenta los porcentajes de las periodicidades: muchas veces y mensual.

- *Vínculo filial (parentesco) de la o las personas que por lo general reciben las remesas en Ecuador*

Estos datos, también de marcado interés, se presentan en la Tabla 30 y Figura 30.

Tabla 30.

Vínculo filial de las personas que reciben las remesas enviadas al Ecuador

Vínculo filial de las personas	Respuestas	
	No.	(%)
Madres	13	36,4
Hijos (as)	13	36,4
Hermanos (as)	7	18,2
Padres	3	9,1
Total	36	100,0

Fuente: Entrevista (Anexo 1)

Elaborado por: Villamar (2021)

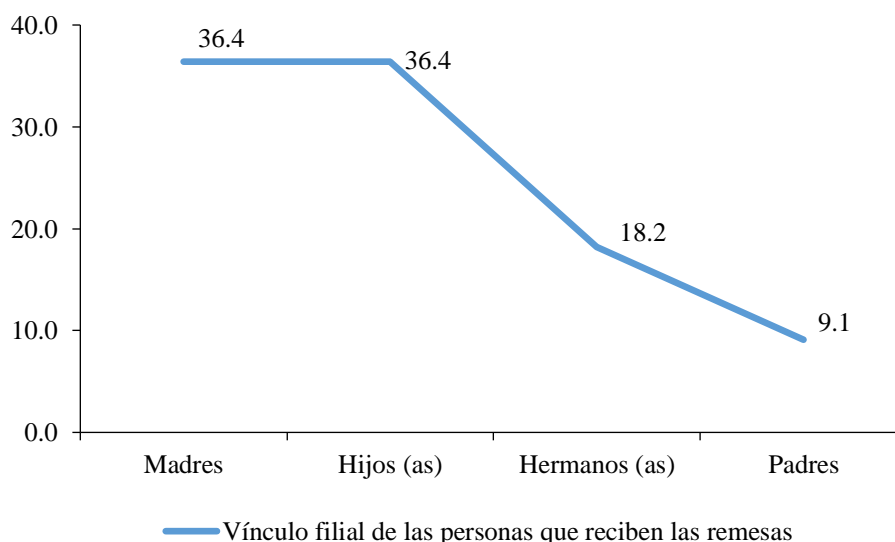


Figura 31. *Vínculo filial de las personas que reciben las remesas enviadas por los migrantes ecuatorianos entrevistados*

Fuente: Tabla 30

Elaborado por: Villamar (2021)

Las remesas fueron enviadas en un 36,4 por ciento, tanto en los que declararon enviar las remesas a las madres, como en el caso del envío a los hijos(as). En orden siguió el envío a los hermanos y hermanas (18,2%), y solo el 9,1 por ciento envió a los padres. Se preguntó sobre otros vínculos como tíos(as), primos(as), sobrinos(as) y cónyuges, a lo que respondieron negativamente. En el caso de los cónyuges se explica, porque al ser los entrevistados mayormente jóvenes, y otros adultos de edades poco avanzadas, se verificó que todos conviven con su pareja.

- *Vías generalmente utilizadas para el envío de remesas a sus familiares en el Ecuador (oficiales y no oficiales, identificar las entidades en caso de vías oficiales)*

El 72,3 por ciento de los migrantes participantes en la entrevista declaró utilizar vías oficiales para el envío de las remesas. El envío por entidades bancarias lo realiza el 63,6 por ciento de los entrevistados.

- *Utilización de cuenta bancaria u otro mecanismo financiero*

Las cuentas bancarias fueron utilizadas por el 63,6 por ciento, es decir, se trata de los mismos que declararon el envío por entidades bancarias.

Otras vías utilizadas más representativas con un 24,2 por ciento, fueron las agencias Money Gram (aplicación para dispositivos móviles) y Western Union (compañía de servicios financieros y comunicación que realiza envíos de dinero, on-line y en persona). El 9,1 por ciento declaró utilizar el monedero móvil que consiste en cuentas virtuales asociadas a un número telefónico de celular que permite el pago de compras de productos y servicios. El restante porcentaje de entrevistados (3,1%), dijo utilizar el envío en efectivo/especie y otras.

- *Uso predominante de las remesas por parte de la familia en Ecuador*

Los usos declarados que con predominio hace la familia en Ecuador fueron, en orden de porcentajes: alimentación, educación, salud y vivienda, lo que es expuesto en la Tabla 31 y Figura 31.

Tabla 31.

Usos predominantes de las remesas por parte de los que la reciben en Ecuador

Usos de las remesas	Respuestas	
	No.	(%)
Alimentación	12	33,3
Educación	10	27,8
Salud	8	22,2
Vivienda	6	16,7
Total	36	100,0

Fuente: Entrevista (Anexo 1)
Elaborado por: Villamar (2021)

Léase que para la alimentación declaró el 33,3 por ciento, le sigue la educación (27,8%); salud (22,2%) y la vivienda (16,7%). En ninguna de las entrevistas se declaró algún uso relacionado con inversiones, emprendimientos, y/o incremento del ahorro.

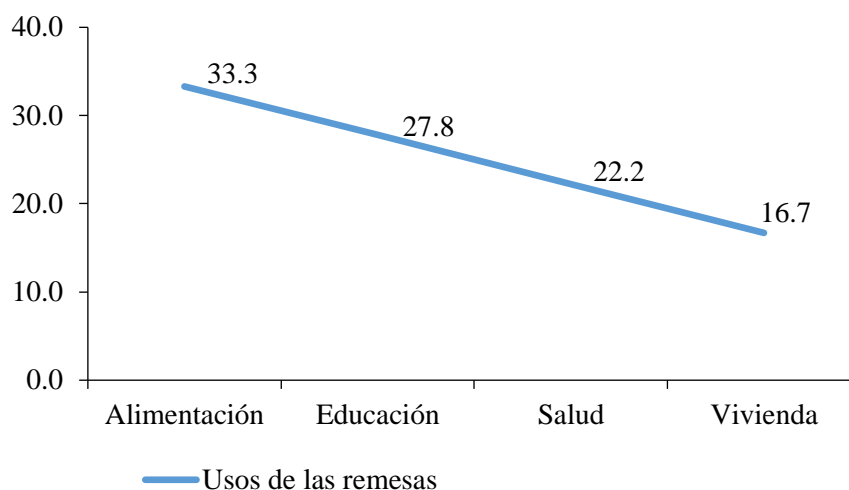


Figura 32. *Usos de las remesas por parte de la familia que las recibe en Ecuador*

Fuente: Tabla 31

Elaborado por: Villamar (2021)

Estos resultados se muestran de manera muy similar a la experiencia mexicana planteada por Ríos (2020) sobre los principales usos de las remesas (aparece en la Tabla 7 del capítulo II, p.38 de este informe).

- *Identidad del entrevistado con su país de origen*

Por último, la entrevista trató la identidad de los migrantes, desde aristas muy personales y por el marcado interés de la influencia socio-cultural que ejerce el proceso migratorio. En ese sentido reflejaron a través de sus expresiones, impresiones de perseverancia, constancia y adaptabilidad (36,4%); de compromiso y laboriosidad (igualmente el 36,4%) y el restante 27,2 por ciento evidenció consideraciones de entusiasmo, culturales-étnicas y de patriotismo.

En general, como resultado del análisis de las entrevistas aplicadas, se constató un comportamiento análogo a los aspectos teóricos y estadísticamente comprobados en el transcurso del presente estudio.

Entre los aspectos más relevantes del análisis de resultados en general, se destacan el predominio de las emigraciones internacionales sobre las inmigraciones de igual tipo, sin que representen cifras significativas al ser comparadas con las respectivas de otros países de la región sudamericana, e inclusive de América Latina. En el caso de las remesas se evidenciaron mayores volúmenes de recibidas que de enviadas, de modo que constituyeron, en el período 2010-2014, un paliativo dentro de los resultados generales negativos de la Balanza de Pagos ecuatoriana.

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

La investigación se desarrolla con el objetivo de analizar el comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador en el período 2015-2019, para lo que evidentemente fue necesario consultar diversa bibliografía como antecedente del tema y las más especializada en virtud de una sistematización teórica y el sustento legal para proceder al análisis sobre bases de pertinencia.

Resultó especialmente de interés la amplia base bibliográfica y estadística de fuentes como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); el Banco Central de Ecuador (BCE); y, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), sin despreciar la utilidad de las informaciones de otros organismos.

De la fundamentación teórica se destacan los conceptos abordados sobre migración en toda la gama de términos asociados, asimismo sobre las remesas y en específico de la balanza de pagos, instrumento contable que por excelencia demuestra el estado económico de un país frente al resto del mundo.

Se logró incursionar, teóricamente, en el impacto del fenómeno de la migración en los procesos de desarrollo de las regiones y países desde los escenarios optimista y pesimista, con empatía respecto al primero por las potencialidades que reconoce en las migraciones sobre la redistribución de los factores económicos, los aumentos de la productividad y el sostenimiento de las instituciones sociales, tanto en países de origen como de destino.

Al dar respuesta al primer objetivo específico se proporcionó la búsqueda, selección, procesamiento, presentación e interpretación de variada información con lo que se concretó el segundo objetivo específico y de la que se obtuvieron importantes generalidades de las dos variables en estudio.

La información resultó tan oportuna y acertada que se decidió extender la búsqueda en un período más amplio que el propuesto para la investigación (2015-2020), como modo de incorporar series que abarcan, en algunos casos, desde inicios del presente milenio, en otros desde el año 2010. Con ello se tuvo una visión más completa de las tendencias.

Sobre las migraciones internacionales en el contexto ecuatoriano, se resume:

- Un período de 2010 a 2020 de reducidos saldos migratorios anuales, con cierta tendencia al crecimiento tanto de las entradas como de las salidas y un leve predominio de las entradas sobre las salidas
- El año 2018 exhibió los mayores volúmenes de inmigrantes y emigrantes internacionales, y el mayor saldo migratorio positivo del período
- En casi todos los años emigraron más ecuatorianos que los que inmigraron, con saldos negativos acentuados. Solamente en el trienio 2011-2013 los saldos fueron positivos, lo que coincide con la situación de estabilidad en la dolarización que propició ciertos movimientos de retorno
- La comparación con otros países del continente muestra que Ecuador no presentó volúmenes de migración importantes en la región sudamericana
- Predominio del sexo femenino, tanto en la inmigración como en la emigración
- Los grupos de edades correspondientes a la población económicamente activa (desde 20 a 59 años) reunieron el 71,19 por ciento de todos los emigrantes ecuatorianos del período
- Entre los emigrantes ecuatorianos se constató el predominio de las ocupaciones: personal de apoyo administrativo; los profesionales, científicos e intelectuales; y los estudiantes
- Altos porcentajes de emigrantes en la categoría turismo como motivo de viaje y otros porcentajes medianamente altos correspondieron al motivo residencia aunque bastante alejados de los respectivos del turismo
- Por continentes de destino los mayores flujos de emigrantes se evidenciaron hacia América del Norte.
- Sin embargo, en los años 2018 y 2019 se impuso América del Sur como continente receptor, es decir, se produjo un predominio de la corriente de emigración intrarregional
- El continente europeo clasificó como tercera región de destino más importante para los emigrantes ecuatorianos y en cuarto lugar, América Central
- En correspondencia fue Estados Unidos de América el país que recibió los mayores porcentajes de ecuatorianos y coincidiendo con el cierto predominio de los movimientos intrarregionales, se situaron Perú y Colombia como segundo y tercer, países que recibieron los migrantes ecuatorianos.

Con relación al comportamiento de las remesas y su representación dentro de la Balanza de Pagos, se alcanzó enunciar importantes generalidades:

- Se consideró apuntar respecto al registro e información de las remesas recibidas, del que se debe tener en cuenta el margen existente entre la estimación de las remesas y su posible contabilización objetiva, pues como se constata, persisten vías no oficiales para el envío de las remesas desde el exterior que por supuesto son difíciles de controlar, lo que ocasiona un sub-registro
- Entre los años 2010 y 2015, el comportamiento de las remesas recibidas desde el exterior mostró irregularidades de decrecimiento y estabilidad en las variaciones anuales, excepto en el 2014
- A partir del 2016 se registraron importantes porcentajes de incremento de las remesas con aparente estabilización en el año 2020
- Aunque el envío de remesas desde Ecuador al resto del mundo fue creciendo cada año, la significación de estos envíos se mostró relativamente baja con respecto a los montos de remesas recibidas
- Por provincias y en este orden, son Guayas, Azuay, Pichincha y Cañar, las que generalmente fueron más beneficiadas con las remesas recibidas del período
- Los emigrantes radicados en EUA enviaron los mayores volúmenes de remesas, en orden le siguieron España e Italia
- Las remesas recibidas por vías oficiales en el período, fueron enviadas preferentemente, a través de las instituciones financieras y las Empresas Courier que también realizan los pagos con acreditaciones a cuentas de ahorro y corrientes
- Se considera muy favorable la utilización de estas vías, no solo por su oficialidad, sino también porque puede constituir un mecanismo de influencia sobre el desarrollo de la cultura de ahorro en la familia ecuatoriana
- Con respecto a la Balanza de Pagos y las remesas se reflexionó sobre la posibilidad de que las cifras reportadas por las Balanzas de Pagos normalizadas no coincidieran exactamente con las reportadas en el transcurso del informe investigativo, al tener en cuenta que la Balanza de Pagos realiza un registro estadístico que aunque exhaustivo, pierde precisión dado el margen de errores permisibles que es subsanado a través de la cuenta de errores y omisiones, acatando el principio contable de la partida doble

- Marcada significación de las remesas dentro de las transferencias corrientes, lo cual repercutió en el aporte que hacen las transferencias corrientes a la cuenta corriente al compensar en alguna medida, los efectos de: una balanza comercial con saldos negativos; de los servicios en los que predominan los recibidos sobre los prestados; y de la renta, cuyas partidas de pago son notablemente más elevadas que las de renta recibida, especialmente en lo que respecta a inversión directa, en cartera y otras inversiones
- Aun cuando ejercen un efecto favorable sobre la Balanza de Pagos, las remesas en Ecuador no alcanzaron una importante significación

En consonancia con lo formulado en la metodología se aplicó una entrevista estructurada con el objetivo de intercambiar entre migrantes ecuatorianos los motivos de la decisión de migrar con énfasis en las vías generalmente utilizadas para el envío de remesas a sus familiares en el Ecuador.

Se logró que las 36 personas con la condición de migrante a las que fue solicitada su colaboración, aceptaran voluntariamente. Estos migrantes radican en EUA, precisamente el país que recibe los mayores flujos de ecuatorianos. Las entrevistas se efectuaron durante el mes de enero del actual año 2021 mayormente por vía on-line, y aportaron los siguientes resultados que en gran medida coinciden con las tendencias observadas.

- El 100 por ciento de los migrantes ecuatorianos entrevistado respondió afirmativamente sobre la ayuda a sus familiares en el Ecuador con el envío de remesas
- Predominaron los envíos frecuentes pues los mayores porcentajes de las periodicidades corresponden a muchas veces y mensual
- Predominó el envío de la remesas a las madres y a hijos(as). En orden sigue el envío a los hermanos y hermanas y en menor porcentaje a los padres
- El 72,3 por ciento de los migrantes participantes en la entrevista declaró utilizar vías oficiales para el envío de las remesas, específicamente, entidades bancarias
- Otras vías utilizadas más representativas son las agencias Money Gram y Western Union , en menor medida se utiliza el monedero móvil
- Las remesas se utilizaron con predominio, en la alimentación, educación, salud y vivienda
- En ninguna de las entrevistas se declaró algún uso relacionado a inversiones, emprendimientos, y/o incremento del ahorro

Para complementar el análisis propuesto como objetivo de la investigación, se formuló el tercer objetivo específico sobre la determinación de discretas vías para una mejor utilización de las remesas.

Por supuesto que una propuesta de esa índole conllevaría al estudio pormenorizado de la utilización de las remesas en el período, con base en información estadística oficial y amplia. No obstante, tomando como referencia las regularidades obtenidas, se sugieren algunas perspectivas sobre las que se pudiera actuar desde la investigación.

Se considera muy decisiva la disposición de las instituciones financieras a través de mecanismos financieros para estimular la mayor utilización de las vías oficiales de envío y recepción de remesas con destino a cuentas bancarias, fundamentalmente, cuentas de ahorro.

Este primer elemento contribuiría a la vez, con mayores aportes a la Balanza de Pagos y de hecho, en la disminución de los márgenes de sub-registro de las remesas recibidas.

De igual manera, teniendo en cuenta que uno de los usos principales de las remesas que reciben los familiares, es el pago de la vivienda; se pudiera estudiar, revisar, perfeccionar, la forma de asociación del sector inmobiliario, a través de las cuentas de ahorro y con sentido de inversión.

Otra actividad a tener en cuenta trata de los emprendimientos, que pueden ser motivados por mecanismos financieros aplicados desde la recepción de la remesa en la institución financiera.

Abordado este último aspecto se considera que la investigación alcanzó los resultados proyectados desde la metodología y con adecuada utilización del alcance, enfoque y los métodos previstos.

CONCLUSIONES

El proceso investigativo fue iniciado a partir de la reflexión sobre la importancia de las remesas y la interrogativa de cómo realizar un análisis del comportamiento de estas, teniendo en cuenta que en el caso de las remesas recibidas, su ingreso al país no es totalmente por vías oficiales. Luego se diseña la investigación con un carácter predominante descriptivo, en virtud de la utilización de abundante información documental de la OIM, el BCE y el INEC, entre otros; metodología que desde los objetivos previstos, permitió obtener los resultados de los que se concluyen las cuestiones más relevantes.

1. Se alcanzó el objetivo general de analizar el comportamiento de las Remesas enviadas a Ecuador en el período 2015-2020, ampliando según las posibilidades el espacio temporal desde el 2010, al considerar que teniendo el último año se concede más actualidad, y que abarque una serie de once años permite advertir una tendencia más cercana a la realidad.
2. Fue lograda la sistematización teórica suficiente acerca de las migraciones internacionales, las remesas y la balanza de pagos, sustentos significativamente útiles para el proceso. Ante todo, contar con la apreciación de estudios antecedentes ayudó a perfilar el proceso con determinada confianza, en lo que también intervino la definición alrededor de las teorías del desarrollo, específicamente las concernientes a la dependencia, los sistemas mundiales y de la globalización en las que fundamentalmente se insertan las causas y comportamientos de las migraciones y remesas.

Por supuesto que para ello fue consultada numerosa y valiosa bibliografía de la que el 59,2 por ciento corresponde a los últimos cinco años, y en las restantes de años anteriores, se incluyen documentos legales y bases de datos ineludibles de consulta.

3. La siguiente conclusión se asocia a la consecución del segundo objetivo específico al caracterizar las tendencias registradas por ambas variables en estudio, las migraciones en la particularidad de los emigrantes ecuatorianos, y las remesas. De ello se distingue para ambas, un crecimiento estable en todo el período con ligeras fluctuaciones en ocasiones; pero, y esto es lo específico, sobre bajos y proporcionados volúmenes comparados con otros países de la región sudamericana y también de Latinoamérica.

De la entrevista estructurada aplicada se adquirieron resultados coincidentes a los obtenidos a través de las bases de datos, con algunos otros detalles de interés.

Dos comprobaciones importantes a las que se arribaron, es de una parte, el hecho de que las remesas recibidas procedentes de los emigrantes ecuatorianos en el período 2010-

2020, supera como promedio en 80,5 puntos porcentuales a las remesas enviadas desde el Ecuador hacia otros países.

De otra parte, dando respuestas a una de las preguntas de la sistematización del problema, se constató la marcada significación de las remesas dentro de la Balanza de Pagos de Ecuador, al repercutir durante el período 2010-2020 en el aporte que hacen las transferencias corrientes a la cuenta corriente con las compensaciones correspondientes. La última cuestión es la relacionada a la determinación de las vías para una mejor utilización de las remesas, en lo que se sugieren algunas perspectivas encaminadas a actuar desde la investigación sobre los sectores, financiero, inmobiliario y de los emprendimientos.

RECOMENDACIONES

1. Con especial interés se recomienda continuar los estudios sobre las remesas con el correspondiente abordaje de la utilización de estas, para lo que se sugiere seleccionar contextos posibles de estudio en lo que se refiere a delimitación espacial, temporal y poblacional.
2. De acuerdo a las perspectivas sugeridas para el estudio de alternativas o vías con vistas a la mejor utilización de las remesas, se propone tener en cuenta los sectores económicos comentados, es decir, el sector financiero, inmobiliario y del emprendimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, P. M., Maldonado, D. B. y Solórzano, S. S. (2020). *Incidencia de la balanza comercial en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 1980-2017*. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com>
- Apolo, V. M. (2017). *Análisis de las remesas de migrantes en España, Italia, Estados Unidos y su contribución en la economía ecuatoriana período 2011 -2015*. Trabajo de titulación de Economista. Universidad de Guayaquil. Recuperado de: <https://www.repositorio.ug.edu.ec>
- Asamblea General de Naciones Unidas. 55/93. *Proclamación del 18 de diciembre Día Internacional del Migrante*. Quincuagésimo quinto período de sesiones; [sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/55/602/Add.2)]. 81a. sesión plenaria. (4 de diciembre de 2000). Recuperado de: <https://www.iom.int>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2017). *Ley Orgánica de Movilidad Humana*. Registro Oficial Órgano del Gobierno del Ecuador. Año IV - N° 938 (lunes 6 de febrero de 2017). Quito, Ecuador.
- Ávalos, D. M. y Suquilanda, R. A. (2019). *La balanza de pagos y el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2007-2017*. Proyecto de Investigación título de Economista. Universidad Central del Ecuador. Ecuador. Recuperado de: <https://www.dspace.uce.edu.ec>
- Balbín, M.; Jaramillo, F. (2016). *Presupuestos, reforma tributaria y balanza de pagos*. Contaduría Universidad de Antioquia, 68, 119-173. Recuperado de: <https://www.revistas.udea.edu.co>
- Banco Central del Ecuador. (BCE, 2011). *Metodología sobre la Balanza de Pagos del Ecuador*. Recuperado de: <https://www.contenido.bce.fin.ec>
- Banco Central del Ecuador. (BCE, 2010-2020). *Evolución de las remesas*. Boletín nacional y por regiones. Recuperado de: www.bce.fin.ec
- Banco Central del Ecuador. (BCE, 2010-2021). *Balanza de Pagos-Normalizadas*. Recuperado de: www.bce.fin.ec

- Bonilla, L. (2016). *Choques externos y remesas internacionales en las regiones de Colombia*. Publicación del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Recuperado de: <https://repositorio.banrep.gov.co>
- Borrero, A. L. (2002). *La migración: Estudio sobre las remesas de divisas que ingresan en el Ecuador*. Universidad de Cuenca. Ecuador. Recuperado de: <https://universitas.ups.edu.ec>
- Cáceres, C. R., y Guzmán A. D. (2018). *Inmigración y salida de remesas: Caso ecuatoriano 2014-2017*. Universidad Central del Ecuador. Ecuador. Recuperado de: <https://www.dspace.uce.edu.ec>
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA, 2018). *El ingreso por remesas de América Latina y el Caribe en 2017-2018*. Comunicado de prensa (Abril 2018). Recuperado de: <https://www.cemla.org>
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA, 2018). *Las remesas a América Latina y el Caribe 2017-2018*. Póster. Recuperado de: <https://www.cemla.org>
- Chamorro, A. & Hernández, E. (2019). *Remesas y crecimiento económico regional en Colombia 2009-2016: una aplicación de datos panel*. Apuntes del CENES, 38(68), 185 - 246. <https://doi.org/10.19053/01203053.v38.n68.2019.8576>
- Cervantes, J. A. (2016). *Migración latinoamericana, remesas e inclusión financiera*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Recuperado de: www.cemla.org
- Delgado, J. N. (2017). *Migración, familia y remesas: cambios y continuidades en las estructuras y prácticas transnacionales en tiempos de crisis y retorno. Parroquia Chiquintad*. Universidad de Cuenca. Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec>
- Fernández, M., Orozco, M. y Heras, D. (2016). *Familia y migración: las familias transnacionales*. Universidad de Burgos. España. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/323168325_Familia_y_migracion_las_familias_transnacionales/link/5abba53745851507a5ca753a/download
- Garavito, A. L., Collazos M. M., Hernández, M. D. y Montes, E. (2019). *Migración internacional y determinantes de las remesas de trabajadores en Colombia*. Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica del Banco de la República. Recuperado de: <https://www.banrep.gov.co>

- García, T. (2015). *Impacto de las remesas internas y externas en la reducción de la pobreza en México. Un análisis a nivel de viviendas a partir de técnicas de Propensity Score Matching (PSM)*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw-Hill. 6° Edición Interamericana México. Recuperado de: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015-2020). *Anuario de entradas y salidas internacionales*. Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-macroeconomicas/ESTAD>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (INEC, 2019). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales. Metodología*. Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-macroeconomicas/ESTAD>
- Datos Macro Expansión. (2019). *Ecuador-Emigrantes totales / datosmacro 2019.com*. Recuperado de: <https://www.datosmacro.expansion.com>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos.(2020). *Estadísticas macroeconómicas*. Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-macroeconomicas/ESTAD>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales. Series históricas. Abril de 2021*. Recuperado de: www.ecuadorencifras.gob.ec
- Lozano, F. (s.f). *Experiencias internacionales en el envío y uso de remesas*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado de: <https://www.omi.conapo.gob.mx>
- Maldonado, R., Cervantes, J. y Bonilla, S. (2017). *Las remesas hacia América Latina y el Caribe en 2016*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Recuperado de: <https://www.cemla.org>
- Mayoral, F. M., Proaño, M. B. (2015). *El impacto de las remesas en el crecimiento económico de América Latina, 1975-2012*. América Latina Hoy, vol. 69, enero-abril,

- 2015, pp. 141-161. Universidad de Salamanca. España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30838683007>
- Meyers, D. W. (1995). *Remesas a América Latina*. Revista Interactiva Bancomext. Recuperado de: <https://www.revistas.bancomext.gob.mx>
- Montenegro, K. F. (2016). *Medidas de salvaguardias y su incidencia en la balanza de pagos del Ecuador, periodo 2008-2015*. Trabajo de titulación de Economista. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador. Recuperado de: <https://www.repositorio.ucsg.edu.ec>
- Morales, G. P. (2018). *Normativa legal de la migración en Ecuador. Retos de la Ciencia*. 2(2), pp. 155-164. Recuperado de: <https://redib.org>
- Morocho, M. de J. (2017). *Salvaguardias arancelarias; alternativa para el equilibrio de la balanza de pagos*. Trabajo de titulación especial para magíster en tributación y finanzas. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.ug.edu.ec>
- Naciones Unidas. (2016). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Naranjo, N. S. (2017). *Análisis del efecto endógeno de las remesas familiares en el perfil microeconómico de los emigrantes y receptores en el periodo 2000 - 2014*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.puce.edu.ec>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO, 1977). *Tesaurus de la UNESCO*. Disponible en: <https://vocabularies.unesco.org>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. Recuperado de: www.iom.int
- Pardo, A. M. y Dávila C. A. (2017). *Migración y desarrollo. Características de los hogares y uso de las remesas internas e internacionales en México*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org>
- Pesantez, Z. F., Aguilar, C. D. y Pérez, J. R. (2021). *Análisis del impuesto a la salida de divisas en las exportaciones no petroleras ecuatorianas 2013-2019*. Revista Sinergia.

- Mayo-Agosto 2021. Vol. 12. N° 2/ pp.136-147. DOI e-ISSN: 2528 - 7869 (Versión Electrónica) <https://www.revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia>
- Reyes, G. (2008). *Desarrollo humano: desafío permanente en el ámbito universitario*. Acta Colombiana de Psicología, vol. 11, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 153-156. Universidad Católica de Colombia, Bogotá. Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79811214>
- Ríos, M. A. (2020). *Inclusión financiera, remesas y desarrollo, un análisis regional*. Tesis de maestría. Colegio de la Frontera Norte. México. Recuperado de: <https://www.colef.mx>
- Salazar, E. G. (2016). *La balanza de pagos y su impacto en la administración de las finanzas públicas del Ecuador en el año 2013*. Tesis para grado de doctor en administración. Universidad Privada Antenor Orrego. Perú. Recuperado de: <https://repositorio.upao.edu.pe>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2009). *Plan Nacional de Desarrollo. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. República del Ecuador. Recuperado de: <https://www.planificacion.gob.ec>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.(SENPLADES 2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017*. Quito, Ecuador. Recuperado [9 de Enero de 2020]: <https://www.planificacion.gob.ec/senplades-presento-el-plan-nacional-para-el-buen-vivir-2013-2017-a-las-funciones-del-estado/>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.planificacion.gob.ec/>
- Shaikh, N. (2006). *Desarrollo económico y libertad. Entrevista a Amartya Sen*. Recuperado de: <https://ve.scielo.org>
- Stefoni, C. (2018). *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. Población y Desarrollo. Publicación de las Naciones Unidas (mayo de 2018). Recuperado de: <https://www.cepal.org>
- Vargas, J. G. (2008). *Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico*. Universidad de Guadalajara. México. Econ. Gest. Desarro. Cali (Colombia) N°. 6 109 – 131. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es>

ANEXOS



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO**

ANEXO 1

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Objetivo: Intercambiar entre migrantes ecuatorianos los motivos de la decisión de migrar con énfasis en las vías generalmente utilizadas para el envío de remesas a sus familiares en el Ecuador.

Participantes a entrevistar: migrantes ecuatorianos

Aplica la entrevista: Leslie Renata Villamar Lliguicota (egresada de la carrera Economía en la ULVR, aspirante a la obtención del título Economista)

Fecha: enero de 2021

Estructura de la entrevista:

- Presentación y creación del ambiente favorable, certeza de la aceptación voluntaria de ser entrevistado(a)
- Información acerca del objetivo de la entrevista, su finalidad e importancia
- Aspectos a intercambiar:
 - Sobre motivos de la decisión de migrar
 - Condición como migrante en el país de destino
 - Año de la migración
 - Posibilidades de ayuda a sus familiares en el Ecuador (envío de remesas, regularidad y periodicidad)
 - Vínculo filial (parentesco) de la o las personas que por lo general reciben las remesas en Ecuador
 - Vías generalmente utilizadas para el envío de remesas a sus familiares en el Ecuador (oficiales y no oficiales, identificar las entidades en caso de vías oficiales)
 - Utilización de cuenta bancaria u otro mecanismo financiero
 - Uso predominante de la remesa por parte de la familia en Ecuador
 - Identidad del entrevistado con su país de origen
- Agradecimientos

ANEXO 2
APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA ESTRUCTURADA
(selección)

